Domingo 19 de Abril de 1874 — MONTEVIDEO — Año XI 2ª Época Núm. 2,868

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR CALLE 25 DE MAYO, 45

GERENTE, RICARDO GOODALL

EL SIGLO

SUSCRICION — PAGADERA ADELANTADA: Por mes.... Ps. 2 moneda nacional; Por 6 meses. 10.50; Por un año. 20

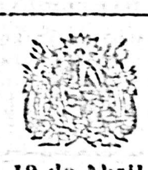
EL NÚMERO SUELTO 20 cents. ó 2 reales

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS—Se aceptan *gratis* cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR POLITICO: JULIO HERRERA Y OBES — REDACTORES: JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARIA — ADMINISTRADOR: MIGUEL ALVAREZ

SOLICITADAS—Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

EL SIGLO



19 de Abril

El Siglo saluda en esta fecha el 49º aniversario de la pasada de aquel grupo de patriotas orientales que á las órdenes del General Lavalleja iniciaba la obra inmortal de la emancipacion de la patria.

En la historia nacional debe haber una página de oro en que quede grabado el recuerdo de aquella hazaña homérica.

La pasada de los *treinta y tres* es el episodio mas glorioso que registran las efemérides patrias.

Mas esplicaciones

El Uruguay es insaciable. Cuanto mas complacientes nos mostramos con sus exigencias, mas exige de nosotros.—Cuantas mas esplicaciones le damos, mas esplicaciones nos pide.

No nos pesa por cierto.—Estamos persuadidos de que nuestra causa gana con la discusion: y no porque nosotros nos creamos hábiles para sostenerla, sino por la bondad y sobre todo por la verdad de la causa en sí misma.

Crea el colega principista que si desde luego no contestamos su artículo del jueves, fué porque encontrábamos que estaba contestado de antemano en el que el mismo dia habíamos publicado con el epígrafe *Pasado, presente y porvenir*.

Pero como el frecuente trato con *El Uruguay*, nos vá dando á conocer su índole, y como nos parece que tiene algo de caviloso y mucho de insistente, preveíamos la posibilidad de que no estimase suficiente aquella contestacion anticipada: y por eso lo dijimos que en tal caso ampliaríamos nuestras explicaciones.

En su número de ayer nos excita en efecto *El Uruguay* á que lo hagamos: y vamos á complacerle.

Discúlpennos los lectores si la insistencia del colega nos obliga á incurrir en inevitables repeticiones.

No deja de sorprendernos el cargo que nos hace *El Uruguay* por nuestro laconismo exagerado. Temíamos al contrario parecer sobradamente difusos. El cargo del colega nos tranquiliza en este punto, y deseamos que los lectores participen de la opinion del *Uruguay*.

Entremos ya en la discusion y oigamos al colega principista, que dice:

«Cuando *El Siglo* sostenia con firmeza que habian desaparecido los antiguos partidos al empuje vigoroso de una reaccion saludable, y que nacionalistas, y conservadores habian formado una sola y compacta congregacion política, con los mismos propósitos, idénticas doctrinas y aspiraciones perfectamente análogas, *El Uruguay* lo combatió, no solo con teorías y argumentos, sino tambien con ejemplos oportunos y ocurrentes, cuya fuerza era imposible negar.»

Lo que *El Siglo* ha sostenido és que los antiguos partidos están desorganizados y en disolucion, porque se ha revelado ostensiblemente que en el seno de cada uno de ellos existian dos tendencias, no solo distintas, sino diametralmente opuestas: la tendencia liberal, y la tendencia á la arbitrariedad y al régimen personal. Las tendencias liberales se han encarnado en dos agrupaciones—Sin disputar sobre la propiedad de las denominaciones con que esas agrupaciones se distinguen, y ateniéndonos para entendernos á los nombres generalmente usados, dijimos que esas dos agrupaciones son, el partido nacionalista y el partido conservador.

El Uruguay nos hizo objeciones sobre esta última denominacion, añadiendo que él, como otros muchos, eran principistas, pero no conservadores: y dando muestra de que él mismo no estaba exento de las preocupaciones vulgares que en sus correligionarios censuraba, supuso que al hablar de partido conservador nos referíamos á un círculo de amigos, unidos para trabajar *pro domo sua*.

Hicímosle ver su error, manifestando que éramos ni mas ni menos que principistas, y que ese era el sentido y el significado que dábamos á la palabra *conservadores*.

[illegible]

tos y capitulaciones, es por la que, en nuestro concepto, ha de ser subsistente su union—No es esta producto de esos contratos de *do ut des, facio ut facias*, que son la base de los contratos civiles, y tambien de ciertos contratos políticos de que debe tener noticia *El Uruguay*—Se funda en mas sólidos cimientos: en la comunidad de doctrinas y de aspiraciones políticas: en la identidad de bandera.

Vamos ahora á contestar á las preguntas que respecto del partido nacionalista nos dirigió *El Uruguay* el jueves, y que repite ayer.

Lo haremos con la misma franqueza y sinceridad que siempre empleamos: y no tema *El Uruguay* que encontremos *indiscretas* sus preguntas: que al buen pagador no le duelen prendas.

Las preguntas y los argumentos con que *El Uruguay* cierra su artículo, son los siguientes:

«El partido nacional, le preguntábamos al colega, ¿podrá realizar en el Gobierno la felicidad del país?

«El partido nacional, que segun el órgano que tiene en la prensa, es un partido político cuya mision ha de llenarse *pese á quien pese*, ¿podria hacer efectivos los principios liberales y contribuir con el respeto á la Constitucion, el acatamiento á las leyes y la práctica de la honradez política y de la justicia administrativa, al engrandecimiento y progreso de la patria?

«Si *El Siglo* lo crée así, el colega afirma que el partido nacionalista es el verdadero partido de principios; ¿qué mision le toca llenar al partido conservador?

«¿Cuál es la marcha que el patriotismo indica deben seguir los conservadores?

«Indudablemente lo lógico, lo justo, lo patriótico, es agruparse al partido nacionalista, ya que á este le está reservada la bendecida tarea de regenerar el país con la práctica y el ejemplo de sus virtudes políticas.

«La disyuntiva está bien clara.

«Si el partido nacionalista es un partido de principios, cuya mision debe llenarse, *El Siglo* y los conservadores deben abdicar sus opiniones de partidarios y hacerse nacionalistas, por que en ese caso no tiene mision que llenar en nuestro país el círculo conservador.

«¿Cómo piensa, pues, *El Siglo*, en este caso?

«¿Crée *El Siglo* que el partido nacional no es partido político, con principios, aspiraciones y poder bastante para gobernar la patria y trabajar por su felicidad?

«¿Crée, al contrario, que pueda llegar á realizar el bien, si sube á presidir los destinos del país?

«En el primer caso, el deber de *El Siglo*, como el de todos los buenos ciudadanos, está en combatirlo.

«En el segundo, está en el deber de incorporarse á sus filas y con él luchar por su triunfo, ya que es un PARTIDO POLITICO CUYA MISION DEBE LLENARSE, PESE Á QUIEN PESE.»

Contestamos.

Un Gobierno que haga práctico el programa del partido nacional que publicó *La Democracia*, sería en nuestro concepto un buen Gobierno.

Y ¿cómo no hemos de creerlo así, si ese programa en su esencia y en su doctrina es idéntico al nuestro, puesto que uno y otro tienen por base las doctrinas de la escuela liberal?

Pero ¿podria el partido nacional hacer práctica esa doctrina que ha proclamado?

Esa pregunta, caro colega, trae la direccion equivocada.—Los que pueden contestar á ella no viven en la calle del 25 de Mayo, sino en la calle de Zabala.

¿Qué mision le toca llenar al partido conservador?

Permítanos el ilustrado colega que le digamos que esta pregunta, aunque viene bien dirigida, peca de cándida.

Si *El Siglo* es órgano del partido conservador, claro está que, en su concepto, lo que éste debe hacer es lo que hace. Trabajar por la realizacion de su doctrina: ayudar á los que trabajen en igual sentido: combatir á los que trabajen en sentido contrario.

Y para eso no necesitamos *agruparnos* al partido nacional—Bástanos no hostilizarle—El tiempo y los sucesos determinarán la hora bendecida en que todas las fracciones liberales se confundan en un mismo partido, no *anexándose* unos á otros como la Alemania se ha anexionado á la Alsacia y la Lorena, sino concurriendo todas al ancho campo en que caben todos los hombres de buena voluntad, bajo la hermosa bandera de la libertad y la democracia.

Recojeremos al concluir una frase de *La Democracia* que parece haber dado mucho que pensar á *El Uruguay*, puesto que la estampa repetidas veces con los honores de las letras mayúsculas.

Parece que *La Democracia* ha dicho que el partido de que es órgano es un partido que ha de cumplir su mision, PESE Á QUIEN PESE.

[illegible]

cesidad se esperimenta. Tratándose ademas de un edificio que dá anualmente por arrendamiento una suma considerable, podria obtenerse por el Poder Ejecutivo en último caso, sobre él, los recursos que le fuesen indispensables, sirviendo esa deuda con el mismo producto del arrendamiento. Es por estas consideraciones que la Comision se ha limitado á autorizar al Poder Ejecutivo para hipotecar en caso necesario, aquella propiedad Fiscal, entendiéndose que el producto de esa hipoteca, como el de la venta de cuarteles, se aplicarán á las exigencias del Presupuesto, con calidad de ser reembolsado su importe, destinado á la construccion de la casa de Gobierno.

Solo en casos excepcionales puede apelarse á ese género de recursos, pero ello es preferible á tener que crear nuevos impuestos en la actual situacion económica de la República. Por otra parte es laudable el propósito que revela un Gobierno que, para cubrir honorablemente los compromisos contraidos, no vacila en proponer la enagenacion de las propiedades Fiscales. Si bien es ese un recurso eventual y estraordinario, con que no se contará ya el año que viene, es de esperar que la situacion haya sufrido un cambio favorable para entonces y que el mas reposado estudio de la nueva ley de Presupuesto, y de las demas Leyes anuales, sobre impuestos, habiliten al Cuerpo Legislativo para introducir en ellas modificaciones convenientes y reformas importantes y equitativas que tiendan á restablecer el necesario equilibrio entre los gastos y los ingresos de la Nacion.

La Comision ha elevado el tipo de las acciones del Ferro-Carril Central al 75%, autorizando sin embargo al P. E. para enagenarlas por el mejor precio, dentro ó fuera del país. Considera la Comision que no hay sacrificio para el Estado en desprenderse de esas acciones que tienen siempre mejor destino y aplicacion en el dominio de la industria privada, lo que ademas desembarazará al Gobierno de atenciones y de cuidados, ajenos á las funciones que le son propias.

Ha modificado tambien la Comision de Hacienda el artículo que autoriza al P. E. para hacer trasposiciones y reducciones en los diferentes rubros del Presupuesto. Se ha hecho hábito, y es hasta cierto punto indispensable, dada sobre todo la precipitacion con que se sancionan generalmente entre nosotros las leyes de Presupuesto y las inevitables irregularidades de que por efecto de esa misma premura, suelen adolecer, autorizar al P. E. para hacer trasposiciones en las partidas del Presupuesto. Se comprende que al armar al P. E. de esa autorizacion, se cuenta singularmente con que solo hará de ella un uso prudente y mesurado. De otra manera, no habria Ley de Presupuesto que por el uso arbitrario de esa facultad no pudiese venir á ser en gran parte alterada ó modificada.

Pero, si librándose á la rectitud y á la prudencia de la Administracion, puede autorizarse el medio de las trasposiciones por las razones indicadas, no es posible admitir que se faculte al P. E. en general para hacer reducciones en el Presupuesto. Si esa regla de criterio hubiera de prevalecer, vendria á ser poco menos que estéril el trabajo del Cuerpo Legislativo en la discusion y sancion de esa Ley.

Tampoco podia ser la mente del P. E. en la actualidad, revestirse de tan lata facultad, y el Sr. Ministro de Hacienda así lo ha manifestado en el seno de la Comision, satisfaciéndole completamente la forma que la Comision ha creido dará aquella autorizacion, reduciéndola al caso de los nuevos empleos creados para el Presupuesto y cuya provision podrá suspender el P. E. si así lo aconsejase la situacion del Erario.

No debe la Comision de Hacienda dejar de hacer notar que entre los recursos con que se cuenta para cubrir el Presupuesto de este año, comprendidos en el cálculo, remitido por el P. E., figura una suma de 1.476,094 pesos, como sobrante de los recursos presupuestados en 1873, despues de cubiertas las obligaciones de ese año.

Es ese un hecho que abona la moralidad de la administracion y que hace concebir la fundada esperanza de que en el año próximo se resuelva de un modo satisfactorio el problema de la situacion finan-

[illegible]

brero del corriente año.

7.º Comuníquese, etc. etc.

Montevideo, Abril 7 de 1874.

Castro—Soto—Vila—Vidal—Vedia.

La ley de elecciones

La propaganda activa de la prensa, empieza á despertar la opinion en el sentido de la reforma de la ley electoral.

Es preciso insistir hasta que la Asamblea entre á ocuparse de ese importante asunto.

La Democracia publica un proyecto formulado por el Sr. D. Alfredo de Herrera. Al pié de estas líneas lo consignamos.

Ese proyecto es digno de un detenido estudio, y, en general, encierra innovaciones muy oportunas que una vez llevadas á la práctica influirian notablemente en la legitimidad de las elecciones.

El principio de la *inscripcion á domicilio*, establecido por el Sr. Herrera, debe ser á nuestro juicio una de las bases indeclinables de la nueva legislacion electoral.

No se debe esperar á que el ciudadano vaya á inscribirse al Juzgado de Paz. La ley debe ordenar que los funcionarios públicos designados al efecto por ella, vayan á cada casa á empadronar los ciudadanos.

Así habrá garantías de que el derecho ó mas bien dicho el deber, la funcion pública del sufragio será ejercida por la verdadera mayoría.

El proyecto del Sr. Herrera, por lo demás, solo es relativo á la formacion del Registro Cívico que es solo uno de los elementos del ejercicio del poder electoral.

Ese proyecto por sí solo, aun siendo perfecto, no llenaria el alto objeto á debe encaminarse la reforma.

Es preciso echar abajo toda la legislacion actual y reemplazarla por un cuerpo completo de leyes que organicen el sufragio en todos sus elementos, en todas sus manifestaciones, en todos sus detalles.

La transformacion debe ser radical.

Corríjase en buena hora la defectuosa ley de Registro Cívico, pero hágase tambien lo mismo respecto de todas las leyes de elecciones, incorporando á ellas en toda su verdad los dos grandes principios de *el voto secreto y la representacion de las minorías*.

Oportunamente nos ocuparemos del proyecto del Sr. Herrera con la detencion que merece.

Hoy nos limitamos á publicarlo, precedido de estas breves consideraciones.

Helo aquí:

REGISTRO CIVICO

Adicion á la ley de elecciones.

Art. 1.º El dia 2 de Enero del año que hayan de hacerse elecciones de Senadores ó de Representantes, los Jueces de Paz empezarán á formar el Registro Cívico de todos los ciudadanos hábiles para votar, de sus respectivas secciones, llamando por edictos hasta el 1.º de Abril, á su oficina, á los que residan en los pueblos y desde esta fecha hasta el 1.º de Julio á los que residan en la campaña, trasladándose por ocho dias á un punto céntrico de los distritos de su jurisdiccion donde, con la suficiente anticipacion, habrá citado por edictos impresos, de cuya circulacion y general conocimiento serán responsables los respectivos Tenientes Alcaldes.

Art. 2.º No se inscribirá en el Registro Cívico á los menores de 20 años siendo solteros, ni á los menores de 18 aunque sean casados, ni á los que habiendo entrado en el ejercicio de la ciudadanía despues del año de 1840, no sepan leer y escribir, ni á los que por demas causas señaladas en los artículos 11 y 12 de la Constitucion tengan suspensa ó hayan perdido la ciudadanía.

Art. 3.º Para ser inscripto en el Registro Cívico, es indispensable la presentacion de la fé de bautismo debidamente legalizada ó de una informacion en forma levantada ante el Alcalde Ordinario con intervencion de la Curia respectiva, para probar la nacionalidad y edad de los ciudadanos naturales, y la de la carta de naturalizacion para los legales;—la demostracion práctica de que el individuo que solicita ser inscripto sabe leer y escribir, no reputándose suficientemente prueba el saber firmar y leer algunas palabras;—la exhibicion de certificado del teniente Alcalde y de dos vecinos de reconocida honorabilidad, de tener el solicitante su domicilio en el distrito con tres meses de residencia continuada y de no estar en la condicion de sirviente á sueldo ó peon jornalero.

Art. 4.º El Juez de Paz entregará á cada ciudadano un boleto impreso en que se espresará el número con que se halla inscripto en el Registro Cívico de la seccion respectiva.

Art. 5.º Desde el 10 de Julio hasta el 15 de Setiembre se fijará copia en órden alfabético del Registro, en un cuadro y en lugar visible de la oficina de cada Juez de Paz, para que los ciudadanos puedan examinarlo, confrontarlo con el original, sacar cópias; y exigir su inscripcion los que por cualquier circunstancia, debiendo estar inscriptos, no lo hubieren sido anteriormente.

Art. 6.º Desde el 15 al 30 de Setiembre precisamente, los Jueces de Paz remitirán cópia autorizada del Registro Cívico de sus respectivas secciones al Alcalde Ordinario de la cabeza del Departamento, quien tomará razon de cada uno de ellos, con la separacion debida, en un libro que llevará al efecto.

Art. 7.º Desde el 15 hasta el 30 de Setiembre todo ciudadano podrá reclamar no solo de la no inscripcion en el Registro Cívico de su seccion, por cualquier causa y entre ellas la de cumplir recien durante ese término los tres meses de residencia, sino de la inscripcion de toda persona que no pertenezca á la seccion ó que no goce de derechos políticos, sea cual fuere la seccion en que se hallare inscripto.

Art. 8.º Cuando la reclamacion se dirija á pedir la inscripcion en el Registro, el Juez de Paz le hará lugar, si el reclamante acredita su ciudadanía y tener las demas condiciones de la ley.

Art. 9.º Si se reclamase de la inscripcion de persona que no es de la seccion ó que no goce de los derechos políticos, el Juez de Paz mandará testar el nombre de esa persona, toda vez que ella no acredite pertenecer á la seccion ó el goce de los derechos políticos.

Art. 10. Todo individuo contra cuya inscripcion se haya reclamado, puede hacerse representar por cualquier otro en el juicio de tachas, al objeto de probar que su inscripcion es legal, bastando para ello una autorizacion escrita.

Art. 11. Las reclamaciones por inscripciones indebidas serán resueltas con arreglo á la ley por el Juez de Paz desde el 30 de Setiembre hasta el 25 de Octubre, con apelacion hasta el 10 de Noviembre para ante el Alcalde Ordinario de la cabeza del Departamento, cuyo fallo será definitivo, sin que esta latitud en sus funciones lo exima de las responsabilidades que contraiga ante la ley, para lo cual todo ciudadano que se considere damnificado puede presentarse en queja al Poder Ejecutivo á fin de que éste excite el celo del Fiscal del Crímen para que deduzca las acciones que deba contra los que atentan contra la soberanía popular y contra la libertad del sufragio.

Art. 12. Resueltos los juicios en que haya entendido el Alcalde Ordinario Departamental, este comunicará el resultado á los Jueces de Paz para que procedan á hacer las alteraciones á que hubiere lugar, cerrando definitivamente el Registro Cívico el dia 15 de Noviembre ante los Tenientes Alcaldes y los ciudadanos que concurran al acto, que será público.

Art. 13. Tanto los Jueces de Paz como el Alcalde Ordinario procederán en método verbal, actuando en papel comun sin devengar costas.

Art. 14. Ningun ciudadano podrá inscribirse fuera de la seccion de su domicilio, ni votar sino en la que está inscripto, presentando préviamente el boleto de que habla el art. 4.º ó el duplicado que haya solicitado posteriormente, hasta el mismo dia de la eleccion, si hubiera estraviado el primitivo.

Art. 15. El ciudadano inscripto en un Registro, que cambiare de domicilio, podrá transportar su inscripcion al Registro de su nueva residencia; hasta un mes antes de las elecciones. Para ello se presentará al Juez correspondiente con el certificado de hallarse borrada la inscripcion primitiva.

Art. 16. Los Jueces de Paz comunicarán al Alcalde Ordinario Departamental, antes del 22 de Noviembre, las alteraciones que en virtud de reclamaciones hubieren hecho en los Registros seccionales, y el Alcalde hará en el libro de que trata el artículo 7.º las anotaciones correspondientes.

Art. 17. Los Jueces de Paz que dejasen de cumplir con los preceptos que les imponen los artículos 1.º y 3.º de esta ley, incurrirán, en cada caso, en una multa de cien pesos, que, ante denuncia suficientemente comprobada, el Alcalde Ordinario Departamental hará efectiva, destinándola por mitad para gastos de instruccion primaria y para el denunciante.

Art. 18. Los Tenientes Alcaldes que autorizaran certificados de residencia en favor de individuos que no tuvieran tres meses de domiciliados en su distrito, ó espidieran certificados de condicion social que no fuera la verdadera del individuo objeto del certificado, incurrirán en una multa de 50 pesos, en cada caso probado, y el Alcalde Ordinario Departamental la hará efectiva, mitad para el denunciante y mitad para gastos de instruccion primaria.

Art. 19. Todo el que reclamare de la inscripcion de otro ú de otros, estará obligado á depositar 20 pesos en manos del Juez de Paz, por cada inscripcion que motive su reclamo, sin lo cual no será atendido: y si fuese vencido en el juicio que con tal reclamacion inicia, la cantidad de 20 pesos depositada pasará á manos de aquel de cuya inscripcion se hubiese reclamado, como justa remuneracion de los gastos y perjuicios que, en los mas de los casos, origina la prosecucion de un juicio, por insignificante que sea.

Art. 20. Destínase de las rentas departamentales la cantidad necesaria para pagar á los Jueces de Paz tantos pesos como inscripciones resultan en cada Registro Cívico despues de cerrados definitivamente.

Art. 21. Derógansé las leyes de 13 de Junio de 1853 y de 14 de Junio de 1858.

Un paseo á Maldonado

Nuestras impresiones.—Salida de Montevideo.—Frasquito.—Primera etapa en Pando.—Mosquitos.—Advertencia al viajero.—Un alto frente al Pan de Azúcar.—Llegada á Maldonado capital del Departamento de su nombre.—Estadía en San Cárlos.—Viage á Rocha.—Ovaciones al Dr. Ramirez diputado del Departamento en Maldonado.—San Cárlos y Rocha.—El pueblo se reune en asamblea.—Resultados.

I

Viajar es vivir, ha dicho alguien; es olvidar lo pasado y el porvenir por lo presente; es respirar á su placer, gozar de todo, apoderarse de la creacion como de una cosa propia—es en fin estasiarse en la contemplacion misteriosa de lo inmenso y adivinar y sentir á Dios en cada una de sus obras.

El que no haya palpado alguna vez la profunda verdad de lo que digo, no ha viajado nunca, no se ha sentado jamás á la sombra protectora de un ombú abandonado en las soledades de mi país; no ha admirado sus bosques, ni sus preciosos y profundos valles, ni contemplado como yo á la luz indecisa de la luna el imponente y majestuoso Pan de Azúcar.

Admiradores entusiastas de todo lo que es grande y bello, no comprendemos que haya alguien que no sienta como nosotros y á quien no arrastre y domine el deseo irresistible de narrar lo que han visto, y de comunicar lo que han sentido.

Por eso, al trazar nuestras impresiones de viage á esa pequeña Suiza ignorada, que llaman Maldonado, no solo respondemos á un deseo natural, sino que prestamos acaso un servicio positivo á esa importante zona de la República, que pocos conocen entre nosotros—lo que esplica que haya podido permanecer largos años olvidada, de todos, estacionaria, y rezagada en la marcha progresiva y creciente del progreso actual.

II

Estábamos en los primeros dias de Abril.

La Semana Santa, se aproximaba con todo ese amenazador cortejo de fiestas religiosas con que el clero católico solemniza entre nosotros el suplicio del Redentor, obligándonos al suplicio mas grande aun de concurrir al templo, visitar las iglesias y hacer en fin lo que todo el mundo hace de grado ó por fuerza so pena de morirse de fastidio.

En tal situacion, un amigo solícito vino á sacarnos del apuro ofreciéndonos la perspectiva hermosa de un paseo á Maldonado, y un lugar en la diligencia que debia partir al dia siguiente.

Escusado será decir la sacrílega alegría con que acepté aquella invitacion que me libraba de concurrir á la iglesia y de comer de vigilia y de hacer todas esas piadosas muecas de que el vulgo se muestra tan religioso observador.—Hice, pues, precipitadamente mis preparativos de viaje, y corrí desalado á encontrar la diligencia que partia. Llego, me instalo al lado de mi amigo en un pésimo y detestable vehículo; pero estoy de viaje al fin.

No es de dia aun. La mañana es divina, pero el frio de otoño es molesto ya y no puedo distinguir quienes sean mis compañeros de viaje: tan envueltos están.

Tomo, pues, el prudente partido de imitarlos, y envuelto en un inmenso chal de viaje que llevo en casos tales, procuro dormir.

Habia trascurrido así un cuarto de hora, cuando desperté sobresaltado. Soñaba en aquel instante que estaba en plena Cámara y asistia á una sesion interesante; pero las risotadas de los señores representantes me parecieron impropias de la seriedad de aquel alto cuerpo. Abro entonces desmesuradamente los ojos para saber á qué atenerme; y los primeros rayos del dia me sacan de mi error. No estaba en la Cámara, sino simplemente en una mala diligencia; pero mi sueño tenia su esplicacion, porque la derecha de la Cámara está allí con gran sorpresa mia.

Es el Dr. Ramirez, es Villalba, es Formoso, que, como yo, van á Maldonado y se escapan aprovechando los dias santos.

Cambiamos entonces un alegre y cordial saludo, y el viaje y la algazara continúan con mas animacion.

El trayecto de Montevideo á Pando, no ofrece ninguna particularidad digna de ser notada. Por todas partes el paisage se ofrece á nuestra vista, uniforme, casi monótono.

Tierras labradas á uno y otro lado del camino, áridas, tristes, sin alegre verdor, sin doradas espigas, apenas si el viajero descubre allí muy lejos y perdido entre la bruma de la mañana, el labrador y su yunta, surcando la tierra erizada de abrojos.

III

En viaje, la monotonía del paisage, es siempre precursora del sueño.—Insensiblemente y sin apercibirnos, las facultades y la vida toda van gradualmente embotándose, la memoria desaparece por completo y la inteligencia se hace tardía y pesada.

Tal era nuestro estado y acaso hubiéramos concluido por dormirnos si la diligencia, parándose bruscamente, no hubiera venido á sacarnos del letargo en que yacíamos.

¿Porqué nos paramos? preguntó con disgusto y mal humor el compañero de mi derecha á quien se acababa de distraer de su grata ocupacion.—¿Estamos ya en Frasquito? La cosa me llamó de tal modo la atencion que iba á preguntar á mi vez qué era eso de Frasquito, cuando el mayoral gritó desde el pescante: un hombre muerto.

Lo que pasó entónces no es fácil describirlo—Todas las ventanillas se abren instantáneamente, y nuestros compañeros se arrojan, mas bien que se bajan por la portezuela.

La repulsion natural que sentimos por ese género de espectáculos, la sorpresa, casi podemos decir el espanto, nos impidieron bajar en el primer instante, dejándonos clavados en nuestro puesto, desde donde contemplamos el cuadro dominando el conjunto.

Allí á un paso de nosotros y á la orilla del agua yacía retorciéndose ensangrentado y en las últimas convulsiones de la agonía, un hombre jóven aun, de aspecto miserable, de fisonomía dura y que debia soportar al parecer horribles sufrimientos.

A su lado, un caballo estremadamente flaco y estenuado que debia pertenecerle. A su alrededor hombres montados en soberbios alazanes, armados hasta los dientes, luciendo la escarapela nacional, contemplaban al moribundo con la misma indiferencia con que nuestros soldados de Montevideo asisten á los últimos momentos de un perro á quien se ha arrojado una bola de estrignina.

Entre tanto el paciente reclamaba los auxilios de un confesor y repetia incesante:—Muero inocente...—La vida se me acaba... Por piedad, que me ayuden á bien morir.

Los ayes de aquel desgraciado exasperaron mas bien que enternecieron á sus verdugos; y lo que vi entónces quisiera no haberlo visto nunca, ni poderlo repetir por honra á mi país.—El que parecia el gefe de aquella horda de asesinos patentados, sacó su rewolver é iba á ultimar ya aquel cadáver acusador cuya imprudente lengua hablaba todavía, si uno de nuestros compañeros no lo hubiese contenido con todo el calor que la indignacion presta en casos tales.

Aquel infeliz se llamaba Juan Quevedo, era maestro de posta en el lugar denominado Piedra Sola.

Habia sido acusado y preso por suponérsele culpable y cómplice en un asesinato perpetrado algunos dias antes en el Departamento de Canelones y era remitido á disposicion del Juez del Crímen que instruia su proceso, cuando fué asesinado por la Policía de Pando á pretesto de haberse resistido y querido fugar.—Su muerte, es apenas un episodio en el sangriento drama de Frasquito.—Faltan aun para completar el cuadro, los hermanos Atais, acusados de homicidio como el primero y asesinados allí tambien por la heróica Policía de Pando, con tal lujo de ferocidad, que uno de los cadáveres estaba degollado.—Montaban, como Quevedo, caballos tan estremadamente flacos, que en ellos les habria sido imposible la fuga aun sin estar atados, aunque los persiguiese á pié aquella jauría de perros rabiosos á que solo por ironía puede llamarse Policía en pueblos civilizados.

Horrorizados ante aquella escena salvaje, nos refugiamos en el fondo de la diligencia para no ver, pero tuvimos que esperar allí á que se sacase aquel infeliz, casi cadáver que nos impedia el paso.

Por fin, se le arrojó en un estrecho carro, hacinado con los cadáveres de sus dos compañeros, y se puso en marcha el fúnebre cortejo, seguido de la Policía, del pueblo que habia presenciado la escena y de nosotros que lo acompañamos hasta el pueblo, y éramos acaso los únicos dolientes, porque la vista del observador no descubria allí, por mas que examinára, sino fisonomías heladas y rostros indiferentes.

No vimos un solo arranque de indignacion entre aquellos grupos de pueblo, ni una queja amarga, ni una palabra sola de reprobacion contra el atentado mas bárbaro y criminal que un pueblo puede presenciar.

IV

Llegamos á Pando, donde debíamos detenernos para almorzar.

Creíamos encontrar aquel pequeño pueblo profundamente alarmado con lo que acababa de ocurrir, y aun temimos ser interrogados; pero nada: la calma mas profunda reinaba allí: la Policía velaba sin duda por aquellos felices habitantes. El Comisario tomaba tranquilamente un café en compañía de otro señor, que nos dijeron era el Alcalde Ordinario, el que probablemente no tendria nada que hacer en aquella emergencia.

Muy poco nos detuvimos en aquel bonito pueblo, que, como Vds. sabran sin duda, está situado entre dos arroyos y edificado en la parte mas elevada de la cuchilla que divide sus aguas á Pando y á Frasquito.

De este lado, yendo de Montevideo, está el último, insignificante arroyo que debe su nombre acaso á lo poco caudaloso de su curso, lo que no impide que en invierno, durante la crecida, el pigmeo se transforme en gigante, el insignificante arroyo en furioso torrente. Sin embargo, de hoy mas, las aguas cenagosas de Frasquito han conquistado ya la celebridad de la leyenda:—y no será mas el humilde, sino el histórico Frasquito.

Mas allá del otro lado del pueblo corre otro arroyo del que el pueblo ha recibido su nombre. Sobre él se ha echado un magnífico puente, bien entendido que el paso es obligado y nadie pasa por él sin pagar el peage, lo que hace que los habitantes de sus alrededores vayan lo menos posible á un pueblo donde es necesario pagar la entrada.

Por lo demás, la poblacion es importante; hay en ella animacion y vida y por escepcion no arrastra la existencia precaria y raquítica de todos los pueblos situados en las inmediaciones de los grandes centros.

Antes de abandonar aquel pueblo tuvimos curiosidad por conocer la opinion general sobre el sangriento suceso de Frasquito, pero como no teníamos tiempo para detenernos, se me ocurrió preguntar de paso á la dueña de casa ¿qué dicen, que piensan acá, señora, de ese crímen horrible que acabamos de presenciar? —Que está muy bien hecho—ellos han muerto á otros tambien.—Iba á contestar tratando de persuadir á aquella buena mujer, cuando vi que el Dr. Ramirez que alcanzó á oir las últimas palabras de la dueña de casa, esclamaba dirijiéndose á los compañeros—Qué estravío, señor, qué estravío; ¿han oido vds? dice esa mujer que está bien hecho.

Por desgracia, la opinion de aquella buena mujer era la de todas aquellas buenas gentes y la mas generalizada en nuestra campaña, donde se vive en constante zozobra, porque la justicia no se hace y los criminales vienen y vuelven de Montevideo sin ser juzgados, mas feroces que antes: tal es el deplorable estado de nuestra administracion de justicia en lo criminal, y ojalá que esas palabras que ha dejado escapar una mujer sencilla, pero que son el reflejo fiel de las opiniones de todos y cada uno de los habitantes de nuestros campos, contribuyan en el Dr. Ramirez á retemplar su espíritu y á prepararlo para encarar con fé ardiente la reforma absoluta y radical de nuestra pésima administracion de justicia; haciendo sobre todo que la justicia criminal se localice que se establezca el jurado en los Departamentos y que los jueces letrados departamentales tengan jurisdiccion ámplia y privativa para decidir y fallar en las causas criminales, para que la pena se aplique allí donde el crímen se ha cometido y la vindicta pública ha sido ultrajada.

V

Saliendo de Pando, á dos jornadas apenas, está Mosquitos; nombre pintoresco, aplicado con propiedad admirable al arroyuelo mas insignificante y mas mosquito de cuantos he pasado en mi vida.

Su paso es el mas peligroso que se encuentra en toda la estension de las cincuenta leguas que hé recorrido, pues á cada paso es inminente una volcada.

Si el viajero quiere seguir nuestros consejos, no debe pasarlo nunca en diligencia, ni aun á caballo sino á pié, hasta tanto que la desidia de la Junta de Canelones no se resuelva á hacer de aquello un paso tolerable.

El Dr. Ramirez pasó allí, deslizándose por las ramas de un sauce, á riesgo de tomar un baño nada agradable, y el Dr. Piqué, segun cuentan las crónicas en aquellas comarcas, tuvo que pesar trepado en las estacas de una carreta.

Desde Mosquitos en adelante, el viaje cambia de aspecto y el paisage empieza á ser mas variado.

A lo lejos una gran faja azulada que se pierde allá en el horizonte, anuncia al viajero la proximidad de las sierras; todo es pintoresco ya, todo convida á la alegría; respira uno con cierta especie de deleite aquel aire puro que viene de las montañas y antojos dá de quedarse allí, tirado sobre la yerba.

Desde allí y á medida que se adelanta hácia el Pan de Azúcar, los tintes del paisage que desde Piedras de Afilar se ofrece á la vista del observador, van haciéndose cada vez mas acentuados; aquella gran faja azul que hace un instante se destacaba allá en el fondo de un estenso valle, ya no parece azul, ni su color se confunde con el purísimo del cielo. El Pan de Azúcar magestuoso, cuya elevada cima se perdia al principio entre las brumas y parecia ser una continuacion de aquella cadena de montañas, se destaca ahora solo, imponente, dominador, como un coloso que apoya sus plantas en el suelo y oculta su cabeza en las nubes.—Ya nos parece que está allí al alcance de la mano y que nos basta tirarnos del carruaje para llegar á él; sin embargo, estamos aun á algunas jornadas y tenemos que atravesar todavía la pintoresca llanura de Solís, célebre por la memorable retirada que á las órdenes del general Suarez, hizo nuestro ejército, acorralado en las sierras antes de la sangrienta batalla del Sauce.

Allí están todavía para señalar su paso á la posteridad, las tumbas de los rezagados á quienes postró el sueño ó la fatiga para no despertar ya, sino al contacto frio y repugnante del puñal afilado por el ódio criminal de nuestras luchas civiles.

VI

Hemos llegado por fin al suspirado Pan de Azúcar, estamos frente á él.

Algunos de nuestros compañeros quieren continuar el viaje; otros, nos oponemos. No hay tiempo para llegar á Maldonado, y la perspectiva de una noche de luna al pié del coloso, vale bien la pena de que nos detengamos.

Se decide por fin esto último y cada uno se abandona al placer de contemplar el cuadro en todos sus poéticos detalles, á pesar del cansancio, del insomnio, y del hambre devoradora que sentimos.

Treinta pasageros próximamente estamos invitados á pasar allí la noche, lo que hace de aquella casa de campo, habitualmente sola y silenciosa, una verdadera Babel.—Todo es confusion y alboroto; todos rien, todos hablan á la vez, nadie piensa sino en comer y á pesar de ser Jueves Santo, se protesta enérgicamente contra la vigilia en términos tales, que las gallinas y hasta el vigilante gallo, tiemblan de espanto en el corral.

Entre tanto y mientras nuestro complaciente huésped prepara la cena, nosotros nos lanzamos al campo. Nuestra primera idea es dirijir el paseo hasta el pié del Pan de Azúcar para esperar la hora de sentarnos á la mesa, y lo decidimos así por aclamacion, cuando el mayoral que nos habia estado escuchando y probablemente riéndose el muy bribon de nuestros proyectos, nos gritó desde el pescante.

Eh! señores, cuidado con ese viage; desde acá al Pan de Azúcar hay legua y media.

La cosa nos parecia increible pero era la verdad y el tono con que el mayoral pronunció aquellas palabras no nos dejó ya lugar á duda alguna.

No habia, pues, que pensar en ir al Cerro y nos volvimos con disgusto, por mas que el espectáculo que entonces se ofrecia á nuestra vista nos indemnizase en parte el paseo que perdíamos.

Era una serena noche de otoño, clara y sin nubes. El silencio interrumpia apenas un rumor vago y confuso, que las brisas del mar traian á nuestro oido de un modo imperceptible.—A nuestro frente teníamos el Pan de Azúcar, á nuestra derecha el mar, á nuestra espalda la imponente sierra de las Animas y allá en el fondo del cuadro, la brillante luna destacándose lentamente detrás del «Coloso» y derramando sus melancólicos rayos sobre los detalles de aquel conjunto grandioso.

Todo es allí poético y grande, todo incita á la meditacion; siente uno abrirse el corazon á las gratas espansiones y la razon del hombre adivina allí á Dios y lo comprende.

Por fin la voz de nuestra huésped arrancándonos á aquella dulce y suave contemplacion, nos hizo descender del cielo á la tierra recordándonos que aun no habíamos cenado.

A pesar de lo brusco de la transicion, entramos al comedor y nos sentamos, con tal apetito, que al vernos comer nadie habria creido que éramos hombres que bajábamos de las esferas.

Al dia siguiente á las dos de la mañana emprendimos de nuevo la marcha aprovechando la luna.

Allí nos separamos los compañeros de viage.—El Dr. Correa, que era tambien del número de los espedicionarios, se dirijió á San Cárlos, mientras que el Dr. Ramirez y el resto de los compañeros fuimos hácia Maldonado, punto, de cita en el cual debíamos reunirnos todos al dia siguiente.

El trayecto desde Pan de Azúcar á San Cárlos y Maldonado es de los mas pintorescos y variados.

Apenas traspone uno el Cerro, se encuentra el arroyo del mismo nombre y mas allá una llanura alegre—Entre el Cerro y la llanura está situado el pequeño pueblo de Pan de Azúcar, de reciente fundacion pero que ya tiene su pequeña Iglesia y su escuela, y en él se construirá tambien un bonito edificio, destinado á la fundacion de una nueva escuela con los fondos que el Dr. Ramirez ha abandonado á ese objeto.

Esa idea feliz del Dr. Ramirez le dará una de las glorias mas puras á que puede uno aspirar—la de figurar en la posteridad como ferviente apóstol de la educacion popular en su país.

Donde quiera que la vista se estienda en toda la estension de aquella dilatada llanura, encuentra el viajero algo que admirar. Todo es risueño y alegre allí, todo respira animacion y vida.—Quintas y arboledas en todas direcciones, casas diseminadas en el valle acá y acullá, como una bandada de palomas blancas; otras suspendidas en pequeñas eminencias ó en la falda de algun Cerro ó á la orilla del arroyo, y todas de un esterior tan limpio que el viajero forma inmediatamente una buena idea de la proligidad y cuidado de sus moradores.

Y decir que todo esto se puede obtener allí por poco mas de nada, que el mas humilde y modesto de nuestros convecinos de Montevideo puede hacerse propietario en aquella pequeña Suiza por una miserable suma, en vez de emplear su dinero comprando terrenos improductivos á precios fabulosos en Abayubá, en Colon, en la Paz, etc., es cosa que no se comprende.

Mas allá del pueblo corre otro pequeño arroyo que llaman la Zanja del Renegado y es uno de los parajes mas bonitos de la travesía, si se esceptúa el Pan de Azúcar.

El nombre no le conviene absolutamente, porque es una anomalía irritante llamar «Renegado» á aquel pedazo de tierra robado al Paraiso.—Curioso por saber quién tuvo tan mal gusto para elegir tan feo nombre, pregunté á un venerable anciano, nacido y criado en aquel edén, y supe por él que el nombre provenia de un antiguo vaquero y poblador de aquellas comarcas á quien por su mal carácter y peor génio llamaban el «Renegado»—lo que prueba que se puede tener una morada en el cielo y ser sin embargo un demonio.

Llegamos por fin á Maldonado, capital del Departamento de su nombre, el Viérnes Santo, lo que no impidió que lloviese y nos hiciese un dia pésimo y oscuro.

Se esperaba en el pueblo al Dr. Ramirez, pero la solemnidad del dia hizo que se postergasen las fiestas y recepciones para la Pascua.

Entre tanto, visitamos el pueblo, recorrimos sus calles, sus inmediaciones, sus antiguos edificios en ruinas, sin olvidar su espacioso y magnífico puerto que es sin disputa el primero, y el mas importante de cuantos posée la América del Sud, sobre el Atlántico.

No tememos equivocarnos, al asegurar que el puerto de Maldonado, por su posicion, por su capacidad y hondura, está llamado á ser en un porvenir no lejano, el punto de cita obligado á todas las banderas del viejo continente, que surquen nuestros mares, y vengan á estas playas á cambiar con nosotros sus productos.

Sin embargo, el pueblo de Maldonado no es hoy mas que una ciudad en decadencia, porque ya ha retrogradado al máximun y permanece estacionaria—Su poblacion es reducida, su comercio apenas sensible y su produccion exigua y miserable, su principal industria la agricultura, y está tan atrasada, como en la época de nuestros mayores, pero hay allí la tela, de donde se hacen las grandes ciudades, porque tiene todos los elementos necesarios, porque tiene tierras aplicables á todos los usos, porque tiene un puerto que vale un tesoro, y porque en fin, por su posicion topográfica le corresponde de hecho y de derecho, la supremacía sobre Montevideo mismo.

VII

Dejamos en Maldonado, para volvernos á San Cárlos, al Dr. Ramirez y demás huéspedes á quienes el pueblo obsequió con un suntuoso baile al que concurrieron las principales familias de la localidad.—No me hallé en él, pero la fama cuenta que estuvo brillante y concurrido.

Durante ese dia, el Dr. Ramirez habia sido objeto de manifestaciones de todo género de parte del pueblo que hizo de su visita una verdadera fiesta.

Desde que sale uno de Maldonado, se distingue San Cárlos pequeño pueblo, de 1800 habitantes próximamente, situado á dos leguas y media del primero.

Está edificado en el declive de una cuchilla á orillas de un arroyo y tiene inmediaciones admirables.

La fama le atribuye magníficas mujeres, y aunque és sabido lo que la fama miente, podemos asegurar que esta vez no ha mentido, absolutamente.

Me hallé en un baile dado en obsequio al Dr. Ramirez, al que concurrieron de 40 á 50 señoritas entre las que habria elegido una docena y sin titubear me quedaba con todas.

San Cárlos no es un pueblo importante por su industria ni por su comercio limitado á las estrechas transacciones de la vida ordinaria y puede decirse de él que su importancia es mas bien histórica que actual.—Tres de sus hijos han ocupado los primeros puestos en el país. D. Francisco Vidal, D. Juan M. Plá y D. Manuel Basilio Bustamante han sido Senadores primero, y Presidentes de la República mas tarde.

Pero lo verdaderamente bello y digno de admirarse és el trayecto desde Maldonado á San Cárlos.

Desde que el viajero sale de Maldonado tiene á su izquierda la cordillera de Sierras que partiendo del mar á la altura de la punta Ballena, se estienden hasta perderse en el interior del país y á su derecha un pintoresco y risueño valle en el fondo del que se bifurca y serpentea caprichosamente un arroyo poblado de islas, y de márgenes siempre verdes que baja desde las sierras pasando por San Cárlos para ir á perderse en el mar, un poco mas abajo de Maldonado.

Es casi navegable en su toda su estension para buques de pequeño calado—En sus verdes risueñas márgenes no hay un solo árbol por que el agua es habitualmente salada lo que hace que su vista desde las alturas que el viajero tiene que recorrer, ofrezcan una de las mas bellas y encantadoras perspectivas.

En San Cárlos se detuvo tambien el Dr. Ramirez y fué favorablemente acogido—Como en Maldonado, el pueblo le hizo una manifestacion de simpatía y pasó á visitarlo á casa del Sr. D. Pedro Loustana donde estaba alojado.

VIII

No sin pesar, abandonamos á San Cárlos para dirijirnos á Rocha, que es el último y el mas importante pueblo del Departamento de Maldonado.

Para llegar á él tuvimos que recorrer quince leguas que se hacen en ocho horas, las que puede decirse pasan inapercibidas para el viajero; nosotros tan absortos y con traidos estábamos en la contemplacion de

todo cuanto veíamos, tal es la infinita variedad de vistas y perspectivas que se ofrecen á cada instante á los ojos del observador.

Allí todo es original, todo es nuevo, todo despierta la curiosidad incesante del viajero cuya avidez no se sacia jamás, pero, no hagamos descripciones, la belleza tiene su monotonía tambien y, sobre todo estamos ya en Rocha.

El dia de nuestra llegada á él, se esperaba allí al Dr. Ramirez—Un numeroso pueblo se habia adelantado hasta el paso Real á recibirlo.

Nosotros, que éramos estrangeros y no teníamos por qué esperarlo, nos internamos en el pueblo.

Rocha es una de las poblaciones mas bien situadas y mas importantes de Departamento. Tiene de 4 á 5 mil habitantes.

No tenia iglesia hasta hace muy poco y el oficio se celebraba en una casa destinada al efecto, pero en cambio tiene diversas escuelas de ambos sexos, en las que se educan cuatro cientos niños próximamente y la instruccion que en ellas se dá es tan buena como la que se recibe en Montevideo.

Tiene tambien su modesto teatro llevado á cabo por la iniciativa de unos pocos, y construido á espensas de uno solo, pero por contraposicion se nota en el pueblo carencia absoluta de edificios públicos.

No hay cárcel, ni casas para las oficinas de Policía, ni edificio para la Junta, ni local para escuela, sin embargo de las cuantiosas rentas que el Estado percibe de aquella localidad.

Hemos dicho que el pueblo esperaba la visita del Dr. Ramirez y se preparaba á recibirlo dignamente.

Despues de haberlo esperado inútilmente hasta la noche en el paso Real, los vecinos se volvieron á sus casas creyendo que ya no llegaria ese dia—Sin embargo á las 10 de la noche se sintió en las calles el ruido de un coche que entraba, lo que fué bastante para que los vecinos se diesen la voz de alarma y antes de bajarse el huésped en la casa del Sr. Correa donde debia alojarse, ya los cohetes voladores habian denunciado su llegada.

Inmediatamente y á pesar de lo avanzado de la hora, un inmenso pueblo se reunió en la plaza y pasó á saludarlo.

La reunion era esencialmente popular porque se distinguian en ella las principales personas de la localidad, sin distincion de colores políticos—lo que prueba hasta qué punto es popular y simpática la candidatura del Dr. Ramirez para el Departamento que lo eligió.

Se cambiaron allí varios discursos pero el Dr. Ramirez que estaba estenuado de fatiga despues de cinco dias, en los que no habia dormido sino á intérvalos, invitó al pueblo á una reunion para el dia siguiente con el objeto de cambiar ideas con sus electores, y oírlos acerca de las necesidades mas sentidas del Departamento.

IX

La noche del dia siguiente, era la designada para la asamblea del pueblo: el punto de cita el teatro.

A las 7 de la noche habia reunidas allí de 600 á 700 personas que esperaban la llegada del Dr. Ramirez.

Una diputacion pasó á buscarlo á su casa, y el Dr. Ramirez pasó al Teatro.

Era aquel un acto verdaderamente solemne aunque esencialmente democrático y popular. La satisfaccion se pintaba en todos los semblantes y parecia que cada ciudadano se reconocia allí, acaso por la primera vez, verdadero miembro de la soberanía nacional.

El Dr. Ramirez tomó la palabra en medio de un silencio que podia decirse que se veia, y el pueblo lo oyó largo rato con visible satisfaccion. Habló despues de él el Dr. D. Constancio Vigil, á nombre del pueblo allí reunido, enumerando sus necesidades con sencillez y claridad, y esponiendo con calor el deseo sentido de hacer de Rocha un nuevo departamento. «Necesitamos escuelas, agregó despues, necesitamos edificios públicos, que no los tenemos, y el pueblo de Rocha lo espera todo confiado en la iniciativa de su diputado.»

Contestó el Dr. Ramirez en breves palabras, ofreciendo al pueblo el concurso de su voto y de sus esfuerzos en la Asamblea para llevar á cabo las reformas urgentes que él reclamaba.

Y concluyó así la Asamblea del pueblo aquella noche, en medio de la satisfaccion y la alegría general.

X

Nosotros no teníamos ya que hacer allí: habíamos visto cuanto deseábamos ver, y al dejar á Rocha para volver á Montevideo, donde nuestras ocupaciones nos llamaban, hemos querido consignar nuestras impresiones en ese agradable viaje, pagando así una deuda de gratitud al departamento que nos dispensó tan generosa acogida.

C.

EXTERIOR

Buenos Aires

Abril 17.

Hasta ayer no se habian recibido noticias electorales que aclarasen la situacion.

Se espera con ansiedad el resultado de Corrientes y Catamarca, para conocer quien tiene mayoría de electores.

Anoche ha llegado la confirmacion del triunfo de los mitristas en la Rioja, y nuevas seguridades de que en Mendoza ha triunfado el mismo partido.

Sin embargo, D. Arístides Villanueva, ciudadano ex-Gobernador de Mendoza y hoy Teniente Coronel comandante de las fuerzas de línea en esa Provincia, telegrafía diciendo que ha triunfado en Mendoza la candidatura del Dr. Avellaneda de que él era el principal sostenedor.

Un telegrama de Jujuy dice que la Provincia sigue en estado de guerra civil. Es decir, entónces, que Jujuy no ha podido votar.

[illegible]

el último conato en las próximas elecciones provinciales.

Si, abandonando prematuramente la labor patriótica en que estamos empeñados, nos apartáramos de la lucha en estos momentos en que, solo el despecho alienta á nuestros adversarios, daríamos la mas alta prueba de incapacidad política, porque dejaríamos incompleta nuestra obra y entregaríamos la suerte de Buenos-Aires á los que quisieron sacrificar su autonomía y fueron siempre sus mas encarnizados enemigos.

El Gobierno de esta Provincia en manos del círculo que hemos abatido, sería no solo un medio de opresion contra los que han contrariado sus aspiraciones bastardas, sino tambien una amenaza constante á la estabilidad de la autoridad nacional, creada con el esfuerzo de la gran mayoría de los argentinos.

Si esta última ilusion de nuestros adversarios se realizára, sus rencores tendrian ancho campo donde ejercitarse—nuestros amigos y correligionarios de la campaña, á quienes tanto debemos y tanto recordamos en estos momentos de alegría y de esperanza, expiarian en las desiertas fronteras de la República el crímen de haber sufragado por el candidato nacional.

La obra de reparacion y de progreso, la solucion acertada y conveniente de las cuestiones que afectan la dignidad nacional, toda la tarea política y administrativa del nuevo Gobierno General se encontraria dificultada y combatida sordamente por los que han levantado una bandera de ódio y esclusiones, de fraude y de corrupcion.

La eleccion provincial se aproxima y necesitamos llevar á la Legislatura hombres que, reuniendo las calidades de inteligencia, patriotismo y moralidad política, respondan á los intereses autonómicos de Buenos Aires y á la necesidad de concurrir con sus esfuerzos á la obra de la nueva administracion nacional.

Para realizar estas ideas, el Comité Provincial solicita el concurso de sus leales correligionarios de toda la provincia, esperando que le sea prestado con la misma decision que ha servido para afianzar el triunfo en la eleccion nacional.

ADOLFO ALSINA.
Presidente.
Enrique B. Moreno.
Victorino de la Plaza.
Secretarios.

GACETILLA

Almanaque—Hoy Domingo, Santos Vicente y Salvador de Orta.

Mañana, Lunes, Stos. José, Inés mártir y Teótimo.

Sale el sol á las 6 h. 31 m. y entra á las 5 h. 29 m.

Luna nueva.

Vapores—El vapor italiano *Europa* sale hoy para Rio Janeiro, Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.

El vapor *Rio Uruguay* sale mañana para Buenos Aires y puertos del Uruguay, á las 5 de la tarde.

Socorros á las víctimas de la guerra en España—Parece que en Buenos Aires se lleva adelante con mas fervor que entre nosotros, el humanitario propósito de arbitrar recursos para socorrer á las víctimas de la cruda guerra civil que actualmente azota á la desgarrada España.

El Club Español celebra allí continuamente las reuniones con ese objeto y en la última nombró un Directorio especial encargado de activar la recoleccion de las ofrendas, compuesto de las siguientes personas:

Sr. Ministro de España, D. Antonio Alvarez Peralta, D. José Montes y Gutierrez, presbítero; D. José de Carabasa, D. Luis M. Ruiz, D. Fernando Perez, D. Agustin Basabé, D. Juan Montes, D. Federico Gibils, D. Alejandro Caride, D. Juan Lopez, D. Túlio M. Lopez, D. Enrique Romero Gimenez y D. Martin Berraondo.

Entretanto vemos con sorpresa que en Montevideo, donde nació la idea de llevar un lenitivo á los que sufren en España las consecuencias de la guerra, poco ó nada se ha hecho en ese sentido y el noble pensamiento váse perdiendo en el olvido.

Invocamos el sentimiento pátrio de los residentes españoles para que, recordando los dolores que actualmente esperimentan sus hermanos en lucha fratricida, se reunan, y á ejemplo de Buenos Aires, nombren una comision que los represente en la noble mision de recolectar fondos para socorrer á las víctimas de la guerra civil en la península.

Agítese la idea y estamos seguros de que nuestros compatriotas unirán su óbolo al de los españoles, porque el sentimiento de la caridad es innato en los orientales y se revelará con mayor espontaneidad tratándose de llevar consuelo á la afligida madre patria.

Ocurrencias—El Comisario del Pantanoso participa que se le presentó en su oficina el vecino don Pedro Echarte, manifestando que el dia 14 del corriente, queriendo descargar una escopeta el peon de su casa Juan Manie, disparó, y reventando el arma, le hirió en la boca, causándole la pérdida de tres dientes y destrozándole el labio inferior.

De resultas de esta herida, dicho individuo se encuentra atacado del *delirium tremens*, por lo cual ha sido remitido para que lo reconozca el médico de Policía.

Segun estos datos, este hecho ha sido involuntario.

Han entrado 10 presos, 15 salieron en libertad y 2 pasaron al Crímen.

Lotería de la Caridad—Interesa á los que se ocupan en la industria de lotero el conocimiento de la siguiente disposicion, por cuya circunstancia le damos hoy un lugar en la gacetilla:

En los dias sucesivos aparecerá en las solicitadas.

Montevideo, Abril 17 de 1874.

Por resolucion de la Junta Económico-Administrativa y para evitar la concurrencia que hace á la lotería del país la venta de las loterías estrangeras, con perjuicio manifiesto del fin de su creacion, se previene á los interesados en esta, que desde esta fecha se [illegible]

[illegible]

nocimiento de lo que instruyen la siguiente nota y telégramas.

Trátase de un vapor sospechoso que surca las aguas argentinas, á *son de camalote*, segun el término técnico.

Léase la nota del Capitan del Puerto de Corrientes:

Al señor Capitan del puerto Central de Buenos Aires.

Habiendo notado en la noche del 5 del corriente que un vapor que seguia aguas abajo, apagó sus luces, y pasó á son de camalote, inspirándome esta circunstancia cierta sospecha, telegrafié á Goya y á Esquina, con el objeto de saber qué vapor era; y he recibido de la sub delegacion de esos puertos los telégramas que originales acompaño. Lo que comunico á Vd. para su conocimiento.

Dios guarde á V. S.

Eulogio Diaz.

Hé aquí esos telégramas.

Al Capitan del Puerto de Corrientes.

Ayer á las seis pasó para abajo un vapor de dos chimeneas: se cree que sea brasilero; no ha parado en este puerto.

Gonzalez.
Encargado del Resguardo de la Esquina.

Al Capitan del Puerto Corrientes.

El vapor que Vd. me encargó vigilar pasó por la otra costa; no se ha podido saber qué vapor era.

E. Romero,
Gefe del Resguardo de Goya

Tesorería General—Desde el 11 hasta ayer esta oficina ha tenido el siguiente movimiento:

Entradas.	$ 134.600,46
Salidas	» 111.987,89
Existencia. . .	$ 22.612,57

Secretaría de la H. Cámara de Representantes—Montevideo, Abril 18 de 1874—La Cámara se reune el lunes 20 á las 6 1/2 de la tarde para dar cuenta y considerar los asuntos á la órden del dia.—*Missaglia.*

Mortalidad—Dia 18: Catalina Silva, oriental, 6 meses; Juan Dondo, oriental, 2 años; Ignacio José, oriental, 7 años; Lorenzo Ferrari, italiano, 6 años, Orfilia Echeverry, oriental, 1 dia; Maria Reyes, oriental, 26 meses; Manuel Posé, oriental, 5 años.

Lapsus histórico—Nos apresuramos á salvar un garrafal error, que apareció ayer en la gacetilla titulada *Donacion* referente á un cuadro al óleo, obra de la Sra. Lavinia Ceneda.

En ese suelto que nos envió un admirador de dicha señora, pidiéndonos su publicacion, y que no tuvimos la proligidad de leer detenidamente antes de darlo á la prensa, se señala el 19 de Abril, que festejamos hoy, como aniversario *de la proclamacion* de nuestra independencia, siendo el de la pasada de los 33 Orientales, que desembarcando en el Arenal Grande, este dia del año 1825, dieron el sagrado grito de libertad para la pátria, consiguiéndola poco despues con el heróico esfuerzo de sus brazos.

Dejamos salvado el error en que incurrió el remitente del suelto y nosotros nos disculpamos por no haberlo apercibido.

Juicio de Imprenta—Mañana debe tener lugar el juicio de prueba en el de imprenta promovido por el Comandante Castillo contra D. Camilo Maldonado.

Hé aquí la lista de los Jurados que entenderán en ese juicio.

Titulares—Justino Aréchaga, Rodecindo Gomez, Héctor García Wich, Enrique Piatero, Manuel Acosta y Lara, Pedro Piñeirúa, Juan Jackson.

Suplentes—Andrés Gonzalez, José Pedro Varela, Federico Costa, Cesáreo Villegas (hijo), Adolfo Valvé, Duncan Stewart, Antonio Montero.

Reunion Evangélica—Calle de los Treinta y Tres 252. Sermon esta noche á las 7 1/2. *Predicará el Reverendo Señor Jackson, de Buenos Aires.*

Semilla de roble—El Sr. D. Urbano Moreno Presidente de la Comision Auxiliar de la Asociacion Rural en Minas, ha obsequiado á la misma con una crecida cantidad de dichas semillas, procedente de un árbol de su propiedad que cuenta mas de 50 años.

Por consiguiente son bien sazonadas y podrán plantarse en el mes de Junio próximo.

Se distribuyen las semillas á los asociados y agricultores en la calle 25 de Mayo 243, Oficina de la Asociacion Rural del Uruguay.

Escuelas de la Junta—Hé aquí el movimiento de las escuelas, á cargo de la Junta E. Administrativa, durante el mes de Marzo pasado, segun el Estado que presenta el Sub inspector de las mismas D. Lindolfo Vazquez.

NIÑAS	
Existencia en la fecha.	3,095
Asistencia en el mes.	57,259
Faltas.	18,628
Asistencia media.	2,389
NIÑOS	
Existencia en la fecha.	2,600
Asistencia en el mes.	48,725
Faltas.	10,520
Asistencia media.	1,987
RESUMEN	
Existencia de ambos sexos en el presente mes.	5,695
Asistencia en el mes.	105,384
Faltas.	29,148
Asistencia media.	4,376
ESCUELA DE PÁRVULOS	
Existencia en la fecha.	98
Asistencia en el mes.	1,897
Faltas.	503
Asistencia media.	74

Inmigrantes—Ayer solicitaron ocupacion en la oficina central directiva de inmigracion Colon 132:

Españoles: 1 albañil, 1 talabartero, 1 pintor, 1 cochero.

Italiano: 1 peon de botica.

Hay desocupados varios peones, los que quieran tratar con ellos pueden concurrir á la oficina de una á dos de la tarde.

El Sr. J. Lassus Corderille ha sido nombrado agente de la Comision de Inmigracion en la ciudad de Paisandú.

Secretaría del Senado—Montevideo, Abril 18 de 1874.—La H. Cámara de Senadores se reune el lúnes 20 á las dos para continuar la discusion particular del repartido núm. 5.—*Aguilar y Leal*, Secretario.

Eleccion de habilitado—El Ministerio de Guerra y Marina ha postergado hasta el dia 24 la eleccion de habilitado para la clase de viudas y menores que reciben sueldos de la Nacion.

Falta de espacio—Por esta circunstancia nos vemos obligados á postergar la publicacion de un artículo del Sr. Vaillant, continuacion del que apareció ayer sobre el Ferro-Carril á Pando.

Irá el Mártes.

Adoquines—Los propietarios afincados en la calle del 18 de Julio, D. Vicente Vazquez, D. Lino Herosa y D. Juan Lafont dueño este último del café conocido por de la Buena Moza, han donado á la Junta los adoquines necesarios para empedrar el frente de sus edificios.

Es muy probable que los demás, imitando el ejemplo de esos señores, contribuirán de igual manera para el embellecimiento de nuestro magnífico boulevard 18 de Julio, realizándose de esa manera una mejora pública que refluye en beneficio de todos.

En cuanto al señor don Francisco Esteves, propietario de varias casas en la plaza Independencia y en la calle 18 de Julio, se nos asegura que está dispuesto á contribuir con la cantidad de adoquines que se requiera.

Una carta del General Mitre—Nuestro respetable amigo el Sr. D. Adolfo Vaillant continúa recibiendo las felicitaciones de personas distinguidas y autorizadas, con motivo de su importante obra *La República en la Esposicion de Viena.*

Ultimamente le ha dirigido el Sr. D. Bartolomé Mitre la lisongera carta que publicamos en seguida con verdadero gusto, por que ella hace justicia á la inteligencia y laboriosidad del Sr. Vaillant.

A Mr. Vaillant en Montevideo.

Buenos Aires, Abril 8 de 1874.

«Muy estimado señor:

«Con su estimable del 6 del corriente he tenido el gusto de recibir su importante obra estadística sobre la República Oriental del Uruguay traducida por Vd. al francés.

«No ha llegado á mis manos el ejemplar de la misma obra en español que Vd. me anuncia habérme enviado, lo atribuyo talvez á que he estado ausente mu-

[illegible]

La partida es pequeña y no ha de durar mucho, porque sobra la gente de buen gusto y de pecunia para gustar lo bueno.

Apresúrense los *amateurs* si no quieren quedarse con las ganas.

Orejuela y Muñoz están establecidos en la calle del 25 de Mayo número 125 B.

Dos noticias—Ayer no tuvo sesion la Cámara de Representantes por falta de número.

Está convocada para mañana.

—El Dr. D. Andres Lamas, ha donado á nuestra Biblioteca Pública, un ejemplar del 1er. tomo de su obra *Biblioteca del Rio de la Plata.*

MISCELÁNEA

Revista de la semana

Todos los dias perdiz,
bellas lectoras, fastidia . . . .
Hoy sustituyo con versos
la prosa de la Revista,
pidiendo con toda el alma
que se libre de la crítica,
este romance vulgar,
mal pensado y hecho á prisa,
entre quejas del Regente
y apuros de los cajistas.
Un cajista, cuando pide
que el original se escriba,
es mas feroz que usurero
cuando el plazo se aproxima,
que un casero á fin de mes,
que una patrona ofendida; . . . .
pues, componedor en mano,
sobre la *caja* la vista,
delante del *chivalete*,
y ganoso de hacer *líneas*,
es la espada de Damocles
sobre el cuello del cronista;
es el famoso *Remember!*
frase horrible y terrorífica,
que la obligacion recuerda
y á su cumplimiento obliga.
—Hace falta original...
Hoy, como sábado, es dia
de escribir para el domingo
algo que produzca risa...
algo que amenice, en fin,
algo de gusto y de chispa.
Ortega, que es el regente,
se pone como una ortiga;
llega la hora de *ajuste*
y mi seccion no está escrita...
—¡Qué van á decir los mozos,
qué van á pensar las niñas,
si mañana, que es domingo,
el diario se publica
sin crónica semanal...?
¡Emborrone usted cuartillas!
—La semana ha sido estéril...
El parte de Policía
se dá á luz constantemente
y esto el material me quita...
Nada tengo que decir:
no hay mas que *lurcas* y *riñas*,
escamoteo de alhajas,
desahogos de familia...
algun marido que intenta
medir las de su costilla...
—Ya tiene usted material
Ortega entónces replica
—Ese conato de crimen
que creo se denomina
uxoricidio, es un hecho
que desde luego le brinda
á hacer algun comentario:
así tendremos Revista
porque, no darla mañana
seria dar... una piña...
¿Qué van á decir los mozos,
que ván á pensar las niñas?

II.

Un marido que se cansa
de arrastrar en esta vida
el carro matrimonial,
y el fuego de amor atiza...
atizando á su Señora,
es un criminal que olvida
el sagrado compromiso
de vivir en compañía,
y de compartir sus penas,
sus quejas, sus alegrías,
con otro sér que le gusta,
y le gusta y le acaricia,
¿Hay nada mas delicioso
que vivir en su casita,
llevar todos los botones,
cara blanca y ropa limpia,
y tener una mujer
que nos mude la camisa,
y nos la cuide y la cosa,
y cepille la levita
y nos dé jabon... de almendras,
y buen lustre... á las botinas,
y en la cabeza nos ponga
el sombrero, (sin malicia)?
Matrimonio, matrimonio!
Y hay quien te desacredita?
Y hay maridos criminales
que de tus bienes se hastían
y quieren lamerse sueltos
como ese buey que se cita,
por los solteros viciosos
y los viudos sibaritas!
¡Cásese usted, caballero,
cásese usted pronto, niña!
El matrimonio es trasunto
del Edén en que vivían
nuestros primeros Papás,
antes del nefasto dia
en que la infame culebra...,
que debió ser culebrina,
metió la pata... la cola
quiero decir, y en seguida...
¿quién ignora el desenlace
que enseña nuestra doctrina?

III

El otoño ya se acabe,
el invierno se echa encima;
hubo un eclipse de Sol
el jueves al medio dia.
El eclipse monetario
sigue y es fácil que siga,
hasta que venga de Lóndres
lo que tanto se codicia.
En mi el eclipse es total...
bajo ese punto de vista;
no hay un Sol en mi bolsillo
que es de sola percalina.
Se habla de dos ó tres bolas;
se componen los tren-vias.
La Pezzana está en Solís,
y la gente vá á aplaudirla,
en las sublimes creaciones
de *Medea*, *Margarita*,
Sor Teresa, el *Halconero*
y los celos de *Zelinda*.
Brizard, siempre en San Felipe,
siempre galante y artista;
hoy hay toros en la Union,
y promete la corrida:
y como es San Apolonio
y Apolo ya no me inspira,
y ya van más de cien versos,
aquí acaba la Revista.
Si á alguien no gusta, paciencia!
la culpa no es solo mia;
si á alguien le gusta, le doy
las gracias mas espresivas.

ALBUM

A Eloy P. y Buxó

Soneto (al minuto)

Tiempo hace, Eloy, que con afan espero
Sentir vibrar en tu soberbia lira,
No la Musa audáz que el ódio inspira,
Ni el eco nécio de vulgar coplero.

Bien puedo ser que con arranque fiero,
Cual nuevo Juvenal, mordaz en tu ira
Al verte provocado, á quien la tira,
La sátira devuelvas con esmero.

Mas ¿es al hombre galardon ó palma
La pena del Talion usar con creces?
Renegára de tí, si tal creyeras!

Mas armonía repente en mi alma
El dulce canto que «A Manola» ofreces,
Que las sátiras todas que escribieras.

I.

Abril 18 de 1874.

Ayer recibimos este *Soneto*: no podemos contestar estensamente á su incógnito autor.

Diremos, de paso, que agradecemos el sano y artístico consejo que entraña.

Creemos ver á través de esa *I.* que sirve de firma, á un escritor Oriental, á quien respetamos y admiramos.

Es, en efecto triste, que traigamos á la seccion literaria de *El Siglo* la sátira audáz... pero confesemos que no nos inspira el ódio.

Nos critican, otros mas audaces: nos atacan por sistema; no sabemos quien es, no queremos saberlo; pero, satisfaciendo á la dignidad y al arte al propio tiempo, estamos dispuestos á devolver crítica por crítica, burla por burla y versos por... esas deslabazadas y grotescas producciones en que al ódio apadrina la ignorancia.

Antiguo ya en las lides del periodismo, conocemos esa raza de escritores que aprovechan sus diarios para chismes de vecindad, para groseros ataques y desahogos de algun vicio del alma.

¿Podemos evitarlo?

En demanda de hospitalidad, en busca de trabajo honrado, hemos venido á este país.

Si encontramos rivalidades injustificadas, las combatiremos, vengan de donde vinieren!

El público nos juzga á todos.

Eloy P. Buxó.

CAMPO NEUTRAL

La tos no se puede curar—con una mera lubricacion de la garganta irritada. El remedio para la tos, para hacer un bien permanente debe contener algun principio antiflamatorio y curativo, que sea inmediatamente atraido por los absorbentes y trasmitido con todas sus virtudes intactas al punto enfermo—los pulmones.

La experiencia ha demostrado que el Pectoral de Anacahuita, extracto de las materias crudas obtenidas de un celebre árbol medicinal, de Méjico, está sobrecargado con este principio, y que los órganos absorbentes lo reciben, como la arena recibe el agua. Así pues se obtienen mejoras repentinas en todas las enfermedades de los órganos de respiracion, cuando se acude á este admirable remedio. El mejor modo de tomarlo para alcanzar un alivio inmediato es de mezclar dos cucharadas del Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao fresco y puro. 456

Administracion Ellauri—Por esta imprenta se ha confeccionado é impreso una obra de verdadera utilidad é importancia. Consiste en una esmerada coleccion de las leyes, decretos, acuerdos, tratados y estatutos que han aparecido desde el primer dia de la actual administracion hasta las últimas fechas.

En ese volúmen, que consta de 344 páginas bien impresas, se registra tambien todo el presupuesto general de gastos, recientemente sancionado por el Cuerpo Legislativo.

La nueva coleccion de leyes y decretos se halla á venta desde hoy en las oficinas de *El Siglo*.

Para bailes—Y banquetes, se alquilan alfombras, candelabros, sillas, sofáes, espejos, pianos, banderas y arañas. N. B. Se compran muebles y amueblados completos de casas. Calle Rincon, 178.

s5-perm 52

¡¡Asombrosa rapidez!!—Admirable es la facilidad con que se sacan los retratos de niños en la fotografía de Fleurquin y C.ª calle del Rincon número 55.

Los mas inquietos y que habian recorrido la mayor parte de los establecimientos de esta clase sin poder conseguir nada, se han hecho allí magníficos retratos, esta es una especialidad de la casa lo mismo que las reproducciones de cualquier retrato por pequeño y borrado que sea, al tamaño que se quiera.

e11-perm.53

Estudio de abogado—El Dr. D. Juan Cárlos Blanco, ha vuelto á abrir su estudio de abogado en la calle Colon núm. 129. m21-perm

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.

Montevideo, Abril 18 de 1874.

DEUDA INTERNA 2ª SÉRIE

10,000	para fin de mes . .	59 %	p% de su valor
10,000	idem idem. . . .	59 %	»
10,000	para fin de mes con opcion de pedir 10,000 $ mas. . .	60 %	»
10,000	para fin de mes . .	60	»
10,000	idem idem. . . .	60	»
10,000	idem idem. . . .	60	»
20,000	idem idem. . . .	60 %	»
40,000	idem idem. . . .	60 %	»
20,000	idem idem. . . .	60 %	»
10,000	idem idem. . . .	60 %	»
40,000	idem idem. . . .	60 %	»
40,000	idem idem. . . .	60 %	»
60,000	para fin de Mayo .	61 %	»
10,000	idem idem. . . .	61 %	»
60,000	para fin de mes. .	60 %	»
10,000	idem idem. . . .	60 %	»
10,000	disp. para el comp. hasta 31 de Mayo,	62	
380,000 $			

FOMENTO TERRITORIAL (en liquidacion)

25 acs.	para fin de mes con opcion de pedir 25 acciones mas	31	$ cada una.
50	idem al contado . . .	29 %	»
75 acciones.			

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

FUERA DE BOLSA

ACCIONES

Despues de terminada la hora oficial de la Bolsa se vendieron:

10 acciones del Fomento Territorial al contado. . . . . 30 % $ c/u.

250 id. del Progreso Oriental para fin de Mayo disponibles para el comprador. . . . . 41 »

CAMBIOS

No hemos conocido operaciones en cambios, siendo el precio nominal en el dia de hoy:

Sobre Lóndres, 51 5/8 d.; sobre Paris, fr. 5.43 á 5.45; sobre Amberes, fr. 5.43 á 5.45.

EXPORTACION

Las transacciones en el mercado han sido en pequeña escala en virtud de lo desprovistos que se encuentran de frutos secos la mayor parte de nuestros barraqueros.

La partida de cueros vacunos secos que ayer anunciamos se habia ofrecido en venta, no quedó terminada á causa de que la oferta que recibió el barraquero no fué aceptada.

Hé aquí las ventas de hoy.

Cueros—3000 vacunos secos de Entre-Rios al barrer 5 p.% de pesados á 80 reales despdo.

Sebo—Un saladero de la capital vendió 200 pipas sebo vacuno á 17 reales arb. puesto á bordo.

Lana—El Sr. Caprario realizó 1200 arbs. cordero y mezclas á 3/35cts. arb. en barraca.

FLETAMENTO

A cargar en un saladero del Uruguay 8 á 9000 cs. vs. salados, por órdenes al Canal, se fletó el bergantin inglés «Restles,» á 47/6d. y 5 p.% de capa.

IMPORTACION

Sal—Con destino á un saladero del Uruguay se realizó un cargamento de sal de Cádiz en puerto á 11 1/2 reales fts. fanega á bordo.

Azúcar refinada—Por un buque de Marsella 400 barricas azúcar seca á 2.70 cts. arroba, despachado.

Vinos y artículos españoles—No habiéndose publicado ayer en total el cargamento por «Pierza», de Mallorca, lo repetimos hoy para el mejor conocimiento de nuestros lectores.

Hélo aquí:

304 pipas, 47 medias y 50 cuarterolas vino tinto marca «Samá» á 60$, 280 cajones aceite en latas 4.20, 350 latas pimenton 3.50, 350 garrafones anizado 2.60, 220 id aceitunas 70 cts., 150 cajones pasas de uva 3.20, 115 garrafones almendras 15$, 151 cajones alpiste 1.70, 220 cajones alcaparras 60 cts., 90 cajones pasas de higo, 200 id panes de id á la vista.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 18.

Cádiz el 31 de enero, bergantin italiano «Rollando» de 385 tonlds, capitan G. B. Schiaffino con 13 de tripulacion, á Sivori y Schiaffino con 255 1/2 lastres sal.

Buenos Aires el 17 del corriente, vapor inglés «Saturno,» de 600 tonlds., cap. B. Magnusco con 153 pasageros, á M. L. Barreto y Ca. con á la órden 46 cjns. dátiles, 2 cjns. mercancías, á Mallmann y Ca. 1 id. id., á Roosen Hopmann y Ca. 7 id., á Bessarte y Amésaga 1 id. id.

INTERESES MATERIALES

Siempre Previtali

Se trata de un lindo terreno perfectamente situado y es de valde buscar en la seccion correspondiente otro nombre que no sea el de J. G. Previtali—Prueba al canto.

Un terreno en el camino de Suarez, en los terrenos de la testamentaría del Sr. General Reyes, lindando, como quien no dice nada, con la preciosísima casaquinta del Sr. D. A. Latorre, y frente, ¡échale no se derrame! con la no menos hermosa quinta del Sr. Villarnobo.

Agréguese á todo esto que el terreno que solo mide 50 varas de frente por 128 de fondo, tiene un montecito de naranjos, y dígasenos despues si exageramos, llamando la atencion sobre este importante remate.

HOY domingo 19, á las 3 de la tarde cita á su clientela el acreditado rematador, y pide encarecidamente puntualidad en la hora, porque, si bien quiere favorecer á sus amigos regalándoles un lindo pedazo de tierra, no quisiera perder toda la tarde, que como fiesta, la tiene destinada á gozar en familia.

AVISOS OFICIALES

Junta de Crédito Público

EMPRÉSTITO PACIFICACION 2.ª SÉRIE

Desde el 20 del corriente inclusive quedan cerradas las trasferencias del referido Empréstito.

Montevideo, 17 de Abril de 1874.

Por órden de la Junta de Crédito Público,
Cárlos L. Muñoz, secretario adjunto.

a17 3

Ministerio de Guerra y Marina

Por disposicion superior se previene á las señoras viudas y menores del ramo militar que la eleccion de Habilitado, queda transferida para el dia 24 del corriente, á las mismas horas señaladas en el anterior aviso.—Montevideo, Abril 18 de 1874.

ab.19-5 *Constancio Bocage.*

Comisaría General de Guerra

Esta Comisaría llama á propuestas hasta el Lunes 20 del corriente á la una de la tarde, para la compra de 7,000 *metros de bayeta de dos frisas*.

Los licitadores deben sujetarse en un todo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en esta oficina.

Montevideo, Abril 15 de 1874.

Por autorizacion

a15-1 *Nereo P. Montero*, Oficial 1º.

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Habiéndose anulado por el Superior Gobierno el acta de elecciones verificadas el 23 de Marzo último para el nombramiento de habilitado de viudas y menores del ramo militar, y ordenándose que se proceda nuevamente á practicarlas, el que suscribe, competentemente autorizado, convoca por el presente á las señoras viudas, hijas solteras y tutores de menores, para el dia 20 del corriente en la oficina del Estado Mayor General, en donde estará instalada la mesa desde las once de la mañana hasta las cinco de la tarde en que se cerrará la votacion con las balotas que se hubiesen presentado.

Los votos se prestarán personalmente en balotas firmadas por el interesado ó un tercero en su nombre mediante *carta poder autorizada por un Escribano y dos testigos*, quedando en esta parte sin efecto el aviso publicado con fecha de ayer, que exigia poder en forma.

Si el *escrutinio* no pudiese verificarse el dia señalado, se transferirá para el siguiente á las mismas horas, tomando la mesa en presencia de los votantes la precauciones convenientes.

Montevideo, Abril 15 de 1874.

a17-6 *Constancio Bocage.*

Aviso de Policía

El que se considere con derecho á una yegua tordilla encontrada por el Comisario del Pantanoso, puede presentarse á reclamarla á esta Gefatura, pues le será entregada justificando la propiedad.

Montevideo, Abril 17 de 1874.

a18-3 *R. Irigoyen*, Oficial 1.º

Han sido encontrados por el Comisario del Pantanoso una yegua overa y un potrillo moro.

Los que se consideren con derecho á ellos pueden presentarse á reclamarlos, pues les serán entregados justificando su propiedad.

Montevideo, Abril 16 de 1874.

a17-3 *R. Irigoyen*, oficial 1.º

Montevideo, Abril 14 de 1874.

Llámase á propuestas para la confeccion del vestuario de invierno, del personal de Policía compuesto de las prendas siguientes:

Vestuario de infantería

595 (Quinientos noventa y cinco) morriones.
595 (Quinientas noventa y cinco) blusas de paño.
595 (Quinientos noventa y cinco) pantalones id.
415 (Cuatrocientos quince) capotes idem.
595 (Quinientas noventa y cinco) polainas de brin.

Vestuario de caballería

217 (Doscientos diez y siete) kepies paño azul.
217 (Doscientas diez y siete) blusas de idem.
217 (Doscientas diez y siete) bombachas de idem.
217 (Doscientos diez y siete) ponchos id. id. cuello y vivos azul.

El vestuario deberá ser en un todo conforme á los modelos que existen de muestra en la Gefatura y del paño que acompaña esos modelos, á excepcion de los capotes, que deben ser de paño gris, cuello azul, segun la muestra.

Las propuestas, que se admitan por el todo ó parte del vestuario, serán abiertas en presencia del Señor Gefe Político y el Escribano de Gobierno y Hacienda, el dia 30 del corriente Abril á las doce del mismo en punto, las que serán elevadas á la aprobacion del Superior Gobierno.

El vestuario debe ser entregado á los *cuarenta dias*, contados desde la aprobacion de la propuesta mas ventajosa, y su importe será abonado *al contado*, en el acto de ser recibido el vestuario á satisfaccion del Superior Gobierno.

a16-13 *R. Irigoyen*, Oficial 1.º

Se previene que el pliego de las condiciones se halla en esta Gefatura á disposicion de los interesados.

Montevideo, Abril 17 de 1874.

R. Irigoyen, oficial 1.º

Montevideo, Abril 14 de 1874.

Se llama á propuestas para proveer la manutencion de los presos del Crímen que existen en la Fortaleza del Cerro, en el cuartel de Dragones y casa Central, y la de los presos del Juzgado Ordinario y Policía que existen en el mismo Departamento.

Las propuestas se admitirán por el todo de la proveduría ó separadamente, por la de los presos que existen en las distintas cárceles. Las propuestas serán abiertas el 30 del corriente mes, en el despacho del Gefe Político y ante el Escribano Público, á las 12 en punto de ese dia y deberán ser presentadas con arreglo al pliego de condiciones que existe á la vista de los proponentes en la oficina Central.

La manutencion se compondrá de:

Al almuerzo: 1 libra carne, 1 pan de 4 onzas, 1/2 onza tocino, arroz ó fideos, 1 onza verdura y especies la necesaria.

A la comida: las mismas cantidades del almuerzo, debiendo el contratista dar antes del almuerzo café por la mañana, en proporcion de 1/5 onza café y 1/3 de azúcar por racion y una galleta.

Siendo por cuenta del proveedor la conduccion y entrega de la manutencion en los puntos donde existen los presos.

El importe de la manutencion será abonado mensualmente por la caja de Policía á la presentacion de las cuentas, que deberán presentarse con el V.º B. de los respectivos jueces del Crímen.

a12-16 *Ramon Irigoyen*, oficial 1.º

Oficina de Contraste de Pesas y Medidas

Concluyendo el 30 del corriente el plazo acordado por el Superior Gobierno para efectuar el contraste anual de pesas y medidas, se previene á los que aun no han presentado las suyas, y muy especialmente á los ingenieros, agrimensores, arquitectos, repartidores de pan y demás gremios del comercio, que, pasado dicho término se, harán efectivas las multas en que incurran los morosos.

a12-15 *Los Contrastadores.*

Comision de Salubridad

Se previene á los que se ocupan en hacer la limpieza de depósitos de letrinas por medio de bordalesas, que á los tres meses contados desde esta fecha queda prohibido el hacer ese servicio en la forma que se practica, siendo únicamente permitido el uso de cajas de fierro inodoras, cuyo modelo se halla en esta oficina á disposicion de los interesados.

Montevideo, Febrero 27 de 1874.

f28-3 meses. *El Secretario.*

Colecturía General

AVISO

Con autorizacion superior se llama á licitacion para el ensanche de las oficinas del Resguardo, Estadística y Tesorería de esta Aduana.

El pliego en que estén delladas las obras que se han de construir estará de manifiesto en la Colecturía para los interesados en hacer propuestas.

En las propuestas se debe fijar el precio total de las obras que se van á construir.

La obra será vigilada por persona que determine la Colecturía para ese fin.

En las propuestas debe fijarse el tiempo en que se dará pronta la obra y designarse fiador liso y llano á satisfaccion de la Colecturía.

Las mismas deben ser presentadas en papel sellado correspondiente el dia 20 de Abril próximo á las 12 del dia y serán abiertas en presencia de los proponentes que se hallen presentes para ser sometidas á la aprobacion de quien corresponda.

Montevideo, Marzo 30 de 1874.

m31-16

Direccion General de Obras Públicas

Con autorizacion superior llámase á propuestas para las reparaciones ordenadas de los pisos de la parte alta del Mercado Principal, con arreglo al presupuesto y condiciones facultativas que estarán de manifiesto en la secretaría de esta Direccion General.

Las propuestas serán estendidas en papel sellado (2.ª clase) y se presentarán cerradas en la secretaría de esta oficina hasta el dia 30 del corriente á la una de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados.

No se tomará en consideracion ninguna propuesta si las presentadas no alcanzan al número de tres.

Montevideo, Abril 15 de 1874.

a15-14 Por autorizacion, *Julio Lenoble.*

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

Funcion

DE LA COMPAÑIA DRAMATICA ITALIANA

Dirigida por la eminente Actriz

Sra. PEZZANA DE GUALTIERI

Para el domingo 19 de Abril

6.ª de abono

Por la misma compañía se pondrá en escena el afamado drama en 6 actos:

MARIA JUANA

LA HIJA DEL PUEBLO

En cuya ejecucion tanto se distingue la Sra. Pezzana.

A las 8.

Nota—Sigue abierto el abono para las funciones restantes.

Los trenes de la Union y Central saldrán diez minutos despues de la funcion.

TEATRO SAN FELIPE

COMPAGNIE FRANÇAISE DIRIGÉE PAR MR. BRIZARD

Dimanche 19 Avril

[illegible]

L'homme au masque de fer

Drame historique en 5 actes et 7 tableaux, dont un prologue par Mrs. Arnould et N. Fournier.

«LES DEUX JUMEAUX», prologue en un acte.

1er. tableau; 2me acte: «Gaston et Providence. 2me. tableau; 3me. acte: «Les conjurés. 3me. tableau: «La cassette royale». 4me. tableau; 4me. acte: «Les iles Ste. Marguerite». 5me. tableau: «Le masque de Fer». 6me. tableau: «La sœur de la miséricorde».

Grandes bailes de máscaras

Y PARTICULAR

EN EL ESPACIOSO SALON «JUVENTUD MONTEVIDEANA»

Calle 18 de Julio, 227 (antigua Cancha Valentin)

El Sábado 18 y Domingo 19 del corriente, tendrán lugar en este Salon dos suntuosos bailes.—Entrada para caballeros $ 1. id. para Señoras y Señoritas gratis.—Empezará á las 10 de la noche y concluirá á 3 1/2 de la mañana.

REMATES

Madero y Boyer

Si alguno tiene dinero
Si hay plata
Si pueden disponer de ella
Sin ajus are la barriga
Entonces tendrá lugar el remate
Pero si la cosa anda delgada
Si se piensa en precaverse
Si se duda de la situacion
Y si aguardan á la época en que el oro llueva
Entonces no habrá remate y deremos fiasco

Decimos esto franca, lealmente porque el caballero que ha tomado un pedazo de tierra á los propietarios del *Pueblo Abayubá* nos ha dado órden para que vendamos bien ó mal una cantidad de solares, por lo que le ofrezcan ó el todo del terreno adquirido.

Si nuestro comitente pagó mucho ó poco esto á nadie le importa, ni cumple á nosotros participarlo.

Como rematadores por cuyo intermedio se pretende efectuar una transaccion de tierras, hasta que invitamos al público á comprar solares, á cualquier precio en el precioso pueblo de Abayubá.

Como el interesado nos ordena bombo, no obstante que la tirantez del momento se opone á esto, nosotros salvando nuestra responsabilidad sobre el éxito, invitamos al publico á que asista al Remate.

HOY DOMINGO 19 DE ABRIL

Á LA 1 EN PUNTO DE LA TARDE

Habrá en la localidad, carne con cuero, buen almuerzo, aire fresco, música y demás necesario.

EL FERRO-CARRIL LLEVARÁ GRATIS

á todo el que quiera transportarse hasta allí, partiendo de la estacion Central á las 12 en punto. Los boletos los encontrarán en la estacion.

NOTA.—Entra una casita bonita y cómoda en la lolada. 2821-a11-8

Por el mismo

De una buena finca, moderna—Calle Gavoto esquina Lavalleja—Con un terreno lindero al fondo—12 % frente por 35 la casa—12 % por 20 el terreno.

HOY domingo 19 del cnte., á las 4 en punto de la tarde venderemos á todo precio y sin retirar lote, la finca arriba mencionada, consistiendo en 7 piezas, 1 mas para sirvientes, cocina, despensa, jardin, algibe, 2 patios de piedra mármol, pintada toda al fresco, pisos de pino de tea y mármol tambien los pisos de la casa.

Dista 1 1/2 cuadra de la calle del 18 de Julio y 25 varas de la de Lavalleja.

Los interesados pueden ir á verla; es una cómoda casa, recien edificada, los pintores están todavia concluyendo las pinturas de las puertas y ventanas.

Se venderá la casa con el terreno ó sin él á satisfaccion de los interesados. 2859-a11-8

J. Favaro y Perera

De un solar con edificio—Venta para pago de una hipoteca—Situado en la calle del Cuareim n. 210, entre Maldonado y Durazno de la propiedad de la señora doña Ana M. Bichi.

HOY domingo 19 del cnte., á las 5 en punto de la tarde se venderá el solar arriba espresado y compuesto de 12 % varas de frente por 37 % de fondo con varias piezas de material con empedrado pago, escritura de primer órden, para mas pormenores en casa de los rematadores Cámaras n. 79.

Recomendamos tan brillante ocasion para hacerse dueño de un buen solar por poco dinero 2893 a14-6

Nicolás Santiñaque

Importante de cuatro solares, en la Aguada, calle de Colombia, entre las calles de Yaguaron y Ejido, compuestos del modo siguiente: los tres primeros se componen de 8 1/3 varas de frente al Sud por 35 de fondo y el último de 15 varas de frente por 32 de fondo; cuyos solares se hallan en la localidad mas pintoresca de la Aguada, pues basta con decir que quedan á una media cuadra distante del tren-via al Paso del Molino, á 2 1/2 cuadras del hermoso jardin de la Plaza General Flores y cerca de la Plaza de frutos del país, y á mas de estas comodidades tienen empedrado pago.

HOY Domingo 19 cnte., á las 5 de la tarde se han de vender dichos solares á la mas alta oferta y dinero de contado, por órden de quien corresponde. Para mas pormenores, calle del Muelle Viejo, núm. 30; de 5 á 11. 2919-a 15-10

Fernando Gonzalez (hijo)

Importantísimo de una fraccion de terreno inmediata á los «Pocitos».

HOY domingo 19 de Abril á la una en punto de la tarde se venderá indispensablemente á la mas alta oferta y dinero de contado, una fraccion de terreno compuesta de 87 metros 25 centímetros de frente á una calle pública y 252 metros de fondo, propiedad de la sucesion de don Benito Rivero y lindando con las hermosas quintas de los señores Bujareo, Gibils y Pereyra, conteniendo ademas un magnífico plantío de árboles frutales de superior calidad.

Esta venta se practica por órden de los apoderados de la citada sucesion, quienes están dispuestos á vender por cualquier precio y sin retirar lote.

Los títulos son inmejorables y pueden ser examinados en la escribanía de lo civil de la 1ª Seccion. Para ver el plano en las Piedras, casa del Rematador.

La venta se efectuará en el mismo terreno.

2919-a16-4p.

Rossell hnos. y Romaña

De mercaderias en nuestra casa Misiones 160.

El lúnes 20 á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas por órden de varias casas introductoras. 2973-a16-4

Por el mismo

De averías.—En la Aduana.

El lúnes 20, á las 12 en punto, se procederá á la venta de cuatro cajones mercaderías averiadas, por cuenta de quien corresponda y con permiso de la Colecturía general; el detalle es como sigue:

1 cajon camisas para hombre.
2 id. flores artificiales.
1 id. sombreros para señora. 2972-a16-4

Por el mismo

Importante de mercaderías—En la casa introductora del Sr. D. Pedro Viladecans y Ca.—Calle de Ituzaingó nº 160.

El Miércoles 22 y Jueves 23 á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías francesas y alemanas, recientemente introducidas. 3001—a17-6

Ricardo Sienra

JUDICIAL

De una valiosa propiedad en la ciudad de la Colonia del Sacramento—Perteneciente al Sr. D. Teófilo Pereyra para pago de una hipoteca á favor del Banco Union, concursado.

El miércoles 22 de Abril, á las 2 en punto de la tarde se venderá al contado la ya citada propiedad compuesta de una área de terreno de 1844 métros y 70 milímetros ó sean 2,500 varas cuadradas, cuya venta es solicitada por los señores síndicos del concurso Banco Union, intervencion del señor defensor de oficio Dr. D. J. L. Vila decretado por el Juez comisionado y autorizado por el Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan A. Vazquez para pago de una hipoteca á favor del concurso del Banco Union. La propiedad está situada con 50 varas de frente á la calle de Montevideo por 50 varas á la calle de Rivadavia formando una preciosa esquina. El terreno está tasado en la cantidad de 5,534$ 10 cts. Albañilería, paredes, azotea, cercos, techos, etc. tasado en 3,598$ 55 cts., de modo que el todo está tasado en la cantidad de 9,132$ 65 cts. m/c. No se admitirá oferta que no pese de las dos terceras partes de la tasacion. La venta tendrá lugar en la Colonia sobre el mismo terreno. Este remate por ser una gran pichincha, por sí, se recomienda á todos los especuladores quedan invitados para el miércoles 22. Para mas informes ocurrir al escritorio del rematador calle Maciel 65, ó en la Colonia al Sr. D. Francisco Gibbs. 2888-ab13-5

Por el mismo

ESPLENDIDO E IMPORTANTE REMATE

EN EL CORDON

De tres lindos solares, especiales por la posicion; contra frentes, uno á la calle del Cármen por donde pasa el tren-way Central; otro á la calle de la Colonia; otro á la calle de Sierra y el otro al naciente de la calle del Cármen. No hay terreno mas bien situado ni mas pintoresco.

HOY domingo 19 del cnte., á las tres de la tarde en punto, se venderán á la mayor oferta y al contado, los tres solares ya mencionados, del modo siguiente: SOLAR N.º 1: Con frente al naciente de la calle del Cármen, frente á la misma y frente á la de la Colonia, por consiguiente tres frentes, y forma una área total de 454 varas 54 cts. cuadradas. SOLAR N.º 2: Dos frentes, calle de la Colonia y calle del Cármen, área 417 varas 73 cts. cuadradas. SOLAR N.º 3: Tres frentes, calle de la Colonia, calle Sierra y calle del Cármen, y forma una área de 545 varas 01 cts. cuadradas.

Los solares estarán el dia de la venta divididos.

El cróquis se dará en los carteles de costumbre.

La importancia que tienen estos solares, es mas que suficiente para que llamen la atencion de los especuladores.

Por mas pormenores, escritorio del rematador, Maciel, 65. 2922-a15-5

Por el mismo

De 45 tercios yerba.—En el depósito de Capurro, núm. 3.

El mártes 21 del corriente, á las 12 en punto del dia, se venderán á la mayor oferta y al contado, de órden de una casa introductora, 45 tercios yerba buena clase, marca Soarez. 3118 a18-3

Francisco Piria

EN EL RECREO DE LAS PIEDRAS

HOY Domingo 19 del corriente

A pedido de 500 interesados—Remate especial—El último y el mas ventajoso—Condiciones las mas favorables—Como nadie ha hecho aun.

Ventas á 5 meses de plazo para los que edifiquen—Para los que no edifiquen pagarán una tercera parte al contado, una tercera parte á los 2 meses, y la última tercera parte á 4 meses—Se están construyendo diez edificios.

En la semana entrante se darán principio á 4 mas, y antes de poco tiempo se plantarán 3,000 árboles en las calles y se colocarán bancos en el *Boulevard*—Antes de un año aquello será una ciudad.

Para que la localidad progrese no nos pararémos en medios; lo hemos dicho y lo repetimos una y mil veces: el que compre un solar en este importante RECREO TIENE SU FORTUNA HECHA.

Se han mandado colocar las cañerías de aguas corrientes las cuales llegarán hasta el centro del terreno donde se formará una plaza y se colocará una grandiosa fuente que costó 600 pesos y 2,500 que cuesta la colocacion de las cañerías son 3,100 pesos, esto se hará este mes, (nada de proyectos) quedando todos estos gastos á beneficio de los señores compradores.

—¡¡Aguas gratis para el consumo!!

Antes de dos meses sorprenderémos á los señores compradores con una gran obra obra de la que se están levantando los planes actualmente—Será un soberbio teatro diurno.

Hemos resuelto gastar 30,000 pesos en mejoras y en bien del progreso de ese precioso pedacito de tierra que se llama.

¡¡¡¡¡¡RECREO DE LAS PIEDRAS!!!!!!

El que compre un solar, antes de cinco meses habrá triplicado su dinero.

La posicion es lo mejor, lo mas pintoresco, lo mas saludable que se puede pedir.

Unido al importante pueblo de las Piedras—¡¡PUEBLO CON GENTE!!!

Con una hermosa iglesia que costó 90,000 pesos—Con médicos y boticas—4 escuelas y teatro (proyectado)—Almacenes, tiendas y bazares—Cafées y hoteles chic.

El mejor y mas importante pueblo que se halla en el trayecto que recorre la via férrea.

Con una estacion de 1er. órden la cual está situada en la orilla del pueblo de las Piedras, quedando entre este y el RECREO DE LAS PIEDRAS.

No hay mas que bajar del Ferro-Carril y entrar en casa.

Como este es el último remate y dia de *gracia*, las condiciones serán las mas ventajosas que puedan pedirse.

Se reciben vales de las cajas de ahorros de los Bancos, por su justo valor escrito.

Todas estas ventajosas proposiciones las hacemos para que el que compre quede satisfecho.

ALTO

Condicion que nadie ha hecho hasta el dia de hoy y que ni tampoco la harán pero que nosotros la hacemos para que el público se convenza que no engañamos á nadie: hacemos una proposicion por la cual el comprador quedará con su capital garantido, y á mas ganando interés.

OJO, OJO

Todo comprador de solar ó solares en el Recreo de las Piedras, que pasados 5 meses desde el dia de la escritura, no estuviere conforme con la compra que hubiere hecho, se le devolverá su dinero y á mas el interés del 1 por ciento mensual.

El que lo quiera mas claro QUE LE ECHE AGUA!!

Mas no se puede decir; estamos seguros, ó mejor dicho, segurísimos que el que compre un solar por ejemplo en 100 pesos, para de aquí á 6 meses no lo dará ni en 500, y es por eso que hacemos proposiciones que ningun rematador ha hecho, no hace, ni hará.

ORDEN DE LA FIESTA

Salida del Ferro-Carril gratis, á las 12 en punto.—Gran banda de música.—Fuegos artificiales.—Pruebas, rompe-cabezas, y palo enjabonado.—Gran almuerzo campestre y asado con cuero.—Y si hay tiempo corrida de sortijas.—Ultimo y gran remate de solares á plazo.

Por boletos puede Vd. pasar por la Esposicion Universal, bajo el arco del Mercado Viejo, ó sino encontrarse en la Estacion el Domingo á las 11½ en punto.

No se darán boletos á muchachos ni á mamporras, ni se permitirán en los wagones especiales del remate.

J. P. Romaña y C.ª

Importante remate de los lujosos muebles que adornan la casa calle del Cerrito núm. 41.

El martes 21 del corriente, á las 12 en punto se venderá por órden de su dueño y cuenta de quien corresponda, todos muebles existentes en dicha casa consistiendo en:

SALA—1 piano jacarandá, juego de sala de caoba tapizado en brocato compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 12 sillas, 1 mesa de centro con mármol, 2 ricos espejos marco dorado, galerías, cuadros, alfombra, lámpara y adornos.

APOSENTO—1 cama caoba maciza para matrimonio, jergones y colchon, 1 lavatorio de caoba y mármol, 1 ropero de caoba, mesa de noche de caoba y mármol, sillas etc.

2.º APOSENTO—1 cama para una persona, 1 cómoda, 1 lavatorio, sillas, alfombra y demas.

COMEDOR—1 aparador caoba y mármol, mesa para 24 cubiertos, 12 sillas, servicio de mesa, cuadros al óleo y otros muebles.

ESCRITORIO—1 mesa escritorio, 1 id con biblioteca, sillas, 1 divan, alfombra etc.

PATIO—Una selecta coleccion de hermosas plantas en macetas y tinas, 1 toldo. 3122 ab18-3

Por el mismo

Remate de comestibles—En su casa Colon 43 y 45

El miércoles 22 del corriente á las 12 en punto se venderá por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien corresponda un completo surtido de artículos de almacen, cuyo estenso detalle se omite. 3123-ab18-4

Valdez Piris y C.ª

De mercaderías.—En la casa introductora de los señores Birabén, Derqui y C.ª, calle del Rincon, 52.

El lúnes 20, martes 21 y dias siguientes, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un grande y variado surtido de mercaderías para la estacion, cuyo detalle se omite. 3111-a15-

Ruano y Gomensoro

SOCIEDAD PORVENIR

Los terrenos mas importantes que hay
En la localidad llamada Bella-Vista
Estacion del ferro-carril Central y
En donde están construidos sus grandes talleres.
Allí nunca falta el agua para cargar y descargar
Por sus magníficos muelles.
Paraje saludable y pintoresco
Con hermosas vistas á la Bahía
Y solamente á cinco minutos de la ciudad;
Todo es ventajoso para el que compre,
Pues la venta es

AL MAS ALTO PRECIO
Y el pago á plazos.
El Domingo 26

del corriente Abril, á las dos en punto de la tarde, venderemos (en los mismos terrenos) por órden del directorio de la Sociedad Porvenir, á la mas alta postura.

Cantidad de solares en la localidad denominada Bella Vista, Estacion y talleres del Ferro-carril Central, con frentes á dicha Estacion, á la Bahía, á la calle Uruguayana, por donde pasa el Ferro-carril de los Corrales de Abasto y á otras calles, con aguas corrientes en los terrenos.

Los planos que repartiremos oportunamente demostrarán el área de cada lote.

CONDICIONES DE PAGO

Tercera parte al contado, tercera parte á tres meses y tercera parte á seis meses.

A los que paguen el todo al contado se hará un descuento. 2633-a1º

Por el mismo

De cascos vacíos.—En las Rampas de Capurro, Herrera y en el depósito Yrigaray.

El lúnes 20 á las 12 en punto se venderán á mas alta postura, por órden de la Colecturía General y cuenta de quien corresponda.

Los cascos vacíos que existen en dichas Rampas y en el depósito Yrigaray y cuyos dueños no han ocurrido á retirarlos segun aviso de la Alcaidía fecha 6 del corriente y que se consideran abandonados segun el artículo 237 del Reglamento de Aduana.

La venta empezará por las Rampas. 2247-a11-6

Por el mismo

Importante de azúcar terciado y líquidos

AL MAS ALTO POSTOR

En los depósitos Herrera y Capurro

El Mártes 21, á las 12 en punto, empezará la venta á la mas alta postura, por liquidacion de facturas y en lotes al alcance de todos, de

226 barricas azúcar terciado.
250 cajones champagne.
350 » schnapps.
400 » vinos finos de Burdeos.
120 cuarterolas vino de mesa.

Recomendamos á los dueños de Hotel, Confiterías y á los particulares la asistencia á este remate, pues los vinos de Burdeos son de primera clase.

En seguida—A cinco meses de plazo y en depósito.

30 cajones 300,000 cigarros hamburgueses de varias marcas. a16-8

Olivera y Silva

De comestibles y bebidas. En nuestra casa calle 25 de Agosto número 107 y 109.

El Juéves 23 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras de un completo surtido de artículos de almacen cuyo detalle se omite. 3160—a19-4

Benito Lusiardo

Importante de una platería y joyería situada en la calle 25 de Mayo, núm. 396, por conclusion de negocio.

El juéves 23 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, á la mas alta oferta, de todas las existencias de dicha platería y joyería, cuyo detalle se omite por su estension.

Al mismo tiempo: armazon, mostrador, aparatos de gas, vidrieras, con opcion á la llave. 3148-a19-4

Eduardo Amaro y C.ª

Grande é importante, del almacen sito en la calle de Florida núm. 190, esquina de Maldonado núm. 25, por completa liquidacion de negocio.

El miércoles 23 y juéves 24 del corriente, á las 12 en punto se dará principio á la venta y á la mas alta oferta de todas las existencias de dicho almacen, consistiendo en gran cantidad de botellería de varias clases de bebidas, cantidad de conservas italianas, francesas y de Bilbao, azúcar refinada de la Habana y hamburguesa, tercios de yerba paraguaya y argentina, barricas id. aceite kerosene, cantidad de cajones de coñac, oporto, jerez, champagne, vermouth, ajenjo, bitter, kirch, ginebra id bacalao, porotos, garbanzos, arroz de varias clases, café, barriles de vino seco y bordalesas de vino francés, pipas de carlon, y cantidad de damajuanas de ginebra, anís de Mallorca, cebada inglesa, cantidad de loza, porcelanas, cristalería, terralla, é infinidad de artículos de ferretería y almacen que no se detallan por su mucha estension.

Acto continuo se venderá armazon, mostrador, vidrieras, aparatos de gas, tabiques, altillos y algunos otros artículos que estarán á la vista en el acto de la venta. 3167-a19-4

Por el mismo

Importante de comestibles en el depósito sito en la calle 18 de Julio núm. 352.

El Lúnes 21 del corriente, á las 12 en punto, se dará principio á la venta y á la mas alta oferta, de una cantidad de artículos de comestibles, ferretería, por completa liquidacion de dicha factura, al mismo tiempo se venderán varios artículos de tienda, etc. 3168-a19-4

Gerardo Moratorio

Importante de mercaderías inglesas, francesas y alemanas, en su casa calle del Rincon nº 128 y 130.

El Lúnes 20 del corriente á las 12 en punto de la mañana se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas. 3169—a 19-4

Miguel de Pino y C.ª

11 solares frente á las importantes calles de Sierra, Cerro-Largo, Orillas del Plata y Yaro.

6 solares frente á la hermosa y ancha calle de Sierra, localidad muy pretendida.

HOY domingo 19 del cte., á las 3 en punto de la tarde, venderemos estos importantes solares cuyas áreas son:

Núm. 1. Esquina Orillas del Plata frente á la de Sierra; su frente mts. 12.90 por mts. 22.35 de fondo; área en varas, 402.92.

Núm. 2 Calle Sierra; frente mts. 12.90 por metros 27.40; área en varas, 481 93.

Núm. 3. Calle Sierra; frente mts. 12.90 por metros 45; área en varas, 561.13.

Núm. 4. Calle Sierra; frente mts. 12.90 por metros 27.45; área en varas, 479 60.

Núm. 5. Calle Sierra; frente mts. 12.90 por metros 32.35; área en varas, 588.60.

Núm. 6. Calle Sierra esquina Cerro-Largo; frente mts. 12.90 por mts. 42.25; área en varas, 637.80.

Núm. 7. Orillas del Plata; frente mts. 11 por metros 35.50; área en varas, 529.21.

Núm. 8. Orillas del Plata esquina Yaro; frente mts. 11 por mts. 35.50; área en varas, 529.21.

Núms. 9, 10 y 11. Yaro; cada uno, frente metros 11 833 por mts. 32; área en varas, cada uno, 513.03.

La calle de Sierra, que une el Cordon con la Aguada, cada dia aumenta su importancia con los nuevos edificios que se construyen; estos solares lindan con la quinta de Herrera y están ubicados en la parte mas elevada y pintoresca del terreno; visiten la localidad antes del remate. Para otros informes, en nuestro escritorio, Piedras, 125 y 127. 2635-a11-8

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE DE TERRENOS DE LA SOCIEDAD

PROGRESO ORIENTAL

En los primeros dias del mes de Mayo próximo, por órden de la Comision Directiva de la Sociedad «Progreso Oriental,» se vá á proceder á la venta á la mejor postura de un número de solares en los terrenos de dicha Sociedad que comprenden veinte y ocho manzanas situadas entre las calles Maldonado por el Norte, Médanos por el Oeste, Gaboto por el Este y la mar por el Sud.

Para mayor aliciente el remate se efectuará preferentemente en las calles Durazno é Isla de Flores por estar en gran parte pobladas y empedradas, en las manzanas números 174, 175, 182, 183, 201, 202, 209, 210, 230, 231, 238, 239 y 259—El plano dividido en solares será espuesto en la Bolsa Montevideana.

Esta localidad es notoriamente una de las mas saludables de la nueva ciudad, y tiene á su costado los baños públicos de mar, que en todas partes dan gran valor y mérito á los terrenos próximos á ellos.

Es ademas la única que le queda á Montevideo para continuar su ensanche, por estar ya poblado el Cordon y la Aguada.

Los dos inconvenientes que demoraban su mas rápido incremento, desaparecen ya. Los Cementerios Católico y Protestante se trasladan en este año al Buceo. La distancia con el centro de la ciudad vieja queda suprimida con la empresa del Tram-via al Buceo «La Oriental» cuyos rieles YA SE ESTAN COLOCANDO, y que atraviesa por los terrenos de la Sociedad en las calles Maldonado, Magallanes y San Salvador, poniéndolos en contacto cada pocos minutos con el centro de la ciudad vieja y la campaña.

Un gran establecimiento para baños públicos se proyecta junto á esta localidad y no dudamos que se realizará por ser indispensable para la salud pública y atento el apoyo que le prestan los propietarios de aquel paraje y el de las personas pudientes y cultas de esta Sociedad.

Ya está concluido y próximo á inaugurarse el grandioso edificio público para huérfanos y expósitos que ocupa una manzana de terreno, con una iglesia en su centro; otra iglesia construyen los padres Capuchinos; ambos edificios junto á estos terrenos, les aumentan su mérito.

A mas de todo esto, llamamos la atencion de los especuladores sobre la probabilidad de la formacion del puerto de refugio y de carga y descarga propuesto á las Cámaras en aquella localidad.

Montevideo por su posicion topográfica está llamado á ser el puerto de tránsito y de depósito de todo el Rio de la Plata, Paraguay etc. y costa del Pacífico, y por consiguiente la ciudad mas comercial de la América del Sur.

¿Qué le falta para esto?

UN PUERTO CERRADO CON SUFICIENTE AGUA PARA BUQUES DE GRAN CALADO QUE NO POSEE EL PUERTO ACTUAL que solo tiene 15 piés de agua, con diques, depósitos, y facilidad para descargar y cargar sus cargamentos á vapor en dos dias atracando á los mismos muelles.

Tal es el propuesto á las Honorables Cámaras por el Ingeniero Tusen por cuenta de una Compañía Inglesa sin que nada le cueste á la Nacion y dejándoselo á su beneficio despues de cierto número de años; despues de haberse dicho Ingeniero cerciorado por estudios prolijos que es el único paraje en que se puede hacer un puerto con suficiente agua para los grandes buques que hoy se construyen, por que tiene VEINTE Y SIETE PIES de agua.

¿Cómo dudar pues que las HH. CC. trepiden en aceptar una propuesta que tan inmenso progreso é importancia ha de dar á la República?

No debe pues dudarse de la formacion del puerto al Sud ahora ó mas tarde, que proporcionará grandes beneficios á los especuladores en solares en aquel paraje que, aun sin puerto, está llamado en breve á ser una de las mejores posiciones de la Nueva Ciudad.

Las condiciones de pago, serán: mitad en acciones de la Sociedad, por su valor de cien pesos, y la otra mitad en efectivo, repartido del modo siguiente: 1/5 parte al contado y el resto á 1, 2, 3 y 4 meses por quintas partes.

El dia y hora del remate se designará oportunamente. 2112-m21-

Romaña y C.ª

De una diligencia—En la caballeriza del señor Elsla calle de los Andes.

El Miércoles 22 del corriente, á las 4 de la tarde se procederá á la venta, dinero de contado, una diligencia con todos los arreos en buen estado, conocida por la «Esperanza del Sauce.»

Los interesados pueden ocurrir para verla á dicha caballeriza. 2913-a14-8

Por el mismo

De comestibles, loza y ferretería—En su casa, Cerrito 135.

El Viérnes 21 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras, un completo surtido de artículos de almacen, loza y ferretería. 3131-a18-6

Por el mismo

De 1000 sacos harina del país 1ª clase flor de los mejores molinos de la capital á 3 meses plazo—En su casa Cerrito 135.

El mártes 21 del corriente á las 3 de la tarde en punto se procederá á la venta en lotes al gusto de los interesados de

1,000 sacos harina 1ª clase flor. 3130-a18-3

Agustin Sorracco y C.ª

Importante de la confitería de la Libertad, calle Ibicuy núm. 73.

El mártes 21 del cte., á las 12 en punto de la tarde, venderemos todas las existencias de dicha confitería, consistiendo en un surtido completo de dulces de todas clases, pastillas de goma, grageas, cartuchos, cajas finas, cambociones etc. etc., 1 rica mesa de billar con todos sus útiles, mesas de mármol con los piés de fierro y madera, bancos, sillas, cuadros espejos, un surtido completo de licores, raspail, kermann, chartreuse, anisette, vinos vermouth de Torino, asti superior, coñac, bitter, licor surtido, ajenjo, ginebra y otras muchas clases, que no se detallan por su mucha estencion.

NOTA—Las personas que se interesen en la compra de dicho establecimiento en total ó en parte podrán apersonarse á nuestra casa calle de los 33 número 136, antes del dia fijado para la verificacion del remate, pues tenemos órden terminante de su dueño de venderlo lo mas breve y á condiciones ventajosas. 3000-a17-4

J. Franco

De tres carretillas con mulas y arreos.—En la Plaza de Frutos de la Aguada.

HOY domingo 19 del cte., á las 3 en punto de la tarde, se venderán á la mayor oferta y dinero de contado, tres carretillas con mulas y arreos, pronta para trabajar.

La bandera indicará el local. 3115-a18-2

Reissig Rodriguez y C.ª

El remate judicial anunciado para hoy por Reissig Rodriguez y C.ª, de los terrenos frente al Prado se suspende por no haber podido habilitar el dia de hoy para efectuar dicho remate; próximamente anunciarémos el dia. 3170—a19-

Por el mismo

EN CAPURRO NUEVO

El Mártes 21 del corriente á las 12 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado con permiso del Sr. Colector de Aduana por órden de una casa introductora y cuenta de quien corresponda—31 tercios yerba Paraguaya. 3128—a18-3

J. G. Previtali

De un lindo terreno en el camino de Suarez, en los terrenos de la testamentaría del General Reyes, lindando con la casa del Sr. Latorre, y frente á la quinta del Sr. Villarnobo.

HOY Domingo 19 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, venderemos infaliblemente y por órden de su dueño, un lindo terreno compuesto de 50 varas de frente sobre el camino de Suarez, por 128 de fondo perfectamente situado, con un montecito de árboles de naranjo.

Este solar marcado en el plano con el núm. 2, debe llamar la atencion de quien desee hacerse de una linda quinta.

No mas agregamos sobre el particular, y solo pedimos al público no falte á este importante remate. 2.72 a9-10

Por el mismo

DE LOS LUJOSOS MUEBLES, CON CINCO MESES DE USO, QUE ADORNAN LA CASA DEL SEÑOR DON RAMON VIÑAS, calle de las Cámaras, número 35, por ausentarse dicho señor del país.

El miércoles 22, á la 1 en punto, se dará principio á la venta de estos riquísimos muebles, á saber:

SALA

1 juego de jacarandá, compuesto de 1 sofá, 4 sillones, 12 sillas, tapizado en riquísimo brocato amarillo con sus fundas, 1 elegante mesa de toilet con espejo y mármol, de palo de rosa, 4 galerías doradas con cenefas de brocato de seda y cortinado blanco, 1 riquísimo espejo ovalado, 1 rico piano de Walkker con su taburete, riquísimos floreros de porcelana, Sevres y bronce, 1 alfombra de tripe de Bruselas, 1 alfombrita, 1 araña de cristal con 4 luces, salvaderas, etc.

ANTESALA

1 rico ropero de jacarandá con espejo, 1 mesita de id. con mármol, 1 juego tapizado en brocato verde, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas; 1 riquísimo espejo ovalado, 2 galerías con cenefas, haciendo juego con los muebles, lámpara de kerosene, floreros, tintero de bronce, etc.

DORMITORIO

1 rica cama de jacarandá con esculturas, elásticos, colchones, almohadones, 1 rica colcha, 1 elegante corona de jacarandá con cenefa y colgadura, 2 mesas de noche de jacarandá con esculturas, 1 rico lavatorio de id. con id., 1 juego de lavatorio, 1 juego de baldes para id., 2 galerías con cenefas y cortinas, 1 divan y 2 sillas tapizadas en reps de seda, 1 alfombra tripe etc etc.

CUARTO DE VESTIR

1 rico ropero de jacarandá con espejo y esculturas, 1 cómoda tocador con espejo, 1 mesita de id. de juego, 1 cuadro, 6 sillitas esterilla doradas, 2 candelabros cristal, 1 alfombra de tripe, etc. etc.

2º APOSENTO

1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 1 juego id, 1 juego baldes para id., 1 mesa de noche, 1 cama jacarandá, colchones, elástico, colchas, almohadones, 1 corona con colgadura, 2 sillitas, todo de jacarandá, 1 alfombra.

3er. APOSENTO

1 cama fierro, 2 jergones, 1 colchon, almohadas, almohadones y colchas, 1 mesa de noche, sillas esterilla, 1 sofá, 1 percha, etc. etc.

CUARTO DE COSTURA

1 máquina de coser, 1 mesa para cortar, 1 divan, sillas, perchas, etc. etc.

CUARTO DE BAÑO

1 tina de baño.

DESPENSA

Cantidad de botellas de aceite y varias menudencias.

COCINA

1 fogon económico francés, mesas de pino, batería de cocina, etc. etc.

COMEDOR

1 juego de comedor de roble, compuesto de 2 aparadores, 1 mesa de trinchar, 1 mesa comedor, 12 sillas, 1 reloj, 1 canasta cristal, 1 jarra composicion para agua, 1 juego de porcelana de mesa, 1 juego de cristales, 1 juego de cubiertos de plata para mesa, 1 juego de 4 piezas composicion para té, 1 juego de porcelana para id., juegos de bandejas, 1 timbre, máquina de café, 1 aceitera composicion etc., 1 filtro para agua, 1 estera, tiras de alfombra, etc.; 2 cueros uno de Leon y uno de aguara; coleccion del «Nacional» desde el año 1825 hasta el de 1846.

PATIO—Varias jaulas con pájaros.

Se venderá tambien ropa de cama, manteles y servilletas.

Invitamos á las personas de buen gusto á que visiten la casa magníficamente puesta que estará en esposicion desde el dia anterior al del remate. 2851-a11-10

Emilio Castellanos y C.ª

De una gran chacra—Por liquidacion de una testamentaría, en el vestíbulo de la Bolsa.

El Sábado 25 del corriente á la 1 en punto, venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado por liquidacion de una testamentaría, una lindísima chacra sita en las puntas del Miguete (Manga) á una hora de la ciudad, compuesta de 21 cuadras cuadradas, todas bajo cerco de alambre, casa de material, ranchos y corral, con cuatro y media cuadras de frente á una cuadra de distancia del camino Real por donde pasa el ferro carril á Pando; 5 cuadras de frente á un camino vecinal que conduce al mismo pueblo, linda por el Este con los terrenos de Dr. Rücker y por el Norte con la propiedad de D. Emilio Sierra, y al lado de la chacra del Sr. Duplessis.

La venta se efectuará en un solo lote, y se previene que hay órden de venderla por cualquier precio que se obtenga. 3125 a.18-7

Por el mismo

De mercaderías—En nuestra casa calle Sarandí número 158.

El miércoles 22, juéves 23 y viernes 24 del corriente á las 12 en punto, venderemos por órden de dos casas introductoras, un completo surtido de mercaderías. 3119-a.19-5

SECCION JUDICIAL

Asuntos despachados

HOY EN EL JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION

Francisco Saens Perez—Fernando Torres—Labadie con Arriague—Zuñiga con Perez—Aguilar con Etchegoyen—Espósito con Santiago—Concurso Luis Viera—Wener con César—Mayo A. Esteves—Testamentaría Juan Fernandez—Quiñones con Wellstein—Testamentaría Fourquerie—Benedetti con Fortunato—Pereyra con Perera—Laura G. de Devia—Alejandro Carranza—Chariia con Soto—Delgado con Montevideo—José Delgado—Gradin con Lagos—Nicolas N. Fazzio—Wells con Portela—Marti con Fareta—Fulgencia Aguilar—Delgence Urquiza—Vence con Capdebocal—Romeu contra Reale—Isola con Vargas—Juan A. Maner—Piraben con Castro—Capurro con Correa—Benita Arias—Grenfell con Crédito Hipotecario—Cárdena con Cárdena—Moratorio con Aguas Corrientes—Montevideo, Abril 18 de 1874.

Edictos judiciales

Por disposicion del señor Juez Letrado de Intestados de la segunda seccion Dr. Domingo Aramburú, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes del intestado Matías Perez, moreno que falleció en el Departamento de San José, ya sea como herederos ó como acreedores para que se presenten dentro del término de sesenta dias á contarse desde esta fecha, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Abril 17 de 1874.—*Luis R. Cardozo*, escribano de intestados 2ª Seccion.

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1ª SECCION—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1ª Seccion, Dr. D. Hipólito Gallinal se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. Tomás Soriano y Dª Agustina Platon á los efectos prevenidos en el art. 957 del Código Civil á fin de que se presenten ante este Juzgado los que se consideren acreedores á deducir sus acciones.—Montevideo, Abril 13 de 1874.—*Gervasio Nuñez*.—Escribano Público. a19-6

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Juan A. Vazquez hago notorio: que los Sres. Brochiel y Laglaire de esta plaza han sido declarados en quiebra, en tal virtud y de conformidad al artículo 1561 del código vigente se prohibe hacérseles pagos ó entregas de efectos bajo las penas establecidas y previene á todos aquellos en cuyo poder existan pertenencias de los mismos hagan manifestacion de ellas al Juez Comisario D. Pedro S. de Zumarán pena de lo contrario, serán tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Abril 14 de 1874.—*Justino Gonzalez*.—Escribano Público. a19-3

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Juan A. Vazquez hago saber: que todos los acreedores del Concurso formado á los Sres. Brochiel y Laglaire de esta plaza, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado D. Manuel M. Ucar dentro del término 30 dias.—Montevideo, Abril 14 de 1874.—*Justino Gonzalez*.—Escribano Público. a19-3

JUZGADO DE PAZ DE LA 2ª SECCION—Misiones 294—Por el presente se hace saber que ante este Juzgado se ha iniciado espediente sobre el matrimonio civil que proyectan contraer don Alejandro Auchterlonie, natural de Inglaterra, mayor de edad é hijo legítimo de D. Alejandro Auchterlonie y de Dª Dorotea Thomson, naturales de Inglaterra; con Dª Fanny Corbet, hija legítima de D. Felipe Corbet y de Dª Juana Adams, de nacionalidad inglesa y mayor de edad, ambos solteros, y residentes el primero en la calle del Rincon nº 63, y la segunda en la calle de Buenos Aires nº 163, profesando y acatando ambos como personas religiosas los dogmas de la religion Protestante. Por tanto se intima á los que supieren de algun impedimento que obste á la realizacion del matrimonio proyectado, lo manifiesten y denuncien, haciendo conocer la causa.—Montevideo, Abril 18 de 1874.—*Bermúdez Areco*, Juez de Paz. a19-8

JUZGADO ORDINARIO DE GUADALUPE—De mandato del Sr. Alcalde Ordinario titular D. José A. Vidal, el 27 del corriente desde las 3 ½ de la tarde hasta la entrada del sol, se procederá á la venta en pública subasta y á las puertas del Juzgado, de una heredad finca situada en esta villa en la calle de los 33, edificada en terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo lindando por este lado con D. José García, por el Norte con Da. Agustina Laguardia, y por el sud con Dª Juana Azarez; habiendo sido tasada en 600 pesos y sus ramos en la cantidad de 685$ con 41 cents. Etc. Y se vende para pago de cantidad de pesos que adeuda D. Manuel Facundo y otros cuyo cobro le sigue juicio ejecutivo D. Pedro Nolide.—Los interesados y demas queda en la oficina de manifiesto.—Guadalupe, Abril 15 de 1874.—*Eduardo de Lezzi*.—Escribano Público. a18-10

Por disposicion del señor Alcalde Ordinario de la Capital, y á las puertas del Juzgado, calle de la Ciudadela número 23, donde tiene su despacho, se ha de celebrar el dia 27 del corriente, á la hora de ponerse el sol, almoneda y remate de un terreno, de propiedad de don Amilcar Carosi, situado en el Pueblo de la Victoria, tiene del Cerro, compuesto de 42 metros 259 milímetros de frente al Norte por 64 metros 228 milímetros de fondo al Sud, que hacen una área cuadrada de 2,707 metros 5 decímetros, lindando por el Norte con la manzana n. cincuenta y nueve, por el Sud con D. Wenceslao Repulez, por el Este con D. Francisco M. Costa y por el Oeste con la manzana n. setenta y nueve de dicho pueblo; por formar esquina; avaluado en todo sus ramos segun tasacion en la suma de mil ciento seis pesos ochenta y dos centésimos; cuya venta se manda verificar para pago de un crédito que le reclama D. Juan Ferrari. Se previene no se aceptará oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion. Para mas informes, los interesados pueden ocurrir á la escribanía de dicho Juzgado donde les serán suministrados.—Montevideo, Abril 17 de 1874.—*Benito Montaldo*, escribano público. a18-8

Por disposicion de Da. Arsene Lermitte Juez Comisario del Concurso formado á Dn. Ventura Nuñez, cito llamo y emplazo á todos sus acreedores para la junta que, con objeto de tomar en consideracion el concordato presentado, tendrá lugar en la oficina de este Juzgado, Zabala 128, el dia veinte del corriente á las doce.—Montevideo Abril 14 de 1874.—*Justino Gonzalez*, Escribano público.

JUZGADO DE PAZ DE LA 1ª SECCION—Cerro 62—Por el presente se cita llama y emplaza á los Sres. Cortés hnos. para que dentro del término de quince dias contados desde la primera publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado suficientemente instruido y espensado ante este Juzgado á efecto de contestar á la demanda que por cobro de pesos le ha promovido D. Blas Montes como apoderado de D. Luis Borro bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 16 de 1874.—*Ricardo L. Taber*. a17-8

La sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon social de D'Espaux y Rodriguez, ha sido disuelta de comun acuerdo entre los socios, separándose de ella D. Ernesto Raudros, y quedando el activo y pasivo de dicha casa á cargo de los señores D. Eduardo D'Espaux y D. Estanislao Rodriguez; para continuarla bajo las mismas bases y condiciones establecidas.—Lo que se hace saber al público de mandato del señor Juez L. de Comercio.—Montevideo, Abril 15 de 1874.—*Justino Gonzalez*, escribano público. a16-6

JUZGADO DE PAZ—Habiéndose embargado á peticion de Don Blas Celis, la finca conocida por Don Pedro Veracini cita en esta Villa, y no habiéndose entregado los títulos para la anotacion correspondiente, con arreglo á lo dispuesto por el art. 25 de la ley de 15 de Mayo de 1856, se publica.—San Juan Bautista, Abril 13 de 1874.—*Manuel Gonzalez*, Juez de Paz. a17-3

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de la capital ciudadano D. Carlos S. y Viana y á pedido de D. Angel Colombo se ha trabado embargo en un terreno esquina y finca el edificado denunciado como de propiedad de D. Graciano Chestro y ubicado en la villa del Cerro calle en medio por un costado con la nueva Iglesia de la misma Villa. Y como este Sr. no ha presentado títulos que justifiquen la propiedad de lo embargado de acuerdo con lo dispuesto en el art. 25 de la ley 15 de Mayo de 1856, se hace saber al público á los efectos consiguientes. Montevideo, Abril 11 de 1874.—*José S. Gonzalez*.—Escribano Público. a16-3

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1ª SECCION—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1ª Seccion Dr. D. Hipólito Gallinal y á los efectos prevenidos en el art. 957 del Código Civil, se hace saber al público la apertura de la Testamentaría de D. Jorge Kleimann.—Montevideo, Abril 14 de 1874.—*Julian Nuñez*, escribano público. a15-15

JUZGADO ORDINARIO—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. José Andriosi para que dentro de 30 dias contados desde la publicacion del presente aviso comparezca en este Juzgado por sí ó por apoderado instruido á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue D. Manuel Mendez bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Colonia, Abril 11 de 1874. *Claudino Rifas*, 1er. suplente. a15-15

JUZGADO ORDINARIO DE LA COLONIA—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. José Andriosi para que por sí ó por apoderado instruido y espensado comparezca á este Juzgado dentro de treinta dias desde la publicacion de este aviso, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue don Manuel C. Ferez, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Colonia, Abril 11 de 1874.—*Claudino Rifas*, primer suplente. a 15-15

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Juan Vazquez, cito, llamo y emplazo á D. Leopoldo Casati para que comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado instruido y espensado dentro del término de veinte dias á estar á derecho en los autos que sobre cobro de pesos le sigue D. Ignacio Odizabal.—Montevideo, Abril 14 de 1874.—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. a-15-8

JUZGADO ORDINARIO DEL DEPARTAMENTO.—De mandato del Sr. D. Francisco J. Errasquin, Alcalde Ordinario del Departamento, se cita y emplaza para que comparezcan ante el Juzgado de Hacienda de la Capital, dentro del término de quince dias contados desde la fecha de esta publicacion, á estar á derecho en el juicio interpuesto por D. Walter R. Coutrere, representante de los Sres. Waring hnos., contratista del Ferro-Carril Central del Uruguay, sobre espropiacion de los terrenos que ocupa la via desde Juan-Chazo hasta los límites de este Departamento al Nor-Oeste, á las personas siguientes: los herederos de D. José García, herederos de D. Isidoro Menendez, D. Lucas Orta, y el tutor de Dª Venerva Ortiz, herederos de D. Juan Tomás Millan, herederos de D. Lucas Reyes, D. Fermin Castro, D. Bernardo Lamaison, herederos de D. José Paz, D. Antonio Perez Diaz, Dª María Hernandez y herederos de D. Miguel Leon, herederos de D. Francisco Anselmo, D. Escilio Villar, D. José Navarro, D. Juan Patron, D. Bernardo Testa, herederos de D. Juan Malladot y el tutor de Dª Graciana Malladot, D. Juan Echeverri, herederos de D. Juan Mollio, D. José Martinez, herederos de Dª Bárbara Chaijo, tutor de Dª Rita Martinez, herederos de D. Mateo Fernandez, Dª Dionisia Diaz y herederos de D. Antonio Martinez, Dª Juana Correa y herederos de D. Gregorio Gonzalez, D. Alberto Aguero, D. Lorenzo García, herederos de Dª Petrona Artigas de Rodriguez, Dª Petrona Hernandez de Leon, herederos de D. Francisco Dominguez, herederos de D. Manuel Cardoso y herederos de don Gregorio Nuñez.—Se cita igualmente á todas las demas personas que se consideren con derecho á los terrenos que ocupa la via férrea desde Juan Chazo hasta los límites de este Departamento al Nor-Oeste y que no se hayan entregado con la Empresa, á estar á derecho ante el mismo Juzgado, bajo apercibimiento, en caso de no verificarlo, de nombrárseles defensor de oficio.—Florida, 7 de Abril de 1874.—*Francisco E. Silva*, escribano público. a9-15

JUZGADO ORDINARIO DE LA TRINIDAD—Don Pablo Lalastie, previo los requisitos legales ha sido autorizado para ejercer el oficio de rematador público. Lo que se hace saber á sus efectos.—Trinidad Abril 10 de 1874.—*Jacinto Etcheverry*. Alcalde Ordinario. a11-10

Por disposicion de D. Enrique Finn, Juez Comisario del concurso formado á los Sres. Caimus y Pino, llamo y emplazo por segunda vez á todos los acreedores del mismo para la reunion que, con objeto de procederse á la verificacion de créditos, tendrá lugar en la Bolsa de Comercio el dia veinte y siete de Abril próximo á las dos de la tarde.—Montevideo, Marzo 31 de 1874.—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. a9-15

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil y Comercial, Dr. D. Manuel T. Pintos, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes del finado D. Martin Francisco Plaza, para que en el término de treinta dias, contados desde esta publicacion, se presenten ante el Juzgado por la oficina del infrascrito Escribano, bajo apercibimiento que de no verificarlo se procederá como corresponda y les parará el perjuicio que hubiere lugar.—Paraná, Marzo 16 de 1874.—*Pedro Calderon*, Escribano Público y de Hipotecas. m31-1mes

Emplazamientos

JUAN BAUTISTA DUMARQUET.—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de la segunda seccion Dr. D. Domingo Aramburú, conociendo en la causa por impedimento del de la primera se cita, llama y emplaza á D. Juan Bautista Dumarquet, para que dentro del término de quince dias comparezca á oir providencias en los autos que sigue con D. Bernardo Laperue sobre herencia y rendicion de cuentas, bajo apercibimiento de seguirse el pleito con los Estrados.—Montevideo, Abril 18 de 1874.—*Gervasio Nuñez*, escribano público. a19-5

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion Dr. D. Hipólito Gallinal se cita llama y emplaza á Doña Susana Margarita Breguer, para que por sí ó por apoderado instruido y espensado comparezca dentro del término de cuarenta dias á contar desde la publicacion de estos Edictos, á tomar la participacion que le corresponde en el juicio de division y particion de los bienes quedados al fallecimiento de D. Jorge Kleimann, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio si no compareciese.—Montevideo, Abril 14 de 1874—*Julian Nuñez*, escribano público. a.15-40

JUZGADO ORDINARIO DE TACUAREMBÓ—Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de esta villa D. Fructuoso Gilbert, se cita, llama y emplaza á todos los herederos é interesados del finado Comendador D. Domingo Faustino Correa y de su esposa Dª Leonor Correa de Miranalleta para que dentro del término de 75 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante este Juzgado por sí ó por apoderados instruidos y espensados á estar á derecho en el juicio de inventario de bienes de dichos finados. Que así se ha dispuesto en los autos respectivos. San Fructuoso Abril 6 de 1874.—*Lorenzo Alonso de Caso*. Escribano Público. a11-10

JUZGADO CIVIL DE LA PRIMERA SECCION—Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la primera Seccion, doctor D. Lindoro Forteza, se cita, llama y emplaza á Doña Ana María Marcelina Fourquerie para que, dentro del término de 90 dias, comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado, á ser notificada en las diligencias de apertura y protocolizacion del testamento de su finada madre Doña Teresa Marcelina Coupot de Fourquerie.—Montevideo, Diciembre 20 de 1873.—*Julian Nuñez*, Escribano público. d21-90

AVISOS Y ANUNCIOS

Agencia de conchavos Y PRESTAMOS—Calle de la Colonia núm. 45, se precisan dependientes para la ciudad y campaña, siendo algo prácticos en almacen, tienda y ferretería, mozos para café, idem para la marina, idem para sala, cocineros, mucamos y 20 peones para varios trabajos, tambien se precisan un tenedor de libros, dos ayudantes para un colegio y tres guarda-trenes, calle de la Colonia núm. 45. S-perm.

Aviso al público que el Sr. Dn. Martin Darnino no puede vender el Establecimiento de Café y Billar denominado de Los 33 sito en la calle 18 de Julio esquina á Gaboto sin pagar antes lo que adeuda al que suscribe.—*Jacques Bicoir*. a19-1

Almacen PARA ALQUILAR.—Se alquila por precio moderado un espacioso almacen, en la calle del Cerrito núm. 173; ocurrir al mismo local. a 17-6

Ama de leche Se ofrece una española para criar en su casa, media leche ocurrir calle Queguay nº 6. a17-3

Al comercio El abajo firmado pone en conocimiento de comercio y del público, que la Sociedad que tenia en la panadería de la calle de Perez Castellanos n. 22 que giraba bajo la firma Correia y Cª queda disuelta por retirarse Correia, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de Silverio Rodriguez dos Santos, continuando el mismo negocio bajo esta firma; los acreedores de la antigua firma pueden presentar sus cuentas en el plazo de 3 dias á contar desde la fecha, pasado el cual no son responsables.—Montevideo 16 de Abril de 1874.—*Silverio R. dos Santos.*—*Manuel Soares Correia.* a17-3

Al comercio La sociedad que ha girado en esta plaza bajo la razon social de Castaños hnos., ha quedado disuelta con fecha 15 del corriente, quedando el activo y pasivo á favor y á cargo de los socios D. José María Castaños y don Manuel Castaños.—Uruguay, Marzo 25 de 1874.—*Castaños hnos.*—*Claudio Iturrie.* a17-15

Al comercio y al público Los abajo firmados, avisan que con fecha 25 del corriente, han formado una sociedad de negocios de tienda y almacen, establecida en la misma casa conocida por de Castaños hnos., que girará bajo la razon social de Claudio Iturrie y Cª, siendo ambos, socios capitalistas; el primero comanditario y el segundo administrador.—Uruguay, Marzo 25 de 1874.—*Manuel Castaños.*—*Claudio Iturrie.* a17-15

Agencia DE CONCHAVOS Y COLOCACIONES—Calle de Ciudadela núm. 162. Esta casa recien establecida y bien relacionada ofrece sus servicios á todo el individuo que solicite una colocacion pronta y satisfactoria, segun su profesion; se precisan guarda trenes, dependientes, escribientes, mozos de café, de hotel id. para á bordo, sirvientes, sirvientas, cocineras, cocineros, porteros y muchachos, 3 matrimonios, 1 capataz, 20 peones, 12 con prontitud para almacenes y cervecería: calle de Ciudadela número 162. a16-5

Al comercio El que suscribe ha vendido á Doña Eustaquia Bacilla, su casa de menudeo situada en la calle de Maldonado núm 21 y Florida núm 123, el que tenga algo que reclamar lo verificará dentro de los cinco dias de la fecha.—Montevideo, Abril 15 de 1874.—*Ventura Ibañez.* a16-5

Atencion Por ausentarse el dueño del país se venden dos de las mejores chacras del departamento de la Florida; la posicion es inmejorable á 30 cuadras de la Florida y la propiedad atravesada por el arroyo Colliera muy pintoresca Para tratar dirigirse al propietario M. Hebert en la Florida. a15-8

Adivinadora del presente y porvenir como ninguna en Montevideo calle de Andes núm. 197. a15-7

Asado con cuero Se venderá infaliblemente todos los sábados y domingos hasta nuevo aviso, igualmente se mandará en casa de los interesados que puedan pasar á todas horas de los dias de la semana á pedir la cantidad que precisen; precio 10 centésimos libra como de costumbre. Mercado del Puerto, puesto núm. 47 y 48, carnicería y chanchería del Abastecedor Protector Marina. a9-1mes

Abogado El Dr. Varela Stolle tiene su despacho en la calle de Cámaras núm. 41, piso bajo. a9-1mes

A pichincha Se vende el acreditado almacen conocido por el de Queco, sito en la Union, calle Agricultura al lado de la confitería de la Liguria, frente á la Iglesia, por no poderlo atender su dueño.—En el mismo almacen darán razon. a7-1mes

A los almaceneros AL MENUDEO—Se alquila por 3 años en las inmediaciones de la Villa de la Union, la antigua esquina, conocida por la pulpería de D. Juan Daniel. Está situada en la calle de Comercio, á 10 cuadras de la calle 18 de Julio, en el sitio del antiguo Saladero de Pineiros esquina de Comercio y Aldea. Ocurrir en Montevideo, 25 Agosto núm. 53. a7-15

Angel J. Moratorio ABOGADO—Cerro núm. 142. a1º 15.

A todos interesa CALLE 18 DE JULIO número 154 Gran baratillo por liquidacion de negocio y por ausentarse su dueño del país, se acaba de recibir gran surtido de botines elásticos para hombre, de la fábrica de mi hermano Bart; que son iguales á los hechos en el país, porque él estuvo establecido por muchos años, en la calle Rincon, entre Ituzaingó y Treinta y Tres, y se vá á vender á cualquier precio, por ser mucha cantidad que se ha recibido. Tambien encontrarán un gran surtido de botines para hombres, trabajados en este país, de material superior, y hecho por primera clase de oficiales á 3 pesos; y un gran surtido de botines para señoras, niñas y niños de todas clases, para que venga todo á probar y verán que saldrán satisfechos, tanto por la superior calidad del calzado, como por los precios sumamente baratos.—Se vende el armazon con accion á la llave.—S. S.—*Juan Bruno.* a24-perm

A los confiteros y cigarreros Recortes de papel blanco por arrobas se venden en esta imprenta.

A los que desembarcan EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO.—Pueden dirigirse á la Oficina Directiva de Inmigracion, calle de Colon núm. 122, desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, donde se les darán gratis noticias para ocuparse en cualquier empleo y todos los datos posibles para su comodidad. m3-perm.

Al farolito del... Está por cerrarse! Qué? ¿Qué cosa? El gran baratillo de calzado de Seanberry, calle del Rincon, 153 y 233, entre Cerro y Juncal ¿Quién no conoce el primero y único Baratillo, favorecedor de los pobres y complacedor de los ricos? Pues de hoy en adelante sabrá el público que el abajo firmado se ha propuesto vender el calzado con la rebaja de un 20 p% sobre los precios de costumbre, por tener que ausentarse del país. En dicha casa encontrarán un surtido general de botines para hombres, señoras y niños, de todos precios, de todos gustos y de todas calidades.—*J. Seanberry* 1-25-perm. 38

Benito Lusiardo Se mudó á la misma calle, 178, con la casa de remate y comisiones. a15-perm.

Barca italiana «PAPA G. REPETTO»—Estando abierto el registro de dicho buque se suplica á los consignatarios de carga hagan sus permisos en el término de ocho dias contado desde la fecha. Si vencido el plazo no se hubiesen presentado con las órdenes del Resguardo en el escritorio de los infrascritos, serán desembarcadas las mercancías y puestas en depósito por cuenta de quien corresponda. No se atenderá á reclamacion alguna que no sea hecha en el muelle en el acto de descargarse las mercancías.—Montevideo, Abril 18 de 1874.—*Los consignatarios*.—Calle Misiones 51 y 56. a18-5

Bailes Indicadores de seis piezas, cuadrillas, wals, polkas, mazurka, danza y lanceros, impresos en cartulina, se venden en esta imprenta.

Cartera perdida Se ha perdido una por la calle de Mercedes conteniendo un vale contra los señores Mendy hermanos y Cª por valor de 106 $ que venció el 12 del corriente, y otros papeles que no sirven mas que á su propio dueño el que la entregue en la Botica del Sol, recibirá una gratificacion. Se advierte que se tomarán todas las medidas para que no sea pago mas que á su propio dueño. Montevideo 18 de 1874.—*Gaspar Puquet*. a19-3

Cocinera Se precisa una que sepa su obligacion para corta familia, Paraná núm. 33. a19-3

Cocinero ó mucamo Se ofrece uno aleman, habla francés, inglés y Español con buenas recomendaciones para casa particular ú Hotel sea en la ciudad ó campaña; ocurrir calle Florida 145. a18-4

Cortador Sastre Hay uno muy habilitado en esta y con larga práctica del negocio de sastrería de Mr. Durand calle de los Treinta y tres núm. 91 darán razon. a18-4

Casa para comprar Se desea comprar una entre las calles de Andes y Rio Negro compuesta de 5 á 7 piezas, la persona que tenga y quiera vender en precio cómodo á dinero de contado ocurra á la calle de Daiman núm. 135 para tratar de 6 á 11 de la mañana entendido que no se oyen propuestas por corredores mas que por sus propios dueños. a18-5

Cocinera Se ofrece una con muy buena recomendacion para casa particular, ocurrir calle Maldonado núm. 40 1er piso. a17-3

Cocinero Se ofrece uno, recien venido, habla cuatro idiomas y es inteligente—Ocurrir calle de las Piedras 215 [fonda de la Buena Sopa]. a17-3

Cocinera Se precisa una, calle de Zavala núm. 149 en los altos. a17-3

Consultorio del Dr. Lons Pasa esta calle Uruguay, 224, consultas de 1 á las 3 de la tarde. Se vacuna todos los Juéves. Especialidad en las enfermedades de los niños, y afecciones sifilíticas. Específico contra la tisis pulmonar, fórmula del Dr. Recamier y dolores reumáticos. a17-6

Casa de familia PARA ALQUILAR—En la calle de Cerrito núm. 171, se alquila una con todas las comodidades necesarias; gas, estufas, agua etc., por precio muy moderado, por ser tercer altos. Verdadera conveniencia para los que necesitan casa grande, central y de poco precio. a17-5

Calle Maciel, n. 12 Se vende los muebles de una sala y los de dos piezas con útiles de cocina por ausentarse su dueña del país—Montevideo, 14 de Abril 1874—*Carmen Casanova*. a15 8

Casa esquina Por 8 á 8 menos de su valor. Se vende una en la nueva ciudad, calle del Ejido el Sul. Tiene todas las comodidades y gana buen alquiler, para tratar calle de Soriano 181. a11-8

Compañía Inmobiliaria DE MONTEVIDEO.—De órden del Consejo de Administracion, se convoca á los accionistas para la Asamblea general que tendrá lugar el dia 22 del corriente, á las 2, en la oficina de la Compañía, calle de Misiones 122, altos, á fin de proceder á la eleccion del nuevo Consejo de Administracion. Se previene que segun el art. 19 de los Estatutos, para tener asiento en la asamblea los accionistas deberán presentar sus acciones en el domicilio de la Compañía ocho dias antes de la reunion para recibir un boleto de la anotacion de los números de sus acciones que acreditará el derecho á los votos que le corresponde.—Montevideo, Abril 11 de 1874.—*El Gerente*. a12-9

Campo Hay para arrendar media suerte en el Departamento de San José, inmejorable en pastos y aguadas, ó se toman ovejas en sociedad. Para tratar, calle 18 de Julio número 622. a19-15

Clase de noche Enseñanza especial del Francés, por el profesor B. M. Oury, Bachiller en Letras, en su Escritorio, calle de Ituzaingo, 163.—Lecciones particulares en casas de familia y Colegios de ambos sexos—Enseñanza simultánea en Francés y Español de todos los ramos que constituyen una buena educacion. Para mas informes, calle de Ituzaingo, 163. a11-1mes

Cura garantida Se ofrece al público una persona para curar la causa animada de las enfermedades siguientes: diarreas, despeño y disentería y arreglo y cura toda indisposicion del estómago. Calle de Becarey, 28, tienda, darán razon, entre Buenos Aires y Sarandí. a27-per-50

Curso Especial DEL FRANCÉS—Matemáticas y Teneduría de libros—Enseñanza graduada y rápida, por principios enteramente nuevos; por el profesor J. Bousquet. Lecciones de dia en su casa y en casas particulares cursos de noche para adultos en casa del profesor, calle del Daiman n. 46. 1. 11-3 meses.

Código de Comercio Se vende en la imprenta de «El Siglo».

Carruaje Se vende una vitoria nueva y de lujo hecha en el país á todo costo, con dos caballos pangareos y sus correspondientes arreos. En la caballeriza de Elgla calle de los Andes núm. 87 se enseñará y dará razon. a16 10

Cupé Se vende uno completamente renovado; calle Andes núm. 75. a16-6

D. Federico SVENGEL es esperado en la oficina de inmigracion, todos los dias á la 1. a19-3

D. Emilio Bulló Se ruega á ese señor quiera pasar á la calle Ituzaingo, n. 153, por asunto que bastante le interesa. a19-3

Debiendo ausentarse Momentáneamente para Europa, Francisco Vasola, primero introductor de pisos, obra de alfarería y trabajos impermeables, sistema Francisco Vasola, queda el establecimiento sito en la calle de la Agraciada núm. 95, á cargo de José Schenone agregando á la firma el sello de la casa. a17-3.

Dr. C. J. T. Ruguitz Consultas de 3 á 6 de tarde en su casa calle 25 de Mayo 181. Especialidades: Sífilis y Parto. a15-un mes

El que firma participa al comercio y á sus relaciones haber trasladado su establecimiento de la calle Piedras núm. 2 esquina Maciel á la calle Soriano núm. 11. *Pozzoli Isidoro*. a19-3

El abajo firmado Habiendo sabido que Don Bautista Mazendio trata de vender el galpon sito en la calle Vallés núm. 55 y 58, avisa á toda persona que comprará dicho galpon que comprará un pleito por estar en litigio antes el Juzgado de Paz de la 4ª Seccion.—Montevideo, Abril 15 de 1874.—*Simeon Benquey*. a17-5

El distinguido educacionista Don Francisco Desmaison abrirá nuevos cursos de francés, matemáticas, física, química, comercio, etc., para adultos del 1º al 15 del mes entrante. Tambien da lecciones en las familias y colegios. Los alumnos que gusten aprovechar esta oportunidad pueden dirigirse, calles Sarandí núm 317, y Andes, café de Bordeaux. Se tomará como pensionista un jóven alumno que quiera aprender el francés. a1-15

Eucaliptus y Acacia Hay para vender una gran cantidad de eucaliptus y acacia, de uno y dos años, en el Jardin del Siglo, frente á la Iglesia de la Aguada, tambien se venden plantas de flores y arbustos para jardin, semillas de eucaliptus y de flores de varias clases, se hacen ramos de todos tamaños y gustos, tierra vegetal para camelia rododendrum etc. las plantas compradas en esta casa se entregan á domicilio; todo esto se vende á un precio bastante moderado—*Deraiso y Barbano*. a15-1mes

Esto sí que es un escándalo En la «Pestilla Sorpresa» 18 de Julio núm. 193 encontrarán los caballeros botines hechos en el país, punta cuadrada, y taco alto, que se venden á 6 $ al increible precio de «6 reales» Hay un selecto surtido de calzado para caballeros, señoras y niños á precios muy módicos.

OTRA SORPRESA—Para señoras, botas abotonadas al costado á 6 $ y para caballeros, botines perfilados á 23 rls par, sin la menor avería. Fíjense en las muestras que están de manifiesto, y se convencerán que solo en esta casa se puede comprar á estos precios.

A LOS QUE PRECISEN ZUECOS POR DOCENAS—Se les ofrece un surtido de zuecos del país y estranjeros, á precios que no encontrarán en ninguna parte. Tambien hay una gran partida de calzado «hecho en el país» para campaña. La sucursal en la misma calle núm. 248, sigue realizando sus existencias de calzado.

Nota—Estas dos casas tienen bandera de baratillo. m5-perm

Especialista El Dr. Suñer y Capdevila, del colegio de Medicina de Barcelona, que se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades del corazon y del pecho, ha abierto su consultorio en la calle de Sarandí, número 235, en donde recibe consultas todos los dias de 12 á 4 de la tarde Gratis para los pobres. m17-1mes

En esta imprenta Del Siglo se vende papel Comercio y de oficio, desde la clase inferior hasta la mas superior.

Ferro-Carril CENTRAL DEL URUGUAY—No habiendo tenido lugar hoy la reunion general de accionistas á que se convocó por los diarios de esta ciudad, por falta de número, se los convoca nuevamente con el mismo objeto con que se les había llamado á la reunion, que tendrá lugar el 27 del corriente, á las dos de la tarde, recomendando á los señores accionistas, la disposicion del artículo 29 de los estatutos, que dice lo siguiente: «La Reunion General no podrá constituirse sin que estén representadas, cuando menos una quinta parte de las acciones suscritas, pero en caso de no concurrir ese número, á la primera convocatoria, se citará por segunda vez, con quince dias de intervalo. En esa segunda reunion, las deliberaciones serán válidas, sea cual fuese el número de accionistas que concurrieren.»—Montevideo, abril 10 de 1874—*El Directorio*. a11-14

Gran pichincha Para quien tenga poca plata y quiera darle buena colocacion, en Santa Lucía hay una hermosa casa para vender, en el mejor paraje, en la calle del Telégrafo, á 3 cuadras del Hotel Oriental; tiene 5 piezas con piso de madera, cocina y pozo, con terreno de 56 varas de frente y varias plantas; ademas 7 plantas de eucaliptus en la vereda. Darán razon en la bijoutería del Vesubio, propiedad de don Pablo Liot, en el mismo pueblo. a25-m.15

¡Gran pichincha! Por ausentarse su dueño para Europa—Se vende un hermoso carro de construccion á la italiana, con sus arreos casi nuevos y tres mulas superiores mansas, que se dan á prueba—Para tratar en Santa Lucía, almacen del cazador—*Bernardo Viola*. a16-6

Gran Novedad Respuestas de la gran casa calle 25 de Mayo Nº. 40, Venid y vereis. a1º-15

Inglés y aleman El abajo firmado, profesor de primeras letras (antes director del colegio inglés, aleman y español) se ofrece á dar lecciones, tanto en colegios de ambos sexos como en casas particulares. En su casa de los dos cursos de idiomas, y se admite 2 á 3 pupilos, que aprenderán todos los ramos que constituyen una buena educacion. El precio de pupilos 10$ mensualmente.—HAGBARTH KAUFMANN.—Calle de la Reconquista 154, segundo piso. 25-perm. 49.

Luis Michaelsson Tenga á bien pasar por la calle del Uruguay, núm. 129, por un asunto que le interesa. a17-3

Los que suscribimos declaramos lo siguiente: D. José Chiappora compró el 28 de Noviembre de 1873 en remate público, cuyo rematador lo fué D. Benito Lusiardo, la goleta oriental *Encantadora del Plata* y le cedió una cuarta parte á D. José Demestri y habiéndole pagado lo en efectivo á dicho Demestri su cuarta parte queda dicha sociedad disuelta amigablemente, quedando á cargo del activo y pasivo de dicho buque á D. José Chiappora y para constancia firmamos en Montevideo á 15 de Abril de 1874.—*José Chiappora*—*Giuseppe Demestri*. a17-3

Lecciones de francés Enseñanza simultánea en francés y español de todos los ramos que constituyen una buena educacion, por el profesor B. M. Oury, Bachiller en letras, calle de Ituzaingo, número 163.—Lecciones particulares en los colegios de ambos sexos, en casas de familias y en las quintas—Clase de noche para los adultos, en casa del mismo profesor, calle de Ituzaingo, 163. a1º-1mes

Los acreedores DE DON SEVERIANO LLAMAS—Se servirán presentar los justificativos de sus créditos, á la comision encargada de la liquidacion, calle del 25 de Mayo 233, dentro del término de quince dias, pasados los cuales se procederá á la reparticion.—Montevideo, Marzo 31 de 1874. a2-15

Litografía de F. Baez calle Mercedes núm. 122. a11-1 mes.

Mucama Se ofrece una francesa, sabe perfectamente planchar; su domicilio Calle Arapey 123 donde darán su recomendacion. a19-3

Mucamo Se necesita calle Maciel 35. Es escusado presentarse sin conocer perfectamente su oficio y sin dar indudable garantía de su buena conducta y moralidad. a16-5

Muebles Se compran nuevos y usados, tanto en detalle como amueblados completos, en la calle de San José número 78, y en la calle de Juncal 127. 15 perm. 11

Máquina de chocolate Se vende una para ser manejada por un caballo ó mula ó á vapor con todos sus aparatos necesarios por un precio módico el que se interese ocurra calle de Colonia nº 125. m17-1m

Onzas cortas Se compran en la Joyería «de Arcés Carrasale, calle 25 de Mayo, n. 283. m5-1m.

Obras son amores... Clases de inglés y teneduría de libros, desempeñados por el conocido español V. Ascorra. La primera, de 7 á 8 de la noche y la segunda, de 8 á 9 id. Ocurrir á la calle de las Piedras, núm. 125, altos. m13-1m

ARMERIA

CUCHILLERIA Y QUINCALLERIA

BRAGUEROS

DE

BROQUA SCHOLBERG Y C.ª

NUM. 137 — CALLE DEL RINCON — NUM. 137

a17 9

¡Ojo á la ganga! Señores gerentes de tren-vías, caballerizas y tamberos de Montevideo, á todos por igual me dirijo, ofreciéndoles una ocasion de reducir sus gastos, haciendo economías notables en la mala estacion en que vamos á entrar. En el Rincon de las Gorrillas, departamento de Canelones, existe un potrero que no tiene ni tendrá rival en muchos años por la escelencia de sus pastos, sus mejores aguadas y su inmensa estension de terreno, en una palabra, una suerte de campo á pocas leguas de la ciudad. Se cobra un peso mensual por caballo y cinco reales el vacuno. Los señores á quienes este aviso interese y que quieran mayores informes, pueden ocurrir á los hermanos Urtas, Santa Teresa, 51, que ellos os darán. a 16-1m

Perro perdido Se ha perdido uno perdiguero, grande, blanco con manchas chocolate, obedece al nombre de Jack el que lo entregue ó dé razon de él en la calle 24 n. 165 recibirá una buena recompensa. a17 3

Por causa de familia Debiéndose liquidar la casa de tienda calle Colonia núm. 8 por necesidad de ausentarse su dueño para Europa por causa arriba indicada, se ha propuesto hacer una rebaja de un 50 p% sobre los artículos en general; igualmente se suplica á los deudores morosos de dicha casa, quieran contribuir con arreglar sus cuentas en el término de 8 meses. a9-1mes.

Pianos de concierto En la calle de Zavala núm. 124 ½, se han recibido dos ricos pianos de una de las mejores fábricas de Londres. a14-15

Pianos! Pianos! BUENOS Y BARATOS—Las personas que deseen comprar buenos pianos con poco dinero (que es lo que hoy se desea) acudan á la calle Convencion núm. 114 en donde se venderán á cualquier precio por tener que desalojar la casa. Al mismo tiempo prevenimos á nuestra numerosa clientela, y al público en general, que dentro de poco tiempo abriremos al público un grande establecimiento de los mejores pianos que hoy se fabrican, y que oportunamente indicaremos la calle y número que ocupe. Montevideo Abril 6 de 1874. *José Catelli*. a7-15

Partera Dª Virginia C. de Bulla ofrece al público sus servicios profesionales; núm. 258, calle de las Piedras núm. 258, entre Cámaras y Cerro. n8-perm-7

Recibos de alquileres Perfectamente impresos y encuadernados en libro los de 50 se venden en esta imprenta de «El Siglo».

Société française DE SECOURS MUTUELS—Tout les sociétaires sont invités á assister á la Réunion Génerale qui aura lieu Dimanche 26 courant, á 1 heure de l'aprés midi rue Soriano num. 19 au 1er. (Loge «Les Amis de la Patrie»).—Montevideo, Avril 19 de 1874.—*Le Secrétaire, Jean Claude Reyssier*. a19-7

Se alquila Una cómoda casa de altos, compuesta de 5 piezas y demás oficinas, calle Alzaibar núm. 24, entre Sarandí y Buenos Aires, para tratar en los bajos de la misma casa. a19-3.

Se vende El restaurant frances de la «Lealtad» calle de la Ciudadela núm. 124, para tratar en la misma casa. a19-8

Secretaría DE INSTRUCCION PÚBLICA—Debiendo efectuarse el concurso escrito de Ayudantas para la provision de la escuela de niñas de Maroñas, llámase á las interesadas que desearen tomar parte en aquel acto, que tendrá lugar el Sábado 18 del corriente á la 2 de la tarde, en el Salon de la Junta. El programa se espedirá en la Oficina de la Comision de Instruccion.—*El Secretario*. a16-4

Se alquilan 4 piezas con muebles ó sin ellos con balcon á la calle 25 de Mayo n. 149, en la misma darán razon. a15-7

Se alquilan dos ó tres piezas con balcon á la calle piezas al fresco y gas, calle de San José num. 167 altos. a15-7

Se vende el Almacen de la Garúa con poca capital por ausentarse su dueño del país, para tratar en la misma casa calle Rivera esquina Tacuarembó n. 29. a14-6

Se vende la fonda Henri IV sita en la plaza Artola calle 18 de Julio n. 511, para tratar ocurrir á la misma casa. a12-8

Se alquila Una casa quinta á inmediaciones del Paso del Molino con jardin, árboles frutales etc.

La casa es muy espaciosa y se compone como sigue: sala, comedor, seis dormitorios, costureros, anti-despensa, despensa, cuarto de baño, lugar interior, otro para el servicio y cocina del país y económica—Ademas tiene una caballeriza con espacio para seis caballos, cochera, seis piezas para el servicio y un hermoso depósito para pasto, maíz, etc.—Por mas pormenores ocurrir calle 25 de Agosto núm. 255. a10-1m

Se ofrece una señora alemana para acompañar á alguna familia que se vaya para Europa. En la calle Florida núm. 32, altos, darán razon. a1º-1mes

Se alquilan dos piezas, en la calle Maciel número 108. m.29-

Salvador Cazeaux Balanceador público y de números—Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 118 y 120, almacen del Cerro, esquina Convencion. jl.11perm.42.

Tablas de reduccion De las monedas estrangeras á moneda nacional, cuidadosamente corregidas, se venden en la imprenta del «Siglo» á 20 centésimos.

Tinta de imprenta Americana y francesa, en envases de madera, lata y fierro, se vende en la imprenta de «El Siglo», á 30 centésimos libra.

Villa de la Union Se hace saber á las madres de familia que la Escuela de Niñas núm. 30 se abrirá el lunes 20 del corriente.
Secretaría de la Comision de Instruccion Pública. a19-1

Volantas coches, breaks, jardineras y tilburis nuevos y de medio uso. Se venden muy baratos en la nueva fábrica de carruages calle Sierra núm. 50 Aguada, donde tambien se construyen y componen toda clase de rodados 20 p% mas barato que en cualquiera otra fábrica. Trabajo perfeccionado. m17-1m

1,000 arrobas papas SUPERIORES—Se vende por mayor y menor al ínfimo precio de 2 pesos el quintal por tener que desocupar la casa CALLE RIO NEGRO 54 ENTRE URUGUAY Y PAYSANDÚ. a8-1m

La Resp.·. Log.·. Luz

Por mandat.·. de la Resp.·. H.·. Ven.·. se invita á los H.·. del Cuad.·. para el Miércoles 22 del corriente para la elec.·. de los dig.·. y ofic.·. que deben ocupar los puest.·. que por renunc.·. de los elect.·. quedan vacantes.

Por mandat.·.
El Secret.·.

a19-3.

LA RESP.·. LOG.·. CAP.·.

CARIDAD

Se reune en Ten.·. Ord.·., el lúnes 20 del corriente á las 7 de la noche. Nombramiento del h.·. Secret.·.

a19-1 — Por mandato—*El Secret.·.*

LÁGRIMA

DE

1815

PORTO SUPERFINO

AMOROSO Y SECO

Este vino, el mas generoso que se cosecha en el Douro, se vende en casa de los abajo firmados, no habiéndolo mejor en Montevideo.

Orejuela y Muñoz

CALLE DEL 25 DE MAYO 125 b

De Jerez, recientemente recibido el GRAN JEREZ Oro y Pálido. a19-1mes3ª pág

SOBRE ESPAÑA

Letras sobre cualquier punto de provincia y pagaderas á domicilio, en el escritorio del que suscribe.

Teodoro Reissig, Calle de Cámaras, núm. 82.
m15-3m-3ªpág

EN VENTA

EN LA LIBRERIA MARICOT

E. FERMEPIN Y Hno. SUCESOR

CALLE DEL 25 DE MAYO

LA REPUBLIQUE

ORIENTALE

DE L'URUGUAY

A L'EXPOSITION DE VIENNE EN 1873

PAR

Adolphe Vaillant

Un beau volume de 210 pages in 8.º, avec une table des matières détaillée.

Dans la même librairie on trouve également l'édition du même ouvrage en espagnol.

a18-10-3ª pág

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 31º semestre.

a16-1mes Montevideo, Abril 15 de 1874.



Cirujanos Dentistas

DOCTOR MURIDGE Y C.ª

25 de Mayo, 239

(frente á la Confitería Oriental)

Se hacen dentaduras con chapas de caochut y oro in necesidad de la extraccion de las raíces.

Todo trabajo garantido.

27 — o1e-perm

HA LLEGADO

LA

COLECCION DE OBRAS

DOCUMENTOS Y NOTICIAS

inéditas ó poco conocidas

para servir á la

Historia-Física-Política y Literaria

DEL RIO DE LA PLATA

POR

DON ANDRÉS LAMAS

Suscríbese en la librería y papelería COMERCIAL 193—25 de Mayo—193

a17-8

EL ESTUDIO

del Dr. Berinduague se ha trasladado á la calle de Cerro, núm. 143

(esquina con la de Sarandí, altos).

1º-30-3ªpág

COLECCION

DE

LEYES, DECRETOS,

TRATADOS

Acuerdos y Estatutos

DE LA ADMINISTRACION ELLAURI

GRAN ALMANAQUE

DE

EL SIGLO

PARA EL CORRIENTE AÑO

2.ª edicion corregida y aumentada con las Leyes de Contribucion Directa, Sellos, Patentes y Timbres

En venta en esta imprenta y en la Librería de Lastarria calle del 25 de Mayo, n.º 46 y 232.

BAZAR DE LA CHINA

ESPECIALIDAD EN TE

En esta casa se encuentra siempre clases especiales de té de las recibidas directamente de la CHINA, café caracolillo y Moka, pudiendo competir por su clases y precios con todos los que se importan en plaza.

Hay tambien gran surtido de porcelanas y cristales.

Martins y C.ª—Cámaras, 70.

a11-3meses-dia por s

HUMBOLDT

Fábrica de máquinas y maquinaria en general, en Kalk (pueblo cerca de Deutz) sobre el Rin en Alemania.

Especialidad en máquinas para la esplotacion de minas y la fabricacion de guano animal de los deshechos de saladeros.

Los grandes aparatos y maquinaria que para esta industria trabaja en el establecimiento de Liebig Extract of meat compy en Fray Bentos, han sido construidos por nosotros.

Caballeros que quieren honrarnos con sus órdenes pueden dirigirse directamente á nosotros, ó á nuestro ajente el Sr. D. Arnoldo Muller en el Hotel Oriental en Montevideo.

1.25-3ª pág-3ª por sem-3pág

Cajonería fúnebre

PLAZA INDEPENDENCIA Nº 58.

Se ocupan de colocar luto en las casas mortuorias Hay tambien manto, candeleros y velas de cera

36 — m. 2º -perm-

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

Desde el dia lúnes 20 de Abril, regirá el siguiente

ITINERARIO DE INVIERNO

Salidas de Montevideo

	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Montevideo	7.10	10.15	1.20	4.30
Bella-vista	7.15	10.20	1.25	4.35
Yatay	7.23	10.28	1.33	4.42
Colon	7.34	10.39	1.44	4.54
Independencia	7.45	10.50	2.05	5.05
Viale	7.52	10.57	2.12	5.12
Piedras	7.57	11.02	2.17	5.17
Progreso	x8.13	x11.18	x2.33	x5.33
Suarez	8.32	11.37	2.52	5.52
Canelones	8.47	11.52	3.07	6.07
Santa Lucía	9.20	12.25	3.40	6.40
25 de Agosto	9.34	12.39	3.54	6.54

Salidas de 25 de Agosto

25 de Agosto	6.55	10.00	1.15	4.15
Santa Lucía	7.04	10.09	1.24	4.24
Canelones	7.38	10.43	1.58	4.58
Suarez	7.55	11.04	2.15	5.15
Progreso	x8.13	x11.22	x2.33	x5.33
Piedras	8.29	11.34	2.49	5.49
Viale	8.35	11.40	2.55	5.55
Independencia	8.42	11.47	3.02	6.02
Colon	8.54	11.59	3.14	6.14
Yatay	9.05	12.10	3.25	6.25
Bella-vista	9.10	12.15	3.30	6.30
Montevideo	9.19	12.24	3.39	6.39

1-1mes

BARRACA SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de piedra para cocina

Se manda á domicilio á precios módicos

SAL DE CADIZ

n13-perm

AVISOS MARÍTIMOS

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
LÍNEA DE PAQUETES REALES

Entre Liverpool y el Pacífico

Los siguientes ú otros vapores saldrán de este puerto en este mes de Abril:

PARA EUROPA

TOCANDO EN RIO JANEIRO, LISBOA, BURDEOS Y LIVERPOOL

Illimani Miércoles 8 de Abril.
Britannia Miércoles 22 de Abril.
Patagonia Miércoles 29 de Abril.

El «Patagonia» tocará tambien en Pernambuco y Bahía.

PARA EL PACÍFICO

Tocando en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso y demás puertos de costumbre hasta el Callao.

Sorata Miércoles 8 Abril.
Chimborazo Miércoles 22 Abril.

Si los vapores con destino al Pacífico llegasen antes del dia fijado, no están obligados á demorar hasta aquella fecha y podrán salir á las 8 horas de su llegada, pero los vapores con destino para Europa en ningun caso saldrán antes del dia fijado arriba.

Para informaciones sobre precios de pasages y otros pormenores ocúrrase á la Agencia.
Boletos de ida y vuelta con 25 p § descuento, válidos por un año de 1.a clase.
Se hace una rebaja considerable á compañías teatrales.
Se dá vino de mesa á todas las clases de pasajeros para Europa.
Dinero á flete á precio convencional.
Se asegura dinero para todos dichos puertos por cuenta de la compañía y tambien frutos del país para Europa.

Agentes—*Yarrow Hett y C.a*
Calle de Perez Castellanos 93, en Montevideo
Calle Reconquista 63, en Buenos-Aires.

COMPAGNIE DES

Messageries Maritimes de France

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

RIO GRANDE

comandante DELABARRE

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el de Abril á las 3 de la tarde, tocando en RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO DAKAR y LISBOA.
Recibe pasajeros para dichos puertos.

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

SÉNÉGAL

Comandante ROUSSEAU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 11 de Mayo á las 3 de la tarde, tocando en RIO JANEIRO, DAKAR y LISBOA.
Recibe carga y pasageros para dichos puertos.

PRECIOS DE PASAGES	1a clase	3a clase
Rio Janeiro	81 ptos.	18 ptos.
Bahia	6? »	28 »
Pernambuco	84 »	30 »
Lisboa	130 »	60 »
Bordeaux	141 »	61 »

Se dan boletos de ida y vuelta con rebaja de 20 y 25 p §, tambien boletos de familia con rebaja de 15 p §.
Los bultos de encomiendas serán recibidos en la Agencia hasta las 4 del dia de la víspera de la salida, y los bultos de dinero hasta las 10 del dia de salida.
Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la Agencia calle Cerrito 171, altos.
El Agente—*O. de Martin Denis.*
NOTA—Las reclamaciones por bultos en mala condicion deberán ser hechas por escrito en las 48 horas del desembarque á tierra de dichos bultos. 45 perm. 43

Compagnie Général Trasatlantique

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

VILLE DE BREST

Salido de Valparaiso el 20 de Marzo ppdo. se espera en Montevideo el 15 de Abril, siguiendo á la brevedad para el Havre con escala en San Vicente.
Admite pasajeros de primera y tercera clase para dichos puertos.
El *Ville de Brest* es un vapor nuevo y ventajosamente conocido en la costa del Pacífico. Tiene grandes comodidades para pasajeros de primera clase con un salon espacioso y lujosamente adornado.
Su marcha es muy rápida y la Compañía ha decidido que no toque en los puertos del Brasil para evitarle á los pasajeros los inconvenientes de cuarentena en Europa y en vista de que tocará solo en un puerto de escala se cree que hará un viaje muy corto.

PRECIOS DE PASAJES
Havre, primera, £ 35; tercera, £ 11
Para mas informes ocúrrase á los agentes Yarrow Hett y C.a, Perez Castellanos 93. a2-15

MENSAGERIAS FLUVIALES Á VAPOR

«Saturno» y «Silex»

Estos dos vapores vuelven á tomar su antiguo itinerario saliendo: «Saturno» todos los sábados á las 5 de la tarde.
«Silex,» todos los mártes á las 5 de la tarde
Para Buenos Aires, hasta el Salto, tocando todos los puntos.

110—PIEDRAS—110.
a9-1mes.

SOCIETÉ GÉNERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
Línea quincenal de Génova y Marsella á Montevideo y Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

DE 6,000 TONELADAS

Capitan ROUAZE, saldrá el 21 de Abril para RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA, GÉNOVA y NÁPOLES.

Precios de Pasajes

	1.a clase.	2.a clase.	3.a clase.
Rio Janeiro	$ 63	$ 34	$ 19
Marsella	» 193	» 121	» 57
Barcelona	» 192	» 131	» 57
Génova	» 192	» 131	» 57
Nápoles	» 192	» 141	» 57

Los pasageros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella para otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.
Se dan boletos de pasaje de primera clase de ida y vuelta con rebaja de un 20 p §, válidos por un año.
Las personas que tomen pasage de primera clase dasa cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.
Las personas que deseen hacer venir pasageros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito; y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.
Se admite carga, encomiendas á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.
Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 130.
c23-perm.45 E. Lionnes y Ca.

Vapor nacional «Vesubio»

Saldrá sin falta el mártes 21 del corriente.
Recibe carga para Paysandú y Salto, y pasageros para los demás puertos del litoral Oriental.
Gran rebaja en el precio de pasages.
Agencia, Zavala 21. a17-4

AVISOS Y ANUNCIOS

LA LEGALIDAD

COMPAÑIA ORIENTAL DE SEGUROS
MARÍTIMOS Y TERRESTRES
Capital, 1.000,000.00
APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 29 NOVIEMBRE 1872.
Empezó sus operaciones el 3 de Enero de 1873
Calle de Zavala, 54, y Cerrito, 92 y 94.

Directores
D. A. P. Braga.
D. Estéban Risso.
D. Enrique Fynn.
Gerente
D. A. Ferreira. e1-perm 29

BIBLIOTECA DEL RIO DE LA PLATA

POR EL Dr. D. ANDRES LAMAS

Se avisa á los señores suscritores que ha llegado el primer tomo de esta obra, y se les suplica pasen á recejerlo.
Se venden tomos sueltos.
LIBRERÍA DE LASTARRIA
222—25 de Mayo—222
a18-3

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

Oro y moneda corriente
Cuentas corrientes, se abona . . . . 6 p § anual.
Depósitos fijos, 3 meses . . . . 8 » »
Id. id. 6 id. . . . 9 » »
Id. á retirar con 30 dias de aviso 9 » »
Montevideo, Abril 1.o de 1873.
11-perm.-22

BANCO MERCANTIL

DEL RIO DE LA PLATA
CALLE MISIONES, 202

Desde 1o de Abril, hasta otro aviso se recibe dinero como sigue:
EN CUENTAS CORRIENTES Y DEPÓSITOS Á LA VISTA—En oro y moneda corriente . . . 5 á 6 p § anual
DEPÓSITO FIJO EN ORO Y MONEDA CORRIENTE
2 meses . . . . 6 á 7 p § anual
3 meses . . . . 7 á 8 p § »
6 meses . . . . 8 á 9 p § »
DEPÓSITOS Á RETIRAR CON
7 dias de aviso . . . . 6 á 7 p § anual
30 » » . . . . 8 á 9 p § »
DESCUENTOS
Letras ó conformes; y se hacen adelantos sobre garantías á su satisfaccion.
LETRAS DE CAMBIO Y LETRAS DE CRÉDITO
Compran y dan sobre Buenos Aires, Lóndres, Escocia, Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Génova, España y Nueva-York.
21 A.2-perm.

BANCO

ALEMAN-BELGA

DEL RIO DE LA PLATA
Calle de los Treinta y Tres, n. 163

Desde esta fecha hasta nueva disposicion, la tasa de interés será como sigue:
Cuentas corrientes, se abona . . . . 5 á 6 p § anual
Id. id. se cobra . . . . 18 » id.
Depósitos á plazo fijo, 60 dias . . . . 7 » id.
Id. id. id. 90 id. . . . . 8 » id.
CAMBIO
Sobre Lóndres, á 90 d[illegible]., 50 ¼ p. $, y 3 d[illegible]. 49 ¾ p. $.
Sobre Alemania, á 90 d[illegible]., 4 25 p. $, y á 3 d[illegible]., 4.15 p. $.
Sobre Francia y Bélgica, á 90 d[illegible]., 5.22 ½ p. $, y á 3 d[illegible]., 5.22 p. $.
o 21 perm. 29 Montevideo, Febrero 12 de 1874.

BANCO COMERCIAL

BALANCE EN 31 DE MARZO DE 1874

ACTIVO
Caja—Existencia en efectivo . . . . $ 1.003,202.98
Finca calle de Zavala y Cerrito . . . . » 41,179.87
Varios deudores . . . . » 5.190,471.60
$ 6.280,444.21

PASIVO
Capital integrado 3,532 acciones á 400 pesos cada una . . . $ 1.412,800
Capital ingresado del fondo de reserva . . . » 127,868.87 $ 1.540,668.87
Fondo de reserva, cuenta nueva . . . . » 137,391.81
Emision en circulacion . . . . » 1.166,900.00
Varios acreedores . . . . » 3.435,483.53
$ 6.280,444.21

Montevideo, Marzo 31 de 1874.
Pp. Banco Comercial, *J. G. Inquerille.*
Conforme con lo que dispone el artículo 20 de la ley de 4 de Mayo de 1870 y el art. 13 de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
27-1mes *Perez.—Alvarez.*

GRAGEAS DE CUBEBINA CON COPAIBA DE LABÉLONYE

Estas grageas compuestas con el principio activo de la pimienta de Cubeba unida á la copaiba pura, son empleadas con el mayor éxito para la cura de los corrimientos blenorrágicos, uretritis ó gonorreas, aun en los casos en que la Copaiba ó la Cubeba tomadas separadamente han fracasado completamente.
Resulta de las experiencias públicas hechas en el *hospital del Val-de-grâce*, de Paris, por el profesor DELRUELLES, que para acabar con un corrimiento se necesitarán 150 á 160 grageas tomadas durante 10 ó 12 dias.
Depósitos en *Montevideo*: A. DEMARCHI hermanos y compañía; — Ventura GARAICOECHEA, Sarandí, 227.

ESCRITORIO DE CAMBIO

DE JOSÉ MAYAN
80—CALLE MISIONES—80

Desde la fecha la tasa de interés será como sigue:
Cuenta corriente, á la vista . . . . 6 p §
Id. id. con ocho dias aviso . . 10 id.
Id. id. con quince dias aviso . . 12 id.
Cobra . . . . 18 id.

DEPÓSITOS FIJOS
A 1 mes, abona . . . . 10 p §
A 2 id. id. . . . . 12 id.
A 3 id. id. . . . . 13 id.
A 4 id. id. . . . . 15 id.
A 6 id. id. . . . . 18 id.
Se dan letras sobre Francia, Brasil y Buenos Aires.
Despacho de 10 y ½ á 3.
e1-perm. Enero 1o de 1874.

VICHY

Administracion; PARIS, 22, boulevart Montmartre.
GRANDE-GRILLE. — Afectos linfáticos, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliares, etc.
HÔPITAL. — Afectos de las vias digestivas, pesadez del estómago, digestion difícil, inapetencia, gastralgia, dispepsia, etc.
CÉLESTINS. — Afectos de los riñones, de la vegiga, gravela, cálculos urinarios, gota, diabetis, albuminuria.
HAUTERIVE. — Afectos de los riñones, de la vegiga, la gravela, los cálculos urinarios, la gota, la diabetis, la albuminuria.
EXIJASE el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA
Las Fuentes de Vichy, arriba mencionadas, se encuentran en *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hnos y C.o; — V. GARAICOECHEA. 1

Legation de France

A MONTÉVIDÉO

Demande de renseignemens, ou invitation de se présenter concernant les français dont les noms suivent:
1.o Botex, Blaise, Louis; Dupetit, Alfred, Jouribene; Laborde, Alexandre; Dame, Loro; Millon, Jean Marie; Nourry, Onésime; Pourriere; Robert, Jean; Thévenault, Charles; Blondin, Julie; Brune, Jean, Marie; Moyon.
2.o Blais, Antoine; Brunereau, Firmin, Gustave; Cachau, Alexandre; Carimal, Mathurin, Claviro, Pierre; Corbet, Eugéne; Veuve David, Céline; Ducios, Jacques; Lafargue, Ernest; Lafon, Sara et Rosalie; Lambert, Célestin, Joseph; Legarrec, Louis; Noutary, Jacques; Peyroulan, Jean; Toussaint, Alexandre; Gautier, Madeleine; Mauvezin, Alexis; Riené, Alexandre; Segouin, Alexandre; Cretin, Olivier; Sancery; Pellet, Joseph.
3.o Domecq, Vicent; Fontan, Guillaume. Dours, Etienne.
m19-1mes Montévidéo, le 18 Mars, 1874.

LA VELOUTINE

ES UN POLVO DE ARROZ

Especial preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion es saludable sobre la piel.
ESENCIALMENTE y absolutamente INVISIBLE; así que, comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borla 5 fr., en casa de Ch. FAY, 9, rue de la Paix, en Paris.
Depósito: en *Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario*: A. DEMARCHI hermanos y Ca.

CURACIONES.

PLUS DE COPAHU — El Jarabe de citrato de hierro (del Dr CHABLE de Paris) es el único que cura con seguridad las *Gonorreas, Relajaciones y Debilidades* del canal, las *pérdidas* y *flores* blancas de las mugeres (ver la noticia).—A *Paris*, Dr CHABLE calle Vivienne, 36.

DEPURATIF du SANG — 50,000 curas de *espeines*, *afecciones cutáneas*, *virus* y *enfermedades secretas*, *acritudes* y *humores de la sangre*, prueban bastante bien que los JARABE DEPURATIVO VEGETAL (sin mercurio), y sus BAÑOS MINERALES son los únicos medicamentos que curan radicalm. estas afecciones. *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y Ca.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANCK

Estas píldoras únicas autorizadas, están consideradas desde hace 70 años, como el mas saludable y eficaz de los purgantes.—Se toman ya en que se distribuyen gratis, la firma A. Mouvière y las iniciales A. R. en medio de la marca de fábrica; Hôtel Richelieu, vis-à-vis la rue d'Antin.
En Paris; Farmacia Leroy, 45, rue Neuve-St-Augustin; Depósito en *Montevideo*, boticas de A. DEMARCHI hermanos y Ca.

Jonas Simonson y C.o

DE LONDRES, BRODFORD Y MANCHESTER

Ejecutan órdenes á comision por todas clases de mercaderías fabricadas en las ciudades arriba espresadas.
Ordenes acompañadas por créditos de Bancos aprobados, serán ejecutadas á la mayor brevedad.
Referencias en el Rio de la Plata, el Banco Mercantil del Rio de la Plata.
a5-perm Montevideo, y Buenos Aires.

ITINERARIOS DE MENSAGERIAS Y DILIJENCIAS

Mensagerias Orientales

CALLE URUGUAY, ESQUINA ANDES

ITINERARIO
Desde el 1.o de Abril de 1874

Para **San José**, por SANTA LUCÍA, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
Para **Porongos, Chamiso y San Gregorio**, por SANTA LUCÍA, y SAN JOSÉ, los dias 3, 7, 13, 17, 23 y 27.
Para **Duraznito, Guaycurú y Perdido**, por SANTA LUCÍA, y SAN JOSÉ, los dias 9, 19 y 29.
Para **Mercedes, Guaycurú y Perdido** por SANTA LUCÍA y SAN JOSÉ, los dias 5, 15 y 25.
Para **Colonia y Rosario**, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ y COLONIA SUIZA, los dias 2, 6, 12, 16, 22 y 26.
Para **Florida** por JUAN CHASO, los dias mártes jueves y sábados.
Para **Durazno**, por JUAN CHASO y CAMINO DE MACIEL, los dias 2, 10, 18 y 26.
Para **Florida y Durazno**, por SANTA LUCÍA, los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26.
Para **Tacuarembó**, por SANTA LUCÍA, FLORIDA y DURAZNO, los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26.
Para **Rivera y Santa Ana**, por SANTA LUCÍA, FLORIDA, DURAZNO y TACUAREMBÓ, los dias 1, 11 y 21.
Para **Treinta y Tres**, por SANTA LUCÍA, CEBOLLATÍ y POLANCO, los dias 3, 10, 19 y 25.
Para **Cerro-Largo y Artigas**, por CASUPÁ, ILLESCAS, y PABLO PAES, los dias 1, 3, 5, 8, 11, 14, 16, 19, 21, 24, 26 y 29.
Para **San Cárlos y Maldonado**, por PANDO y SOLIS GRANDE, los dias 1, 11 y 21.
Para **Rocha**, por MALDONADO y SAN CÁRLOS, los dias 2, 6, 12, 16, 22 y 26.
Para **Minas**, por PANDO, SOLIS CHICO y SOLIS GRANDE, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25 y 27.
NOTA—Esta Empresa hace el servicio de sus diligencias por Santa Lucía, para los puntos ya determinados, en combinacion con el Ferro-Carril Central del Uruguay.
La hora de partida será designada en el boleto de pasaje.
f3-perm. TOMAS VIDAL Gerente.

Diligencias particulares

Para **Maldonado y San Cárlos**, los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28 y vice versa los mismos dias de Maldonado y San Cárlos, salen las diligencias de la Nueva Empresa calle 18 de Julio, N. 2.
Para **Minas**, los dias 1, 7, 13, 19 y 27.
Para **Maldonado y San Cárlos**, los dias 5, 13, 21 y 28, sale de la Confitería del Plata, calle 18 de Julio, núm. 157.
Para **el Yí**, FARRUCO, PASO DE RAMIREZ DEL RIO NEGRO Y ESCALAS, los dias 6, 16 y 26, sale la *Rosita* de la calle Rio Negro, núm. 42.
La *América* sale para **Santa Rosa y San Ramon**, los dias 1, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 de cada mes si el tiempo lo permite. Agencia, calle del Rio Negro, núm. 42.
Para **Pando**—Todos los dias á la 1 de la tarde, sale del Hotel Malakoff.

Mensagerias Comerciales

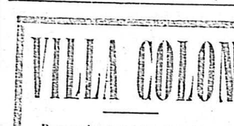
CALLE URUGUAY, 31

ITINERARIO GENERAL
Desde el 1.o de Enero de 1874

Para **San José**, por la BARRA DE SANTA LUCÍA, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.
Para **San José**, por SANTA LUCÍA todos los dias.
Para **Rosario**, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ, y COLONIA SUIZA, los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28 y fin de mes.
Para **Mercedes**, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ, GUAYCURÚ Y LATA, los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28.
Para **Porongos**, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ Y SAN GREGORIO, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 25 y 29.
Para **Porongos**, por JUAN CHASO, Y CAMINO DE LA CUCHILLA, los dias 1, 8, 16 y 24.
Para **Durazno**, por JUAN CHASO Y CAMINO DE MACIEL, los dias 6, 14, 22 y 30.
Para **Durazno**, por JUAN CHASO Y FLORIDA, los dias 1, 5, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Para **Polanco del Rio Negro**, por JUAN CHASO, FLORIDA, POLANCO DEL YÍ Y CARPINTERÍA, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Para **Artigas**, por TREINTA Y TRES, los dias 7, 15, 22 y 30.

Gran depósito DE

MÁQUINAS DE COSER



Por precios esta casa no deja de vender

Habiendo hecho mejoras en el establecimiento y puesto en escala de vender máquinas á todo precio sin temor de competencia, avisamos á nuestros numerosos favorecedores que recibimos directamente y mensualmente partidas de máquinas de todos los sistemas, y para cumplir los deseos de los marchantes sirviéndolos á toda satisfaccion y á todo precio máquinas de todos los sistemas, así como máquinas de Singer legítimas y principalmente máquinas perfeccionadas que enteramente vencen á las máquinas de Singer, sea por su perfecta construccion, solidez, suavidad, perfeccion en la costura por grueso y fino, y construida con todo esmero para las Américas, en fin hasta el tornillo mas pequeño es aventajado, en fin en todo la vence. Tambien hay máquinas de brazo perfeccionadas para zapatero que pueden coser una caña de bota en una vez, por tener el brazo mas largo, el bote mas grande y la máquina perfecta por fuerza y sencillez que no lo comparan las otras que hasta ahora hemos visto.
Tambien se ha hecho una gran reforma en el taller para construir cualquier pieza y componer máquinas, sean del sistema que fueren, hecho á gusto de los marchantes.

CALLE RINCON, 278 y 280
4 d11-perm

Schiedam

SCHNAPPS

AROMATICO
FABRICADO POR
UDOLPHO WOLFE
AGENTE EN MONTEVIDEO
CÁRLOS FRIBOLIN
110-12p1por-sem

CIEN PESOS

DE COMISION

Deseando alquilar una casa cómoda de altos con bajos propios para casa de importacion, situada en buen paraje de la ciudad antigua, se dará la comision arriba espresada á la persona que proponga una que convenga, en la calle de Ituzaingo, 217.
m12-15-dia por ½

Cirujano-Dentista

DE LÓNDRES

Dr. STOKES

GRADUADO DE FILADELFIA
y aprobado por el honorable Consejo de Higiene

Horas de operaciones
Desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
CALLE DEL 18 DE JULIO
altos de la confitería del 18 de Julio, entrada por la calle de Andes, 138
41 m15-perm-dia p.½

JARABE Y GRAGEAS DE DESPINOY

Las Grageas y el Jarabe de DESPINOY, preparados con los principios estraidos directamente del hígado de bacalao, son los sucedáneos naturales del aceite, cuyo sabor repugnante es con harta frecuencia intolerable para los enfermos.
Un informe hecho á la Academia de medicina de Paris, despues de diez y ocho meses de experiencias en los hospitales de S. Luis y de Sta Eugenia, por una comision compuesta de MM. Bouillaud, Poggiale y Devergie, relator, comprueba la eficacia de las preparaciones de Despinoy en la *Tisis*, las *escrófulas*, el *raquitismo*, la *cloro-anemia*, las *bronquitis crónicas*, la *debilidad* que acompaña á las convalescencias largas, etc.
Depósito general en *Paris*: en casa de Labélonye y Ca, 99, calle d'Aboukir.
En *Montevideo*: A. DEMARCHI hermanos y Ca; — V. GARAICOECHEA.

LIQUIDACION

DE

TRAJES PARA NIÑOS

EN
BARATILLO SIN IGUAL
CALLE BUENOS AIRES, 238, 240 y 242
ESQUINA CÁMARAS, 148

LIQUIDACION
de sederías, gró negro y de color, pequines negros y de colores, mantillas, rebozos y triángulos de punto y blondas de todas clases

Baratillo sin igual
13 al4-perm

Antonio Serratosa

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA
MÉDICO QUE FUÉ DE LA COLONIA ESPAÑOLA EN GUERRA ACTUAL
OFRECE AL PÚBLICO SUS SERVICIOS PROFESIONALES
Recibe consultas todos los dias de 12 á 2, en su casa, Sarandí, 131
GRATIS PARA LOS POBRES
27-1mes

Billetes del Banco Navia

CON PREMIO

Se venden terrenos en La Paz, el Pantanoso, en Juan Chazo, en Isla Mala, en Florida, antes de llegar al Durazno, á tres leguas, sobre la vía férrea y en el pueblo del Durazno, por manzanas y solares, recibiendo billetes del mencionado Banco, con premio.
Para tratar, calle Rincon, 17, de 1 á 3 de la tarde.
a17-10 *Ramon Alvarez*

Panadería en venta

Por tener su dueño que atender otros negocios, se vende la antigua y acreditada Panadería de la Liguria, con todos los enseres, útiles á dicho ramo y existencia móvil. Para tratar, ocurrir en la misma casa, calle Piedras, núm. 126. a18-15

OCULISTA INGLÉS

Dr. STONARD EDYE
Médico cirujano de las facultades de Lóndres, Erlangen (Alemania) y Montevideo
CALLE CERRITO, 78
Horas de consulta, de 12 á 2. — Gratis á los pobres.
al1-1mes

A LOS ESPAÑOLES

LETRAS SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA
Se dan por cualquier cantidad en el escritorio **Busto Hermanos**, calle de Zavala, n. 67.
1 f3-perm.

VILLA COLON

Recomendamos visitar esta pintoresca localidad. Tren-way gratis en relacion con el ferro-carril. Los que se interesen por solares pueden verse con el rematador D. Miguel de Pino y C.a, en su escritorio, calle de

PIEDRAS, 125 y 127
a8-1mes

OJO - OJO

A TODOS INTERESA

A los padres de familia, á los mercachifles y á todos los que quieran comprar CALZADO BARATO, prevenimos que hoy un gran surtido para hombres, señoras y niños, que se venderán UN 20 POR CIENTO MENOS que el precio que antes se vendia, por tener que ausentarse del país el dueño de la acreditada zapatería del MORTERO DORADO, calle 25 de Mayo, núm. 429, entre las calles Cerro y Juncal.
Acudan pronto, seguros que saldrán satisfechos por la extraordinaria baratura y la superior calidad del calzado.—*Pedro Etcheberry.*
5 m.5-perm.

Academia Mercantil

SUPERIOR
DIRECTOR F. F. CALVET
BACHILLER EN ARTES Y EN CIENCIAS Y PROFESOR DE INSTRUCCION PRIMARIA
ZAVALA, 149 (BAJOS)
Se dan lecciones en ella y á domicilio

En esta Academia se ha fundado una escuela comercial para jóvenes que ya sepan leer, escribir y las cuatro primeras operaciones de contar. El director, que cuenta mas de 20 años de práctica en la enseñanza de jóvenes y adultos, cree poder garantir á los padres de familia, que hallarán en su establecimiento rápida y sólida enseñanza para sus hijos. Todos los alumnos de esta escuela, estudiarán en clase general lo que debe saber un dependiente de una buena casa de negocio, á saber: lectura; letra inglesa, gótica y redonda; ortografía; teneduría; cálculo; correspondencia; geografía; idiomas español y francés; Código de Comercio. La instruccion se dará diaria de 10 á 1 de la tarde, por un precio muy módico.

LECCIONES DE NOCHE PARA ADULTOS
Se enseña en 30 dias cualquiera de las asignaturas que antecede excepto el francés.
Se dan tambien lecciones de matemáticas, inglés y dibujo.
Se preparan alumnos para optar al título de preceptor.
Se arreglan libros de casas de negocio.
Para tratar, de 10 á 1 y de 6 de la noche en adelante. c8—perm 23

AVISO

Ruego á los individuos cuyos nombres se encuentran en la lista siguiente, que pasen por la oficina actuaria de la 1.a Seccion, á fin de ratificar sus firmas, por los abonos que les he hecho después del fallecimiento de mi señor padre.
Quedándoles muy grato S. S. S.
Ramon Marquez.

D. Martin Zuzarra	$	11.40
» Juan Carrosa	»	4.00
» Angel Reppeto	»	12.00
» José Urta	»	40.00
» Delicpiani	»	3.60
» Passicott	»	130.00
» Domingo Ejjub	»	50.00
» Teodoro Reyes	»	58.70
» Abelardo Benites	»	20.00
» Domingo Novoa	»	6.00
» Anjel Reppeto	»	12.00
Comision Cementerios	»	44.00
Dr. Serratosa	»	230.00
Dr. Leonard	»	270.00
«El Siglo»	»	15.00
Dr. Turrell	»	170.00
Botica de A. Rey	»	6 40
D. Valentin Ferreyro	»	25.00
«El Siglo»	»	6.00
D. Inocencio M. Yeregui	»	400.00

a18-6 Montevideo, 17 Abril de 1874.

COMPAÑIA DEL GAS

Colocacion de aparatos y cañerias

Con arreglo al contrato vijente de iluminacion á Gas, la Compañía tiene la obligacion y el derecho esclusivo de colocar las cañerias y aparatos para el uso del Gas.
Se hace esta prevencion á los consumidores para evitarles los perjuicios á que se esponen en caso de que la colocacion no sea hecha por órden y por operarios de la Compañía.

Para evitar á los consumidores los perjuicios que pueda ocasionarles la compra de aparatos defectuosos la Compañía considera conveniente la reproduccion del art. 25 del contrato vigente de iluminacion á gas:
« Art. 25. Las lámparas, arañas y cualesquiera clase « de aparatos para el uso del gas, podrán ser comprados « por los particulares, dónde y como mejor les convenga, siendo obligacion de la Empresa colocarlos á « los mismos precios que si fueran comprados en « su casa, siempre que, inspeccionados convenientemente por la parte científica de la Junta E. Administrativa y de la Empresa no haya objecion que « hacerles en cuanto á su bondad. »
10 m28-pner-2-pag.

Gabinete Magnético

LUIS BUSSI
ha abierto su gabinete magnético en la calle 25 de Mayo, 314, donde dá consultas desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Asistirá á las casas que lo pidan.
Su señora es la célebre sonámbula LUISA.
QUERER — PODER — QUERER
a17-10

ADVERTENCIA

La VULNERINA MAUREL, ó tesoro de la madre de familia, tan apreciada en los casos de accidentes, heridas, epidemias, etc. etc. y la HIDROCERASINA, moderador de la traspiracion, ya no se venden por mayor en la calle d'Enghien, pero solamente en casa del inventor y propietario, calle Godot de Mauroy, 7 en *Paris*, y por menor en todas las buenas boticas. 1

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del medio-dia de la Francia.
Se dan en el escritorio de Daguerre y C.a, calle del Rincon, núm. 49.
28 en-perm.



Dr. L. Le Besnerois

CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR
MÉDICO, CIRUJANO Y PARTERO
Calle de Perez Castellanos, núm. 81
Consultaciones de 12 á 2 de la tarde
GRATIS PARA LOS POBRES
a12-perm

MUEBLERIA Y TAPICERIA ALEMANA

CALLE DE ITUZAINGO, 77 Y 79

En este nuevo establecimiento se ha recibido un completo y elegante surtido de muebles de todas clases recientemente introducidos en esta gran y hermosa Capital.
TAPICERIA de gustos variados y todo lo demás perteneciente á estos ramos ofrecemos al respetable público que será atendido con el mayor esmero y puntualidad.
Los catálogos de las principales fábricas están á disposicion de las personas que nos favorezcan con pedidos directos á Europa, los que serán efectuados por nuestros hermanos y otros corresponsales con la mayor atencion posible.
Invitamos al respetable público á honrarnos con visitas numerosas.
m25-1mes *Guillermo Puetow y Jesser.*

LA REINA

COMPAÑIA
DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
CAPITAL:
Dos millones libras esterlinas
Agentes en Montevideo,
F. W. MOORE ET C.ia
CERRITO, 131
e23-perm

CONAC J. Y F. MARTELL

Los introductores especiales de este célebre coñac creen de su deber llamar la atencion del público á gran ventaja de comprar el coñac Martell que lleva la etiqueta especial de un facsímile de su firma. Habiendo gastado fuertes sumas de dinero en perseguir á los falsificadores de su marca, los introductores pueden asegurar á sus marchantes la proteccion de la ley contra los falsificadores que es una ventaja que ninguna otra marca tiene en este país. Los consumidores deben hacer sus compras solo en casas respetables y de reconocida honorabilidad, y se les ruega se fijen en las etiquetas que deben llevar el facsímile de la firma de los introductores de Buenos Aires.

MOORE Y TUDOR
33 Perm. Agentes en Montevideo, F. W. MOORE y Ca. Calle del Cerrito, núm. 131.

BENEDICTINE

LICOR DE LOS MONJES BENEDICTINOS DE LA ABADIA DE FÉCAMP

Este célebre licor tan apreciado del público que figura hoy en todas las buenas mesas, en las fondas como en las comidas de familia, en los mas grandes hoteles como en los salones de los príncipes, es objeto de imitaciones numerosas cuya mayor parte es de procedencia estranjera.

Con el fin de precaver á los consumidores cuidadosos de no beber sino un producto puro, esquisito y esencialmente higiénico, de esas falsificaciones detestables para el paladar y malas para la salud, damos al frente el modelo de la botella y arriba los de los sellos y rótulos que cubren el verdadero licor benedictino.

OBSERVACION IMPORTANTE
Recomendamos particularmente al público que exija siempre los rótulos indicados arriba puestos siempre en la parte inferior de todas las botellas desde el 1o de Octubre de 1872 y que llevan la firma de
A. LEGRAND ainé, DIRECTOR GENERAL.

N. B. En tiempo de epidemia la BENEDICTINA es un preservativo seguro; gran numero de médicos celebres lo ha atestiguado de un modo muy formal.

Deposito general: A. LEGRAND ainé, en Fécamp (Francia).
Depósito en *Montevideo*: A. DEMARCHI Hos y Co; — V. GARAICOECHEA.

OPRESIONES — ASMA — NEVRALGIAS
TOS CONSTIPADOS. CATARROS.
Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la espectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios.
PARIS: Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue de Londres. *Montevideo*: A. DEMARCHI hermanos y C.a — 2 fr. la caja. Exigir esta firma en cada cigarro J. ESPIC.

RELOJERIA Y JOYERIA

POR MAYOR DE

J. CAUVIN

MONTEVIDEO
NUMERO 449—CALLE DEL 25 DE MAYO—NUMERO—449.
ANTES EN LA MISMA CALLE, NÚM. 259

Inmenso surtido de útiles y herramientas para relojeros, joyeros y plateros, de las mejores fábricas de Europa.
Se hacen espediciones sobre cualquier punto de la república dando buenas referencias en Montevideo ó Buenos Aires.
Corresponsales en Sforzheim, Locle, Chaux de Fonds y Génève. 32 a17-perm-dia p.½

VINOS DE QUINA Y MEDICINALES DE CHEVRIER

FÁBRICA Y LABORATORIOS 33 CITÉ DES FLEURS BATIGNOLLES-PARIS

VINO DE QUINA CON BURDEOS DE CHEVRIER
es una riqueza incomparable en principios activos, tónico, fortificante, se emplea en las fiebres rebeldes, en las convalecencias largas, en las diarreas crónicas y en todos los casos de atonía.

VINO DE QUINA CON MALAGA DE CHEVRIER
posee las mismas propiedades que el precedente, pero se emplea con preferencia en las mujeres, los niños y las personas cuyo estómago está debilitado.

VINO QUINA FERRUGINOSO DE CHEVRIER
que reune los dos agentes mas poderosos del arsenal terapéutico; superior á todo lo de su clase en la clorósis, la anemia, la leucorrea, la dismenorrea, en los niños durante su crecimiento y en las jóvenes en momento de la pubertad.

VINO DE PEPSINA Y DIASTASA DE CHEVRIER
digestivo el mas heróico que se conoce, favorece la asimilacion y restablece instantaneamente las funciones del aparato digestivo.

VINO FOSFATADO DE CHEVRIER
En la tísis pulmonar cicatriza las úlceras del pulmon, cura las escrófulas, el raquitismo, restablece la salud en las personas estenuadas por las veladas y los escesos. — Dará éxito muy notable comprobado en los hospitales.

VINO DEPURATIVO DEL DOCTOR CALVO SOBRINO Y DISCÍPULO DEL CÉLEBRE PROFESOR RICORD
Específico indispensable para asegurar la curacion radical de todas las enfermedades sifilíticas antiguas ó recientes.
Depósito en *Montevideo, Buenos-Ayres y Rosario*: A. DEMARCHI Hermanos y Co; — V. GARAICOECHEA.

COMPAÑIA NACIONAL

DE

LIMPIEZA PÚBLICA Á VAPOR

Privilegiada por el Superior Gobierno de la República

SERVICIO DE DIA Y DE NOCHE — SIN OLOR Y SIN RUIDO

La compañía tiene el honor de ofrecer al respetable público desde el lunes 30 del corriente su establecimiento de limpieza, situado en la calle de Ibicuí núm. 347, la cual hará servicio de dia y de noche, teniendo un personal y máquinas completo pronto para atender á los pedidos que tengan á bien confiarle, pudiendo dirijir los pedidos al mismo establecimiento á las sucursales siguientes:
Villalba y Trianon, calle de las Piedras, esquina á la de Zavala, Agencia.—Joaquin Solé, plaza Matriz, esquina de Rincon y Cámaras—Palau y Garriga, calle del Cerro-Largo, núm. 135. A, carpintería.—Pantaleon Mendez, Ciudadela 170.—Cordon, 18 de Julio 531, barraca de Ponse.—Union, calle del 18 de Julio núm. 335 y 337, fonda Española.—Aguada, D. Pablo Rochetti, calle de la Agraciada, núm. 236, botica.—Paso del Molino, Sr. Mata.
N. B.—La sociedad tiene prontos dos carros que harán el servicio diario para recoger las aguas sucias las personas que deseen que les sean recojidas las aguas podrán dejar aviso en las mismas sucursales, ó bien llamar á los peones que no dejarán de atenderla al público.—PRECIOS MODICOS.
31 d7-perm

BÁLSAMO MILAGROSO

para la cura radical de toda clase de úlceras, llagas, tumores, granos, erupciones, empeines y demas enfermedades de la piel y tejidos subcutaneos

DE LA HERMANA TERESA

Se vende en las principales farmacias del Estado Oriental.
Depósito general: Droguería Antonio Demarchi hnos. y C.a Cerrito n.o 239, 241 y 243. 121 perm

A los albañiles

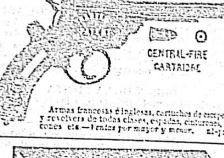
INODOROS INGLESES
A 3 $ CADA UNO
Tomando una partida se hará una buena rebaja
Calle del Cerro-Largo, número 20.
m25-1mes



Reconocido en el mundo elegante universal como superior á todos los jabones conocidos hasta el dia para el tocador delicado de las señoras y de los niños y para los baños y la barba.
Para evitar las numerosas imitaciones, exija el firma y marca de fábrica del inventor privilegiado.
13, rue d'Enghien, PARIS.
Se halla en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de las Américas.

ARMERIA Y CUCHILLERIA

25 DE MAYO, 213



Armas francesas é inglesas, cartuchos de escopetas y revolvers de todas clases, espadas, cinturones, hojas etc.—*Ventas por mayor y menor.* a1-p23

NINGUNA

PASTA PECTORAL

ha adquirido una reputacion mas merecida que la Pasta de Nafé de DELANGRENIER.
Su fama universal está fundada:
1o Sobre su poderosa eficacia contra los resfriados, gripe, irritaciones del pecho, de la garganta y de los bronquios; eficacia comprobada por 50 médicos de los hospitales de Paris.
2o Sobre la aprobacion de algunos miembros de la Academia de Medicina, quienes le han reconocido una superioridad indisputable sobre todas las del mismo género.
3o Sobre los análisis de químicos de la Facultad de Paris, quienes han comprobado que no contenia ni opio ni sales de opio, tales como la morfina y la codeina.
TALES son los títulos auténticos que recomiendan la Pasta de Nafé á la confianza de los médicos, títulos que no han sido otorgados á ninguna Pasta pectoral sea antigua, sea nueva.
Depósito: calle de Richelieu, 26, y en todas las principales boticas de las *Américas*.

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al Sr. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mútuamente provechosas.—*El Secretario.* m.30-per. 25

PRODUCTOS DE LA BOTICA QUENTIN, 22, PL. DES VOSGES PARIS.

VANILLE QUENTIN

EL MAS AGRADABLE Y EL MAS SEGURO PURGANTE

MEDICINA DE LOS NIÑOS
1o ELIXIR DE LA DENTICION para combatir los dolores de los dientes y facilitar la denticion.
2o GRAGEAS EUPNEICAS contra la coqueluche y los resfriados mas pertinaces.
3o JARABE ANTIESCORBUTICO de LIEBERT, excelente depurativo de la sangre.
Depósito en *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y Co; — V. GARAICOECHEA.

CONAC HENNESSY

DE
*, **, *** estrellas y V.O. (muy viejo)

VINOS DE SANDEMAN y C.a
Oporto, Jerez, etc. — embotellado y en barriles

Champagne de Ayala et C.e
CHATEAU D'AY

Como garantía de su legitimidad, cada etiqueta lleva el nombre de los
Unicos ajentes en el Rio de la Plata, JORGE BROWNELL Y C.a calle Rincon, 63. e1-perm 15

CUTIS DEL ROSTRO
LAIT ANTÉPHÉLIQUE
LA LECHE ANTEFÉLICA
pura ó mezclada con agua, disipa
PECAS, LENTEJAS,
ASOLEO, TEZ BARROSA,
GRANOS, EFLORESCENCIAS,
MANCHAS ROJAS,
ARRUGAS,
&c.
Pone y conserva el cutis limpio y terso.
Candès, París, en Paris 26, Bd St-Denis

Cigarrería del Triunfo

DE ENRIQUEZ Hnos.
Calle Colon, núms. 43 y 56, y 25 de Agosto, 52.

Habiendo recibido directamente en estos últimos dias una partida de tabacos y papel de las mejores fábricas de Europa, lo ponemos en conocimiento de nuestros numerosos favorecedores, para que les merezcamos las atenciones que hasta ahora nos han dispensado.
Como hemos sido los primeros que han introducido la elaboracion de cigarrillos en estos países, esperamos de todas las personas que nos quieran proteger con sus órdenes se dirijan á nuestros establecimientos mas arriba indicados, donde hallarán al mismo tiempo todo lo concerniente á este ramo. a2-15

GOTA-REUMATISMOS

GRAGEAS ACÉTICAS DE COLCHICO DE LAURENT

Remedio por escelencia contra la Gota y los Reumatismos, aprobado por los mejores médicos; su accion es tan segura contra estas enfermedades como el sulfato de quinina contra las fiebres.
Depósito general en *Paris*, en la casa de Labelonye y Ca, farmacéuticos, calle de Aboukir, 99
En *Montevideo*, A. Demarchi hermanos y Co; — Ventura Garaicoechea, Sarandí, 227; Dandy, botica del Leon de Oro; — Las-Cazes, Sarandí, 164.

ESPAÑA

Se dán letras por cualquier cantidad para todas las provincias, en el escritorio de Leunda hnos. y sobrinos, calle del Rincon, número 111.
f13-perm